



## **ACG169/7a: Creación del Instituto de Estudios Iberoamericanos y Culturas del Sur de la Universidad de Granada (IBERSURES)**

---

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 31 de mayo de 2021

# IBERSURES

INSTITUTO DE ESTUDIOS  
IBEROAMERICANOS Y CULTURAS DEL SUR  
DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA



## ÍNDICE

Denominación.....	4
Objetivos genéricos, líneas de investigación y posible transferencia.....	6
1. Principios del Instituto.....	6
2. Objetivos genéricos.....	8
3. Líneas de investigación.....	9
4. Principales líneas de investigación.....	11
4.1. Principales líneas y sublíneas de investigación de IberSures.....	12
4.2. Perspectivas metodológicas y transáreas comunes del instituto.....	24
4.2.1. Transárea de Estudios de género:.....	25
4.2.2. Transárea de Humanidades digitales y Ciencia de datos.....	26
5. Transferencia.....	27
Justificación de la necesidad de la creación del Instituto.....	36
1. Institutos Universitarios españoles.....	36
2. Institutos Universitarios europeos y americanos.....	39
3. La Universidad de Granada y América Latina.....	46
4. El Instituto de Estudios Iberoamericanos y Culturas del Sur de la Universidad de Granada.....	53
Trayectoria previa investigadora, docente y de asesoramiento de los proponentes que pudieran servir del núcleo al futuro Instituto.....	58
Programación cuatrienal de actividades e iniciativas; indicadores de seguimiento y evaluación de su calidad y grado de consecución de los objetivos.....	74
1. IberSures-formación.....	74
1.1. Objetivos específicos.....	75
1.2. Plan de actividades.....	75
1.3. Seguimiento.....	77
2. IberSures-Investiga.....	79
2.1. Objetivos específicos.....	79
3. Plan de actividades.....	79



3.1. Seguimiento.....	81
4. IberSures-Transfiere.....	82
4.1. Objetivos.....	82
4.2. Plan de actividades.....	82
4.3. Seguimiento.....	85
5. IberSures-Abierta.....	87
5.1. Objetivos.....	88
5.2. Plan de actividades.....	88
5.3. Seguimiento.....	89
6. Plan de contingencia y evaluación.....	90
Relación inicial de proponentes y grupos de investigación en los que se organiza el Instituto.....	92
1. Investigadores doctores de la UGR que se integran en el Instituto.....	92
2. Investigadores en formación que se integran en el Instituto.....	107
3. Unidades, Grupos y Proyectos de investigación en los que se organiza el Instituto.....	113
3.1. Unidad científica de excelencia iber-lab. Crítica, lenguas y culturas en iberoamérica (líneas 1, 2 y 3).....	113
3.2. Grupos de investigación.....	114
3.3. Proyectos de investigación.....	123
Recursos materiales disponibles.....	129
Programas de Posgrado y otras actividades docentes previstas.....	134
Colaboración de otras entidades públicas o privadas con aportación de carta de intenciones de colaboración y grado de compromiso.....	139
Cuadro-resumen de actividad docente e investigadora del Instituto.....	144
Memoria económica.....	145
Proyecto de Reglamento de Régimen Interno.....	150



## DENOMINACIÓN

La denominación **Instituto de Estudios Iberoamericanos y Culturas del Sur de la Universidad de Granada** responde a dos realidades interconectadas: en primer lugar, Iberoamérica es uno de los espacios de significación cultural, económica, política y social más destacados en el orden mundial. El español es la segunda lengua más hablada del mundo, y las tres cuartas partes de los hispanohablantes proceden de países americanos, variedad que se refleja en sus sociedades, pensamientos y culturas. Tras décadas de expansión de la globalización y del neoliberalismo, es decir, de la desigualdad política y económica, se impone la investigación conjunta —y preservación— de las “diferencias” del sur iberoamericano desde un centro multidisciplinar de vanguardia como el que propone la Universidad de Granada, con una dilatada y avalada trayectoria humanista y social en estudios iberoamericanos, para los cuales, además, contamos y hemos de seguir contando especialmente con lo que se piensa, se hace y se escribe en lengua portuguesa, de tanto peso en Latinoamérica como también en el espacio ibérico peninsular.

En segundo lugar, el “diálogo de Sur a Sur” en el espacio iberoamericano ha de enmarcarse a su vez en un amplio enfoque de “culturas del Sur”. Ello se justifica, en primer lugar, por la ya mencionada diversidad cultural en dicho espacio, teniendo en cuenta que se prolonga a otros ámbitos, como es el que se genera con la presencia de latinos o hispanos en Estados Unidos. En segundo lugar, dado el contexto de globalización en que estamos, por más que alterado respecto a etapas precedentes por el impacto mundial de la pandemia de COVID-19, pensar las “culturas del Sur” y activar el diálogo entre ellas debe hacerse en conexión con otros “sures”, sean africanos, asiáticos o de la misma Europa, especialmente del entorno mediterráneo, como es el caso de España, teniendo especialmente en cuenta que el Sur no es mera categoría geográfica, sino que se trata de una catego-



ría geopolítica que pone en juego revulsivos culturales anti-etnocéntricos y, en especial, eurocéntricos si atendemos a visiones falsamente universalistas históricamente heredadas. En tercer lugar, como factor añadido en cuanto a la justificación de un enfoque en el que el plural legado iberoamericano se sitúa bajo un amplio paradigma de “culturas del Sur”, es obligado mencionar la necesidad de proseguir desde el ámbito académico, como lugar de producción de conocimientos y de transferencia social de los mismos —especialmente acuciante desde el campo de las Humanidades—, la tarea de hacer frente a las reeditadas formas neocoloniales en las que se reproducen entre sociedades, pueblos y culturas relaciones de dependencia que impiden alcanzar objetivos de emancipación, metas de justicia y consolidar prácticas efectivamente solidarias<sup>1</sup>.

Es ineludible, por tanto, trabajar en la línea de unas “epistemologías del Sur” que, recogiendo propuestas como las de Boaventura de Sousa Santos, conduzcan a recuperar la memoria y saberes de culturas reducidas a posición subalterna, así como a replantear radicalmente la herencia de una modernidad cuyas aportaciones aún se ven lastradas desde su reverso de explotación capitalista, opresión patriarcal y dominio colonial.

---

1 IberSures trata de hacer frente a una de las problemáticas que se consignaron en 2018 en **El papel de la Universidad Iberoamericana en la Agenda 2030**: “La Universidad contribuye a un saber dominante que excluye los conocimientos que surgen en otros contextos y que vienen de la mano de sujetos excluidos o considerados irrelevantes por la Academia (epistemologías del sur, epistemologías feministas...)”, p. 56.



## OBJETIVOS GENÉRICOS, LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y POSIBLE TRANSFERENCIA

Los principios que rigen y atraviesan IberSures y que son la base de su actividad y de los objetivos genéricos parten de una lectura y aplicación de los principios y objetivos que se desarrollan en la Agenda 2030 y en el programa Horizonte 2020 (H2020).

### 1. PRINCIPIOS DEL INSTITUTO

---

- *Interdisciplinar*: la naturaleza interdisciplinar de nuestro instituto busca establecer un diálogo constante entre áreas del saber tradicionalmente diferenciadas con el afán no sólo de construir un espacio común de pensamiento sino también de explorar nuevas formas de aproximación a los diversos objetos de estudio. Así, lo interdisciplinar deviene transdisciplinar, lo que favorece la innovación y la constante adaptación a los nuevos retos de las sociedades contemporáneas. La importancia de la interdisciplinariedad es incuestionable en tanto que “la investigación [...] ha de ser “producto de un entorno de estímulo y aprendizaje colectivo, de un ecosistema propicio para el trabajo de búsqueda y emulación, donde se complementan capacidades y se fertilizan aportaciones mutuas”<sup>2</sup>.
- *Transatlántico*: IberSures busca trascender las limitaciones geográficas y las dinámicas coloniales que tradicionalmente han signado las relaciones entre España y América Latina. Tal y como se señala en la Agenda 2030, es necesario reconocer y aprender de “la diversidad natural y cultural del mundo, y también que todas las culturas y civilizaciones pueden contribuir al desarrollo sostenible y desempeñan un papel crucial en su facilitación”<sup>3</sup>. Por ello, proponemos un espacio de pensamiento cuyas fronteras geográficas

---

<sup>2</sup>El papel de la Universidad Iberoamericana en la Agenda 2030, p. 15.

<sup>3</sup>Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, p. 11.



trasciendan las delimitaciones políticas y se amplíen hasta las lindes impuestas por la(s) lengua(s) de Iberoamérica.

- *Colaborativo*: en consonancia con la meta 17.17. de la Agenda 2030 que busca “fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público, privada y de la sociedad civil”<sup>4</sup> y en aras de intercambiar experiencias y estrategias, el Instituto parte con un fuerte espíritu de colaboración con diversas instituciones y agentes, tanto del ámbito académico como del civil. El mismo espíritu que nos sitúa en un espacio interdisciplinar es el que nos mueve a un diálogo constante y fructífero con asociaciones, empresas, cooperativas, organizaciones sin ánimo de lucro y otras instituciones académicas.
- *Abierto a la sociedad*: en nuestro siglo la transferencia del conocimiento, así como la divulgación, son tareas esenciales e inseparables del quehacer investigador. Sólo atentos al devenir de una sociedad en constante cambio podemos proponer soluciones a sus problemas, así como descubrir nuevos ángulos desde los que pensar nuestros propios objetos de estudio.
- *Comprometido con la excelencia*: para cumplir sus objetivos, IberSures requiere que la labor académica realizada en su seno se materialice en la formación de nuevos investigadores y docentes, así como en la publicación de trabajos en revistas de alto impacto y en la organización tanto de Másteres oficiales como de títulos propios que se guíen por el mismo espíritu iberoamericano que el instituto. Partimos, para ello, con un sólido equipo de trabajo con miembros de acreditada excelencia en el campo académico.
- *Dinámico*: un objeto de estudio líquido y en constante cambio requiere de una arquitectura organizativa que se repiense y se recalibre constantemente, adaptando su mapa de relaciones a la realidad estudiada en cada momento y prestando constante atención a las modulaciones del panorama investigador global. Al mismo tiempo, actualizar los currícula académicos y

---

<sup>4</sup> Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, p. 31.



las técnicas de docencia de los miembros del equipo es parte esencial de los objetivos de IberSures.

## 2. OBJETIVOS GENÉRICOS

---

1. Promover y desarrollar equipos de investigación multidisciplinares especializados en el estudio de Iberoamérica y las “culturas del Sur” para crear sinergias entre los investigadores de la Universidad de Granada.
2. Dar a conocer en nuestra sociedad el contexto cultural iberoamericano en el que vivimos, entender las situaciones de unidad y diversidad, la transculturación e hibridez, el contacto continuado y global de lenguas y literaturas, de zonas fronterizas, la aparición de nuevas formas estéticas, sistemas políticos, económicos, etc.
3. Captar talento nacional e internacional y formar a investigadores/as nacionales e internacionales con interés en Iberoamérica, atendiendo al amplio repertorio de lenguas, identidades, formas estéticas, corrientes de pensamiento y construcciones sociales y culturales, que convive en este espacio y que se nutren mutuamente.
4. Potenciar un acceso abierto al conocimiento inclusivo e igualitario<sup>5</sup>.
5. Transferir conocimientos al sector productivo (público y privado) para responder las necesidades de las sociedades iberoamericanas a uno y otro lado del Atlántico.
6. Fortalecer las relaciones Sur-Sur entre comunidades científicas iberoamericanas mediante la colaboración con centros de investigación internacionales de reconocido prestigio para establecer nuevas redes de cooperación con otros grupos y proyectos interesados en el estudio de las sociedades y las culturas iberoamericanas. Con ello pretendemos facilitar el intercambio interdisciplinar no solo dentro del campo científico nacional, sino transna-

---

<sup>5</sup>En consonancia con lo planteado en **Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, p. 8.



cional, para programar actividades académicas en común (*workshops*, congresos, publicaciones, etc.) y participar en proyectos I+D internacionales.

7. Reforzar desde la cooperación en el ámbito académico los cauces de diálogo intercultural en nuestras sociedades, atendiendo a los sujetos del mismo, a su exigencia ética, a su necesidad política y a sus condiciones de posibilidad y viabilidad. Promoviendo diálogos desde el recíproco reconocimiento de las culturas en relaciones de igualdad, es también objetivo a conseguir incrementar el papel que desde el espacio iberoamericano pueden desempeñar sus culturas en un diálogo intercultural mundial cada vez más necesario y urgente.

### 3. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

---

Las seis líneas de investigación que vertebran nuestro Instituto se enmarcan dentro de los Retos 6 y 7 del Plan Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación (2017-2020). El reto 6 “Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencia con y para la Sociedad” alude a la importancia de los diferentes estudios que abarcan ambas ramas para “abordar la búsqueda de soluciones a la complejidad de los retos sociales planteados” (p. 82). Además, se considera que son necesarias para analizar

el impacto de los cambios sociales que comprenden desde la educación a la estructura ocupacional, los nuevos flujos migratorios [...] o los nuevos escenarios, actitudes, comportamientos y tensiones que traen consigo nuevas realidades, o los cambios en los patrones de comunicación, relaciones sociales, comportamiento colectivo e individual [...] asociados a la digitalización de la economía, la sociedad y la cultura. (Plan Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación (2017-2020), p. 82).

Del mismo modo, tal y como se señala en el reto social “Europa en un mundo cambiante, sociedades inclusivas, innovadoras y reflexivas” del H2020, retos como

la creciente interdependencia económica y cultural, [...], la integración y la desintegración, las desigualdades y los procesos migratorios, la sensación decre-



ciente de confianza en las instituciones democráticas y entre los ciudadanos dentro y fuera de las fronteras [...] exigen un planteamiento [...] basado en el conocimiento científico compartido que pueden ofrecer [...] las ciencias sociales y las humanidades<sup>6</sup>.

En este sentido, todas las líneas de investigación que plantea IberSures surgen de esa necesidad de abordar temas actuales y de dar respuesta a las diferentes realidades del espacio iberoamericano desde una perspectiva multidisciplinar, diacrónica, comparatista, inclusiva e igualitaria. Por otra parte, estas líneas se orientan al reto específico del H2020 “sociedades inclusivas” en tanto que consideramos “necesarios trabajos de investigación para comprender el sentimiento de identidad en las distintas comunidades, regiones y naciones”<sup>7</sup>, entendiendo que la identidad se fragua en torno a la lengua, la historia, el arte, la organización social y política, etc. También se orientan las líneas de investigación de IberSures al reto específico “sociedades reflexivas” que pone de relieve que “la accesibilidad y la conservación [...] del patrimonio cultural son necesarias para contribuir al desarrollo económico sostenible”<sup>8</sup> por lo que se insta al estudio de los vínculos entre regiones, iberoamericanas en nuestro caso, y al estudio e investigación del patrimonio, la memoria, la identidad así como de la Historia, la literatura o la filosofía. La importancia de la salvaguarda del patrimonio cultural y natural del mundo también se hace patente en la meta 11.4. de la Agenda 2030.

Asimismo, nuestra investigación se aviene al cambio sustancial —metodológico y epistemológico— que se ha producido en las Ciencias Humanas y Sociales a tenor de la incorporación de la tecnología digital como herramienta de análisis y de transferencia, hecho que se cristaliza en la incorporación de las Humanidades Digitales y la Ciencia de Datos como nuevas herramientas de trabajo científico, que será fundamental para nuestro Instituto. Por otra parte, el Reto 7 “Economía, Sociedad y Cultura Digitales” alude a la incorporación de tecnologías y de infraes-

<sup>6</sup><https://eshorizonte2020.es/retos-sociales/europa-en-un-mundo-cambiante-sociedades-inclusivas-innovadoras-y-reflexivas>

<sup>7</sup><https://eshorizonte2020.es/retos-sociales/europa-en-un-mundo-cambiante-sociedades-inclusivas-innovadoras-y-reflexivas/sociedades-inclusivas>

<sup>8</sup><https://eshorizonte2020.es/retos-sociales/europa-en-un-mundo-cambiante-sociedades-inclusivas-innovadoras-y-reflexivas/sociedades-reflexivas>



estructuras digitales como eje necesario para el crecimiento económico y el bienestar social, destacando entre sus prioridades estratégicas aquellas actividades I+D que se orienten a “impulsar y avanzar en nuevas formas y formatos de comunicación artística y cultural”. De esta manera, nuestras líneas de investigación también están estrechamente comprometidas con el desarrollo de una sociedad y cultura digitales a través de una plataforma digital que permita la comunicación entre los diversos miembros del Instituto (muchos de ellos colaboradores internacionales), así como con la creación de espacios “comunes” —virtuales y materiales— en los que se expongan los resultados de nuestra actividad investigadora.

Por último, cabe destacar que nuestras seis principales líneas de investigación, que a continuación presentamos, también se relacionan con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 de la Agenda 2030, ya que todas se orientan hacia la salvaguarda y protección del patrimonio cultural y natural del mundo<sup>9</sup>, a través del estudio del espacio iberoamericano desde una perspectiva diacrónica para obtener resultados que se puedan aplicar a las realidades actuales de los países y regiones que lo componen.

#### 4. PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

---

Las líneas y sublíneas de investigación en las que se organiza IberSures se basan primero en la diversidad de áreas de conocimiento que integran los estudios iberoamericanos en la Universidad de Granada y, segundo, en el carácter interdisciplinar y trasatlántico de nuestro objeto de estudio. De este modo, los integrantes del Instituto pertenecen a las siguientes áreas de conocimiento:

- Antropología Social
- Ciencia Política y de la Administración
- Derecho Constitucional
- Didáctica de las Ciencias Sociales
- Economía internacional y de España

---

<sup>9</sup> Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, p. 25.

- Filosofía
- Historia contemporánea
- Historia del Arte
- Lengua española
- Literatura hispanoamericana y española
- Lingüística General y Teoría de la Literatura

A continuación se detallan las principales líneas y sublíneas de investigación de IberSures:

#### 4.1. PRINCIPALES LÍNEAS Y SUBLÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE IBERSURES

Lengua española	Literatura y Teoría crítica	Filosofía y Antropología	Arte e Historia	Derecho y Economía	Ciencias Políticas y Sociología
Recuperación y estudio del patrimonio lingüístico-documental iberoamericano	Literaturas latinoamericana y española	Hermenéutica y crítica de las ideologías	Gestión del Patrimonio en Iberoamérica	Derecho en Iberoamérica	Políticas del desarrollo
El español, lengua pluricéntrica	Literatura feminista	Biopolítica	Recuperación, estudio y visibilización del patrimonio artístico iberoamericano	Sistemas económicos iberoamericanos	Gobierno y transformaciones en los sistemas políticos iberoamericanos
Identidades lingüísticas y culturales en Iberoamérica	Cultura material: literatura y mercado	Estudios culturales, decoloniales y debate sobre humanismos	Historia de Iberoamérica		Procesos migratorios
	Literatura mundial y Traducción	Corrientes de pensamiento en Iberoamérica	Memoria		Sociedad y movimientos actuales



## LÍNEA 1: LENGUA ESPAÑOLA

### A. RECUPERACIÓN Y ESTUDIO DEL PATRIMONIO LINGÜÍSTICO Y DOCUMENTAL IBEROAMERICANO

Esta línea de investigación se incardina en el paradigma de las Humanidades Digitales, que combina la investigación diacrónica del español con la recuperación del patrimonio documental inédito, a ambos márgenes del Atlántico. El principal objetivo es la elaboración y estudio de corpus en línea de documentación inédita de interés lingüístico-cultural. Se trata de un corpus focalizado en la cultura manuscrita iberoamericana, custodiada en los archivos históricos y bibliotecas nacionales. En definitiva, es un corpus basado en prácticas de escritura cotidiana canalizadas en tipos textuales tan diversos como cartas de emigrantes a Indias, declaraciones de testigo, certificaciones médicas, registros de aduanas, recetas de cocina, crónicas familiares, etc. La creación de esta pionera infraestructura de investigación es el objetivo prioritario de la red científica CHARTA (*Corpus Hispánico y Americano en la Red: Textos antiguos*). En la red participan más de 20 universidades de todo el mundo. La Universidad de Granada, en esta red, explora la historia de las conexiones culturales y lingüísticas entre Andalucía e Iberoamérica. Estos corpus diacrónicos en línea constituyen una poderosa infraestructura de investigación multidisciplinar y suponen una verdadera transferencia de investigación a la sociedad.

### B. EL ESPAÑOL, LENGUA PLURICÉNTRICA

En un mundo cada vez más globalizado, la dialéctica entre lo global y lo regional cobra un especial relieve. La concepción del español como lengua monocéntrica, basada en un solo modelo centropeninsular europeo, ha dejado de tener sentido. Desde el año 2005, con la publicación del *Diccionario Panhispánico de Dudas*, se



*oficializa* la cultura lingüística policéntrica de la RAE y sus correspondientes academias en el continente americano. Se abre paso así al reconocimiento de las distintas modalidades regionales del español, en plano de igualdad. De este modo, no cabe hablar de una sola norma estándar, sino de una pluralidad de estándares que conviven y se enriquecen mutuamente. Esta línea de investigación se focalizará en el estudio de los factores sociales, culturales y políticos desencadenantes de los procesos de estandarización policéntrica. Además, la investigación y descripción de las distintas variedades del español nativo es esencial para entender su funcionamiento y procesamiento en hablantes no nativos (aprendices de español L2, bilingües y hablantes de herencia).

### C. IDENTIDADES LINGÜÍSTICAS Y CULTURALES EN IBEROAMÉRICA

Tras la recreación del Barroco en América desde el arranque de la modernidad —puesta de relieve en su significado por autores como José Lezama Lima, Severo Sarduy o Bolívar Echeverría—, el movimiento ilustrado que se gesta en Europa cobra perfiles propios al otro lado del Atlántico. En perspectiva transatlántica, el Siglo de las Luces supone una revolución conceptual que entraña también una revolución lingüística. Las élites iberoamericanas, en este momento, configuran modelos lingüísticos identitarios que se encauzan en nuevos discursos, creencias y actitudes hacia la lengua en los estertores de la Colonia. Este es el germen de un proceso de diferenciación nacional clave en la creación de las nuevas repúblicas iberoamericanas en el ochocientos. Los procesos de independencia hispanoamericana se proyectan también en procesos de emancipación lingüística. En este contexto, nacen géneros discursivos en el Nuevo y el Viejo Mundo, imprescindibles para conocer la historia lingüística iberoamericana postcolonial. En efecto, es en el Siglo de las Revoluciones cuando, por primera vez, se cultivan en español géneros como la constitución política y los diarios de sesiones. Pero, sin lugar a dudas, es el género periodístico el nuevo catalizador de los procesos de identidad lingüística. En esta línea se explorará el surgimiento y desarrollo de los rasgos lingüísticos diferenciales



que configuran hoy el mapa geolectal iberoamericano, no solo en relación al español, sino también en lo que respecta al portugués. En estos procesos cobran un importante papel las lenguas indígenas americanas y su contacto con el español.

## LÍNEA 2: LITERATURA Y TEORÍA CRÍTICA

### A. LITERATURAS LATINOAMERICANAS Y PENINSULARES

Una de las líneas de investigación principales de IberLab tiene que ver con el estudio de las literaturas en lengua española, desde el Barroco hasta la actualidad. Nos centramos en las manifestaciones de los cuatro géneros literarios más importantes en Iberoamérica: poesía, narrativa, teatro y ensayo; y abordamos distintas zonas geográficas de producción, circulación y recepción de textos literarios en lengua española: España, Cono Sur, México, Perú, Colombia, Venezuela, Caribe, Centroamérica, Brasil, EEUU y Europa. Nuestra concepción del objeto literario como producto ideológico impone la aplicación de diferentes perspectivas teóricas —(pos)estructuralismo, estudios culturales, archivo, estudios de la memoria, transmedialidad, etc.— que ensanchan la concepción clásica —romántica— de corte esencialista —e inmanentista— de la Literatura, en aras de aprehender su naturaleza proteica: histórica, social, política y económica.

### B. LITERATURA FEMINISTA

Estudio de la literatura feminista escrita en lengua española desde las principales corrientes teóricas del feminismo (de la igualdad, de la diferencia, teoría Queer, nuevos materialismos, etc.), con el objeto de visibilizar el rechazo de los roles impuestos por la sociedad patriarcal a través de las voces de las mujeres, normalmente orilladas en la historiografía literaria, dentro de un discurso cultural contrahegemónico que abra vías a la reflexión y reinserción de las mujeres en la Historia. Se trata además de analizar sobre la base de textos literarios “otras” formas de presentación del erotismo, la sexualidad, el cuerpo de la



mujer, la maternidad, etc., instancias construidas socialmente desde el paradigma restrictivo de la heteronormatividad patriarcal.

### C. CULTURA MATERIAL: LITERATURA Y MERCADO

En la actualidad es insoslayable el análisis sociológico de los factores que interactúan en el contexto social, cultural y editorial en el que circulan los textos literarios, y que constituyen la cartografía cultural de las relaciones —de poder— transatlánticas entre España y Latinoamérica: la sucesión de pactos literarios y económicos entre escritores, editores, agentes y mercados desde el boom hasta hoy día. Nuestros ámbitos de interés en esta línea de investigación son los siguientes: políticas editoriales peninsulares y americanas, espacios en los que circula el libro (y cómo lo hace), los modos de lectura y recepción, los canales de difusión cultural, los *gatekeepers* de la literatura mundial, y la construcción de determinadas figuras de autor en la contemporaneidad.

### D. LITERATURA MUNDIAL Y TRADUCCIÓN

El debate del lugar de la literatura y de las Humanidades en general, está en el fondo de este planteamiento. La crisis de la literatura comparada ha puesto en evidencia la necesidad de renovación del enfoque comparatista, centrado exclusivamente en las literaturas nacionales. Los nuevos flujos editoriales y educativos, así como las consecuencias de la globalización, han puesto en marcha nuevas formas de relación que no permiten ser estudiadas desde un clásico concepto de otredad nacional. Los estudios de Literatura mundial se han venido vinculando desde su origen a los incipientes estudios de traducción literaria y circulación, puesto que aquello que permite a la literatura viajar entre culturas es precisamente la traducción.



## LÍNEA 3: FILOSOFÍA Y ANTROPOLOGÍA

### A. HERMENÉUTICA Y CRÍTICA DE LAS IDEOLOGÍAS

El enfoque crítico-hermenéutico permite, desde la perspectiva actual, repensar el problema de la comprensión en el marco de los debates del momento presente, en especial en el que versa sobre las posibilidades y límites de una hermenéutica crítica —y por tanto sobre el propio concepto de Crítica—, tal como éste se viene usando en el marco de los Cultural Studies o de la crítica cultural. La herencia que viene del campo marxista, y en especial de la Teoría Crítica, aporta un bagaje imprescindible para replantear la crítica de las ideologías, haciendo frente a fenómenos recientes como la difusión de un nihilismo cultural marcadamente cínico y dinámicas tales como la de la llamada posverdad. En el espacio iberoamericano es fundamental recoger el legado de un pensamiento marxista autóctono y original —representado, por ejemplo, por Adolfo Sánchez Vázquez en México o José Mariátegui en Perú— del indigenismo —con voces tan relevantes como la de Luis Villoro—, de escuelas de antropología cultural y de corrientes como la filosofía de la liberación —con pensadores representativos de ella como Enrique Dussel— y otras que suponen aportaciones imprescindibles en la reelaboración contemporánea del pensamiento crítico.

### B. POLÍTICA

Estas dos propuestas teórico—filosóficas permiten resituar la pregunta de la literatura en su ser—en—el—mundo, no desde una perspectiva ontológica, sino política e histórica. Desde la publicación de los seminarios de Michel Foucault a principios del siglo XXI, la introducción del concepto de biopolítica ha supuesto una revolución en el pensamiento continental. Piénsese, por ejemplo, en los trabajos de Giorgio Agamben, Antonio Negri, Roberto Esposito, Judith Butler, Byung—Chul Han, entre otros. Imprescindibles son también obras de Achille Mbembe como *Necropolítica* o *Crítica de la razón negra*, especialmente relevante para la crítica del racismo,



así como obras que por otra parte conectan con el legado de los caribeños Aimé Césaire y Frantz Fanon, antecesores del actual pensamiento decolonial.

### C. ESTUDIOS CULTURALES, DECOLONIALES, HUMANISMOS Y TRANSHUMANISMO

El debate contemporáneo que en las Humanidades tiene lugar acerca de la diversidad cultural y la necesidad de diálogo intercultural en nuestras sociedades de pluralidad compleja hace necesario seguir profundizando en las condiciones de viabilidad de tal propuesta dialógica. Tales condiciones (socioeconómicas, políticas, jurídicas, éticas y epistémicas) tienen como base una comunicación efectiva entre los miembros de culturas diferentes. Las relaciones y formas de traducción entre lenguas son puerta de entrada a las relaciones entre culturas diferentes. Ello exige además replantear pretensiones universalistas en nuestros modos de hablar y de conocer, erradicando prejuicios etnocéntricos, y posibilitando nuevas formas de reconocimiento de la alteridad. Además de otras corrientes filosóficas, el pensamiento decolonial está haciendo propuestas del todo pertinentes para la investigación de las Humanidades desde el punto de vista de las "epistemologías del Sur". Igualmente es importante atender a cómo se está planteando hoy en términos transculturales el debate en torno a los humanismos y al transhumanismo, nueva problemática en la que interactúan las Humanidades con otros saberes y prácticas presentes en la cultura digital de un mundo globalizado, y, en general, el debate en torno a un humanismo transcultural que pueda ser lugar de encuentro de culturas diversas.

### D. CORRIENTES DE PENSAMIENTO EN IBEROAMÉRICA

El estudio de las corrientes de pensamiento en Iberoamérica se centra en la dicotomía local—global, la cual recoge en gran medida el debate de décadas pasadas, aunque reeditado bajo nuevas claves, entre teóricos del desarrollismo y críticos de la dependencia. El expolio en América Latina llegó también a las formas propias de pensamiento a causa de la perdurabilidad de la llamada “colonialidad del poder”, por lo que es necesario abordarlas desde lo local y desde una perspectiva



decolonial. Por otra parte, los flujos migratorios, la interculturalidad y los cambios sociales y humanos suponen un desafío a la hora de conocer y analizar las comunidades étnicas a ambas orillas del Atlántico, siendo necesario un estudio desde lo global para vislumbrar la pluralidad social, cultural y de pensamiento, así como las lecturas que se han hecho de las mismas en las diferentes culturas y sociedades.

En cuanto a una herencia cultural iberoamericana que conviene reelaborar para hacerla valer en el panorama global en el que nos situamos es singularmente relevante la que supone la tradición del barroco, como tradición con especial fuerza y elaboraciones propias en el espacio iberoamericano y que hoy puede brindar planteamientos reactualizados para pensar una modernidad “de otro modo”, diferente de la dominante bajo el paradigma eurocéntrico. Es obligado tener en cuenta igualmente la fuerza de un pensamiento ecologista que en América Latina se construye además en estrecha interrelación con la reconstrucción de nuevas redes sociales y nuevas formas políticas en torno a “lo común”.

## LÍNEA 4: ARTE E HISTORIA

### A. GESTIÓN DEL PATRIMONIO EN IBEROAMÉRICA

La historia de la gestión patrimonial y sus diferentes formas de abordarla en Iberoamérica son parte necesaria en la preservación del espacio iberoamericano. Las políticas de gestión patrimonial —desde lo histórico, lo económico o lo político— han de analizarse desde un punto de vista diacrónico y comparatista en aras de obtener información sobre los cambios culturales de las diferentes áreas de Iberoamérica y con el objetivo de producir intercambios significativos que beneficien a las distintas políticas de gestión, promoviendo la eficacia de los distintos métodos sin perder de vista la especificidad de cada uno de los patrimonios.



## B. RECUPERACIÓN, ESTUDIO Y VISIBILIZACIÓN DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO IBEROAMERICANO

Esta línea se inserta en el paradigma de las Humanidades Digitales al combinar un estudio diacrónico de los objetos artísticos con una catalogación digital de nuevas formas —pasadas y futuras— del patrimonio artístico iberoamericano. Se enmarca en este punto el estudio de la obras de arte en su especificidad así como sus influencias y características inspiradas en otros objetos artísticos. Del mismo modo, también se encuadran aquí todos los estudios relacionados con las corrientes artísticas de ambas orillas del Atlántico y los intercambios culturales que han producido y producen nuevas formas artísticas y nuevas formas de concebir el arte.

## C. HISTORIA DE IBEROAMÉRICA

En esta línea se enmarcan los estudios relacionados con la Historia de los países iberoamericanos atendiendo tanto a las realidades nacionales como a la realidad iberoamericana en su conjunto. Los estudios relacionados con la Historia de Iberoamérica son de vital importancia para entender la situación actual en la que se encuentran los países iberoamericanos, también en su dimensión diacrónica e historicista, a la que aplicamos una perspectiva decolonial. Se enmarcan aquí todos los estudios relacionados con las relaciones que se han establecido históricamente entre los distintos países iberoamericanos haciendo especial énfasis en el intervencionismo y el exilio, fenómenos fundamentales en la configuración de la identidad nacional y transnacional, en la influencia de éstas en las organizaciones políticas, económicas y sociales y en las expresiones artísticas.

## D. MEMORIA

Desde este eje se analiza cómo a lo largo de la Historia las sociedades iberoamericanas se han visto despojadas de parte de su identidad cultural, social y política. Desde esa premisa, se encuadran aquí los estudios relacionados con las diferentes políticas de memoria histórica que se han desarrollado a lo largo del tiempo en Iberoamérica en un intento de salvaguardarla. Por otra parte, la representación



artística de esos procesos es sin duda un objeto de estudio necesario para analizar cómo cada sociedad ha representado esa pérdida identitaria. Es crucial tener en cuenta para todo ello el importante papel desempeñado por colectividades e individualidades para recuperar la memoria con un fuerte componente de exigencia de reconocimiento debido, de reparación de injusticias cometidas y de resistencia a un olvido que siempre anticipa barbarie. Así, es imprescindible el trabajo de memoria de pueblos originarios, de colectivos esclavizados o de comunidades racializadas, de víctimas de dictaduras o de mujeres asesinadas en feminicidios que siguen dándose. A su vez, hay que proseguir la tarea de estudio y difusión de lo que supuso el exilio republicano español en Iberoamérica, continuando trabajos que se vienen haciendo, por ejemplo, respecto a autoras y autores de tanta relevancia como María Zambrano, Francisco Ayala, José Gaos y tantos más.

## LÍNEA 5: DERECHO Y ECONOMÍA

### A. DERECHO EN IBEROAMÉRICA

En esta línea se enmarcan los estudios relacionados con los retos actuales del constitucionalismo iberoamericano: procesos de integración regional y continental; procesos independentistas, la vertebración interna de los Estados (integración de nacionalidades y etnias indígenas); las estructuras económicas y sociales sobre las que se cimentan los Estados Iberoamericanos, etc. Asimismo, se integran aquí los cambios constitucionales propiciados por la evolución de las fuerzas políticas y de las corrientes ideológicas a ambas orillas del Atlántico, el nacionalismo, el populismo, el presidencialismo, así como las diferentes influencias que han conformado las estructuras estatales a lo largo de la Historia. Una línea especialmente relevante es la relativa al repensar la democracia desde una tradición republicana puesta al día, cuestión en la que se trabaja intensamente en muchas universidades latinoamericanas. Es en este terreno donde resulta muy pertinente recuperar la herencia del barroco iberoamericano y actualizarla por lo que puede aportar al debate sobre conceptos claves como pueblo, poder, soberanía, derecho y derechos, o dignidad.



## B. SISTEMAS ECONÓMICOS IBEROAMERICANOS

Esta línea abarca desde el estudio de los diferentes sistemas económicos de Iberoamérica hasta la aplicación de políticas económicas desde un punto de vista diacrónico. La relevancia de esta línea radica en la posibilidad de analizar los resultados de la implantación de diferentes políticas económicas con el objetivo de evaluar el impacto que tendría la importación y exportación de aquellas cuyas aplicaciones hayan sido satisfactorias. Del mismo modo, es importante tener en cuenta las agrupaciones de carácter económico tales como MERCOSUR, la Alianza del Pacífico, la Comunidad Andina o Unión Europea, sus fortalezas, sus debilidades y las alianzas que se han establecido entre los diferentes grupos. Además, el análisis de las crisis económicas y sus comparativas pueden arrojar datos sobre los cambios que se producen a nivel político, cultural, lingüístico y artístico, alumbrando así las correlaciones entre los distintos ámbitos que componen las sociedades. Es crucial atender a las alternativas que se elaboran desde distintos lugares, movimientos sociales y sujetos políticos al paradigma neoliberal que ha sido dominante.

## LÍNEA 6: CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

### A. POLÍTICAS DEL DESARROLLO

La implantación y el refuerzo de las políticas de desarrollo, que se han consolidado en la Agenda 2030 como necesarias para lograr la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se han tornado una línea fundamental que agrupará todas aquellas investigaciones y actividades orientadas a conocer las fortalezas y debilidades de las políticas, nacionales y transnacionales implantadas en Iberoamérica. Del mismo modo, se pretende lograr una mayor eficiencia y eficacia en los análisis a través de los estudios comparativos y de la cooperación de diversos organismos gubernamentales y no gubernamentales para hallar soluciones adecuadas para cada país y región, ya sea en la producción de nuevas políticas orientadas al desarrollo o en la modificación de las mismas. Todo ello requiere una discusión



previa, desde la crítica y la propuesta, en torno al concepto mismo de desarrollo, teniendo en cuenta su ambigüedad y usos en etapas históricas precedentes.

## B. GOBIERNO Y TRANSFORMACIONES EN LOS SISTEMAS POLÍTICOS IBEROAMERICANOS

En esta línea se integran los estudios relacionados con el análisis y la evaluación de los sistemas políticos a través de una aproximación comparada y de instrumentos conceptuales ligados a la gobernanza<sup>10</sup> tales como la estabilidad política, el liderazgo político, la efectividad gubernamental, la transparencia, los índices de corrupción y su control o los índices de violencia; así como el análisis de las relaciones que se entablan entre lo privado, lo público (Estado) y lo civil tanto a nivel local como a nivel iberoamericano. De otra parte, se enmarcan aquí los estudios relacionados con la evolución de los sistemas políticos iberoamericanos y sus transformaciones así como la implantación de políticas específicas que lleven a fortalecer o debilitar la gobernanza.

## C. PROCESOS MIGRATORIOS<sup>11</sup>

Los procesos migratorios que se han sucedido a lo largo de los siglos de historia que conectan ambas orillas del Atlántico son una parte indispensable para conocer los caminos de ida y vuelta que se han producido a nivel cultural, lingüístico, político, económico y social. Así, el análisis de las diferentes migraciones —no sólo entre los países Iberoamericanos— arrojará evidencias sobre la influencia que éstas han tenido en la configuración de la realidad actual de cada región o país. Del mismo modo, se enmarcan aquí los estudios acerca de las formas de integración —laboral, social y lingüística— de los emigrantes iberoamericanos y la integración de inmigrantes en países latinoamericanos territorios de Iberoamérica.

---

<sup>10</sup> Estos términos habitualmente ligados a la gobernanza se señalan en el documento **Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible** como necesarios para el desarrollo sostenible

<sup>11</sup>En **Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible** se manifiesta la importancia de los procesos migratorios al ser una “realidad pluridimensional de gran pertinencia para el desarrollo de los países de origen, tránsito y destino [...]”, p. 11.



#### D. SOCIEDAD Y MOVIMIENTOS SOCIALES

La forma en la que se han construido las sociedades iberoamericanas a lo largo de los años son un objeto de estudio esencial para conocer la realidad actual de cada región o país. Por otra parte, el análisis de los movimientos sociales que se han sucedido a lo largo de la historia permitirá evaluar las estrategias políticas que cada gobierno ha puesto en marcha para dar soluciones a los problemas sociales que las causan. Asimismo, es necesario poner de relieve la importancia que la globalización tiene en los movimientos sociales actuales debido a la comunicación continua, analizando el papel que juegan las redes sociales en la propagación de determinados movimientos en Iberoamérica.

#### 4.2. PERSPECTIVAS METODOLÓGICAS Y TRANSÁREAS COMUNES DEL INSTITUTO

1. La perspectiva diacrónica que asume el objeto de estudio iberoamericano no como ente aislado sino como consecuencia del pasado y germen del futuro.
2. La perspectiva comparatista / **transárea de Estudios transatlánticos y globales**, que entiende que buena parte de las grandes manifestaciones culturales y sociales no son exclusivas de una nación, sino que se dan —con rasgos particulares— en todas las culturas iberoamericanas y mundiales, necesitando de otras disciplinas como la economía, la política, la historia o la antropología para obtener una visión completa de la realidad de un país o región.
3. La perspectiva multidisciplinar que parte de la idea de que en cada periodo la cultura mantiene profundas interrelaciones con todas las actividades humanas, especialmente con el pensamiento, la política, la economía y las artes. El estudio de estas interrelaciones y el establecimiento de la unidad social y cultural de cada época es fundamental para el estudio de nuestros objetos. Además, en IberSures se emplearán metodologías empíricas interdisciplinarias: lingüística y derecho; literatura y economía, antropología y política, política y economía, etc.



#### 4.2.1. TRANSÁREA DE ESTUDIOS DE GÉNERO:

Esta perspectiva aborda a las mujeres como sujetos del estudio de sus situaciones y procesos de emancipación también en el ámbito de las Ciencias Sociales y las Humanidades, a tenor de los mecanismos de invisibilización que ha padecido como sujeto a lo largo de la Historia. Estos esfuerzos van encaminados a hacer lo que Foucault denominara una “arqueología del presente”, es decir, una puesta en relación —problemática— de nuestro presente con la realidad histórica de épocas anteriores. De esta manera, la visibilización de las condiciones históricas del papel de la mujer en la sociedad del pasado y del presente siempre es un aporte necesario para una metodología que se quiera inclusiva en el marco del espacio cultural iberoamericano. Además, la mirada crítica que proponen los *Gender Studies* está vinculada con uno de los retos del PAIDI 2020: “Sociedades inclusivas, innovadoras y reflexivas” y con la consignación en la Agenda 2030 de la importancia de “la incorporación sistémica de una perspectiva de género en la implementación de la Agenda 2030”<sup>12</sup>. Sin duda, el feminismo es uno de los ejes teóricos con mayor potencial transformador de lo social en la actualidad. Este instituto atiende especialmente al estudio del papel de las mujeres en Iberoamérica en aras de producir un conocimiento feminista y una sociedad más inclusiva e igualitaria. De singular importancia son las aportaciones del pensamiento feminista decolonial (verbigracia Marcela Lagarde, Verónica Gago, Silvia Rivera Cusicanqui, María Lugones, Rita Segato, Gloria Anzaldúa) las cuales son imprescindibles para una crítica del machismo y de la razón patriarcal que no deje atrás las estructuras heredadas de situaciones coloniales, sobre las que se sostienen desde la colonialidad del poder que repercute sobre las mujeres hasta el racismo que comporta doble dominación sobre las mujeres que lo sufren.

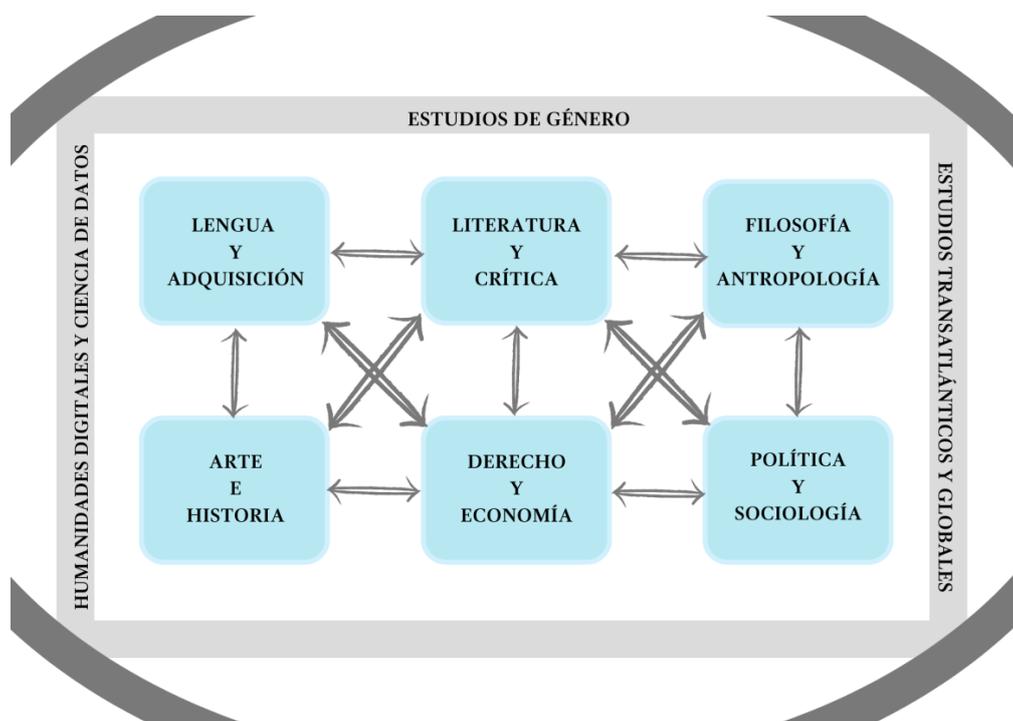
---

<sup>12</sup>Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, p. 7.

#### 4.2.2. TRANSÁREA DE HUMANIDADES DIGITALES Y CIENCIA DE DATOS

La incorporación de las Humanidades digitales y de la Ciencia de Datos responde a la necesidad imperiosa de utilizar herramientas novedosas en la realidad iberoamericana actual, que afronta grandes retos. Por su parte, la mirada crítica de las *Digital Humanities* se relaciona con otro de los retos del PAIDI 2020: “Economía y sociedad digital”; entendida no sólo como escaparate sino como un punto de encuentro entre la tecnología y la cultura. Por otro lado, la Ciencia de datos nos ofrece herramientas para analizar *thick data* en aquellos casos en los que los datos recogidos forman una muestra pequeña pero significativa para obtener resultados válidos y rigurosos, y para analizar grandes cantidades de datos, *Big Data*, tan necesarios en los estudios relacionados con Economía, Política, Derecho o Lingüística.

Por último, queremos destacar que la agrupación que se ha realizado de las líneas de investigación está motivada por la propia necesidad de clarificar y por la cercanía en cuanto a los objetos de estudio. Sin embargo, la conexión entre líneas es total al promoverse la completa interdisciplinariedad (y no sólo multidisciplinariedad) entre las distintas áreas del conocimiento, ampliando así el horizonte de sublíneas y estudios que puedan surgir dentro del Instituto.





## 5. TRANSFERENCIA

---

El programa de transferencia del Instituto de Estudios Iberoamericanos y Culturas del Sur se ajusta a la denominada **investigación colaborativa**, es decir, los resultados de las investigaciones llevadas a cabo por los equipos de trabajo han de servir tanto para transferir conocimiento a la sociedad andaluza como para asesorar a organismos y agentes gubernamentales o no gubernamentales, nacionales o internacionales, con el objetivo de producir cambios sustanciales en la realidad iberoamericana. Del mismo modo, estos organismos y agentes aportarán información sobre las necesidades de la sociedad Iberoamérica con el fin de incentivar investigaciones asociadas a la resolución de estos problemas. Dichos problemas serán discutidos entre los organismos/agentes y el Instituto, según el plazo de actuación disponible y la financiación necesaria para resolverlos.

Así, son varias las instituciones con las que tendremos acuerdos de colaboración y que han manifestado su apoyo a este proyecto (véase punto 9) para su difusión científica y para la transferencia social y cultural del conocimiento generado por los miembros del Instituto:

- La **Asociación Internacional de Peruanistas** tiene como propósito servir como centro de recursos para difundir información académica y estimular un intercambio de conocimientos y actividades que muchos peruanos no pueden encontrar fácilmente en sus propias instituciones o localidades. Entre sus objetivos se encuentra la confección de un banco de información que incluya datos bibliográficos actualizados e información sobre expresiones artísticas y culturales; también la organización de una Conferencia General cada dos años en Perú o Estados Unidos; y por último, crear un Plan de Publicaciones que incluirá los documentos presentados en cada conferencia así como otros trabajos que se consideren importantes para el avance de la investigación sobre Perú.



- La **Academia de la Historia de Cartagena de Indias**, fundada en 1911, es una sólida institución que tiene como objetivo esencial resaltar y conservar el patrimonio histórico y cultural de Cartagena de Indias.
- La **Academia Peruana de la Lengua** es una institución cultural que agrupa a literatos, escritores, poetas, lingüistas y científicos expertos en el uso del idioma español en el Perú y que está vinculada a la Real Academia Española y a las veintidós academias de cada uno de los países de habla española.
- La **Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA)** es la asociación profesional más grande del mundo y reúne a instituciones e individuos dedicados al estudio de Latinoamérica. Cuenta con más de 13000 miembros y reúne a los expertos sobre Latinoamérica de todas las disciplinas y a diversas áreas ocupacionales en todo el mundo. Su objetivo principal es fomentar en todo el continente americano el debate intelectual, la investigación y la enseñanza sobre Latinoamérica, el Caribe y sus pobladores; así como promover los intereses de los miembros diversa e incentivar el compromiso cívico a través de la construcción de redes y del debate público.
- La **Asociación de Historia Contemporánea**, fundada en 1988, tiene como objetivo promover la investigación, la enseñanza y las publicaciones relacionadas con la Historia contemporánea. Además, otros objetivos de esta institución son: facilitar el intercambio de información entre sus asociados, estimular la preservación de fuentes históricas y establecer acuerdos institucionales con otras entidades.
- La **Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP)** tiene como objetivo general contribuir a la formación de profesores universitarios, científicos y profesionales en el nivel de posgrado y doctorado en función de las necesidades de desarrollo de cada país y de la Comunidad Iberoamericana de Naciones. Destacan entre los procesos para lograr su objetivo la facilitación del intercambio de profesores, investigadores y estudiantes entre centros de investigación; la promoción de la realización de programas conjuntos de posgrado y de investigaciones científicas de forma cooperativa



e interinstitucional; el auspicio de contribuciones que promuevan el intercambio de experiencias y conocimientos y la contribución a la preservación y enriquecimiento del patrimonio cultural y educativo para lograr el desarrollo autónomo iberoamericano a través de programas de posgrado.

- **Casa Amèrica Catalunya** es una institución que consolida desde 1911 los vínculos que unen Latinoamérica y Catalunya y que entiende la cultura como vínculo y como herramienta para conocer y acercar las realidades de los distintos pueblos de ambos lados del Atlántico. Ofrece, entre otras actividades, exposiciones, seminarios y jornadas de debate y estudio, espacios literarios y musicales o ciclos de cine; y pretende ser un complemento de cooperación cultural americanista con las instituciones y un puente de acción exterior en el codesarrollo de los países de América Latina desde Catalunya. Para ello, impulsa, además, encuentros del sector económico y empresarial catalán con personalidades representativas o relacionadas con Latinoamérica.
- **Casa Cultural de las Américas (CCA)** tiene como objetivo principal preservar y promover la diversidad cultural y artística de las Américas en los Estados Unidos y en Europa. Es una plataforma que visibiliza la riqueza cultural de las Américas, poniendo especial atención en acercar la literatura contemporánea escrita en español al público de Houston, Texas, otras ciudades estadounidenses y también de Europa. Para lograr estos objetivos, llevan a cabo conferencias, *workshops*, becas, concursos de escritura, además de la organización del *International Literature Festival*.
- La **Casa de América de Madrid** es un consorcio público que tiene como objetivo estrechar los lazos entre España y el continente americano, especialmente con Iberoamérica. Esta institución organiza conferencias, seminarios, mesas redondas, exposiciones, proyecciones cinematográficas, conciertos, coloquios y todo tipo de actividades en distintas formas con el propósito de propiciar un clima adecuado para hablar de temas americanos y dar a conocer las diferentes realidades de ese continente en España.



- La **Cátedra UNESCO “Ética, cultura de paz y derechos humanos”** (Tecnológico de Monterrey) es una iniciativa de enfoque multidisciplinar cuyo fin es propiciar la investigación, formación y comunicación en torno a los estudios de paz en cooperación con otras instituciones. En el año 2014 creó la Escuela de Humanidades con el fin de integrar los estudios humanísticos en el proceso de cumplimiento de sus objetivos.
- El **Centro de Estudios Andaluces**, adscrita a la Junta de Andalucía, es una entidad de carácter científico y cultural cuyos objetivos son el fomento de la investigación científica y la generación de conocimiento sobre la realidad social, económica y cultural de Andalucía con el fin de contribuir a la toma de decisiones de las instituciones públicas y privadas que influyen en el desarrollo social, político, económico y cultural de Andalucía.
- El **Centro de Estudios Literarios Iberoamericanos Mario Benedetti** de la Universidad de Alicante ha desarrollado relaciones con diferentes instituciones académicas y culturales del ámbito geográfico latinoamericano y del ámbito europeo centrado en los estudios latinoamericanos. El CeMaB se plantea como centro de investigación enfocado tanto a la docencia y la investigación en el ámbito literario, histórico, social y cultural como a la coordinación de actividades culturales en la Universidad de Alicante. Así, su objetivo principal es difundir desde la Universidad de Alicante las culturas y literaturas de Iberoamérica y de las sociedades en las que se desarrollan.
- El **Centro de Estudios Mexicanos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM-España)**, creado en 2013 en la ciudad de Madrid, tiene como objetivo promover la lengua española, difundir la cultura mexicana e iberoamericana, promover diversas actividades de intercambio académico y divulgación, fomentar vínculos con instituciones españolas de educación superior, impulsar programas de doble titulación, crear cátedras conjuntas y tender puentes que ayuden a construir el espacio cultural iberoamericano.
- El **Centro de Estudios Sociais de la Universidad de Coimbra**, fundado en 1978 y actualmente dirigido por Boaventura de Sousa Santos, es una institu-



ción científica dedicada a la investigación y formación avanzada en las ciencias sociales y humanidades, a través de un enfoque inter y transdisciplinario. Su estrategia científica tiene como objetivo democratizar el conocimiento, revitalizar los derechos humanos y contribuir a hacer de la ciencia un bien público por lo que desde su inicio, ha estado realizando investigaciones para y con una sociedad inclusiva, innovadora y reflexiva, promoviendo enfoques críticos para algunos de los desafíos más urgentes de las sociedades contemporáneas.

- El **Centro Iberoamericano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Novi Sad** tiene el objetivo de difundir el conocimiento sobre España, Portugal, América Latina y el Caribe entre los alumnos de todos los departamentos de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad de Novi Sad, así como establecer nuevos contactos, crear buenas prácticas, difundir la cultura iberoamericana en Serbia, llevar a cabo investigaciones sobre las relaciones entre los Balcanes e Iberoamérica y la promoción internacional de Serbia en español y portugués. Este centro se erige como sede de todos los programas y proyectos pasados y futuros relacionados con los temas latinoamericanos, caribeños, ibéricos y balcánicos, siendo el lugar donde se entrelazan los hilos académicos, culturales, sociales, políticos y económicos que conectan Serbia y la región iberoamericana. Además, buscan promover el desarrollo de los sectores culturales y creativos, enriquecer la oferta educativa y cultural de la comunidad local, fomentar la interculturalidad y desarrollar el pensamiento crítico.
- El **Comité Español de Historia del Arte** nace en 1977 con el objetivo de desarrollar el estudio de los fenómenos artísticos, con especial atención al área de los pueblos hispánicos, y de incentivar las colaboraciones entre historiadores del arte.
- El **Consejo de Empresarios Iberoamericanos-CEIB**, nacido en 2015, reúne a las 24 organizaciones empresariales más representativas de los países iberoamericanos. Tiene como objetivo contribuir al mejor desarrollo econó-



mico y social de Iberoamérica y trabajar en el desarrollo de estrategias y políticas a largo plazo en el espacio iberoamericano contando para ello con las instituciones y los gobiernos de los distintos países. Además, destaca por ser el principal interlocutor de las empresas ante los Gobiernos, los agentes sociales, económicos y políticos internacionales.

- La **Delegación Permanente de España ante la UNESCO** tiene como fin representar a España ante la Organización y lleva a cabo diferentes actividades en pos de garantizar el cumplimiento de los objetivos de la UNESCO, la aplicación y el desarrollo de convenciones o la ejecución de programas y actividades en todos los ámbitos de la competencia de la Organización: en la educación, en la cultura, en las ciencias y en la educación.
- El **Departamento de Filologías Románicas de la Universidad Palacký de Olomuc** es uno de los departamentos de centroeuropa más consolidados en lo que a su actividad investigadora y docente relacionada con los estudios iberoamericanos se refiere. Por ello, el establecimiento de lazos con esta institución asegura la transferencia de resultados tanto en las investigaciones y actividades que se lleven a cabo de forma conjunta como en la transferencia en la actividad docente en los estudios de Filología Hispánica así como en sus diferentes programas de posgrado.
- El **Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH)**, nacido en 1989, es una institución perteneciente a la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía que se dedica al patrimonio cultural y que participa en la generación de conocimiento innovador en el ámbito de la gestión y conservación del patrimonio, así como en su transferencia, y busca orientar las políticas culturales como elemento para el desarrollo y el crecimiento inteligente de la región.
- El **Instituto Cervantes** fue creado en el año 1991 con el objetivo de promover universalmente la enseñanza, el estudio y el uso del español y de contribuir a la difusión de las culturas hispánicas en el exterior. En sus actividades, el Instituto Cervantes atiende fundamentalmente al patrimonio lin-



güístico y cultural que es común a los países y pueblos de la comunidad hispanohablante. Está presente en 86 centros distribuidos en 45 países por los cinco continentes.

- La **Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana** tiene como objetivo desarrollar de forma integral y sostenible el centro histórico de La Habana a través de la salvaguarda de la identidad nacional, del desarrollo de la cultura y de la protección del patrimonio, entre otros.
- La **Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes**, nacida en 1979, es una institución cuyo objetivo es iluminar y enaltecer los valores históricos, artísticos y literarios de Extremadura, fomentando su investigación, conocimiento, divulgación y protección.

De otra parte, en lo referente a la **Universidad de Granada**, donde se ubicará nuestro Instituto, son de especial relevancia las actividades realizadas por el Seminario de Estudios Latinoamericanos y las Cátedras de la Universidad de Granada que tratan el Espacio Iberoamericano, entre las que destacan la Cátedra Federico García Lorca, la Cátedra Iberoamericana de Filosofía, Educación y Cultura, la Cátedra Fernando de los Ríos, la Cátedra Antonio Domínguez Ortiz y la Cátedra José Saramago (desarrolladas ampliamente en el siguiente punto de la memoria). Con todas ellas, creemos que es fundamental mantener un diálogo fluido y colaborar en la realización de actividades de transferencia de forma conjunta. Y es que no podemos soslayar que nuestro centro I+D se yergue como instituto universitario, que habría de aprovechar -y poner en relación- todos los recursos e iniciativas que ya tiene en marcha la Universidad de Granada en relación con Iberoamérica.

Asimismo, IberSures forma parte del entorno de la ciudad de Granada y habría de integrarse y trabajar con centros ya existentes que, además de ser representantes del iberoamericanismo, proponen actividades de transferencia entre la Universidad y la sociedad en las que puede participar activamente el Instituto, toda vez que ampliar la oferta de acciones I+D que fortalecería la visibilidad de Granada, de Andalucía, como espacio referente del diálogo entre los Sures. A saber:



- El **Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino**, creado en 1910, tiene como objeto social contribuir, en el ámbito territorial de Granada, a la investigación, estudios y difusión de Granada y su Reino. Para ello promueve la organización de coloquios, seminarios y demás modalidades culturales, la publicación de una Revista o Boletín propio y de monografías sobre temas granadinos y pone especial énfasis en establecer relaciones con entidades afines al Centro.
- El **Instituto de América (Centro Damián Bayón)** en Santa Fe fue fundado en 1992 con el propósito de profundizar en el conocimiento del arte y la cultura americana, así como la difusión de la Granada y Andalucía. Su sede se encuentra en el Centro Damián Bayón, localizado en la emblemática localidad de Santa Fe, que cuenta con dos salas de exposiciones, una biblioteca y un auditorio donde se desarrollan jornadas, congresos y conferencias.
- Si bien el objetivo de la **Fundación Ayala**, con sede en Granada, es custodiar el legado creativo, intelectual y material de Francisco Ayala, así como promover el estudio y la difusión de su obra, también centra su actividad en reivindicar su pensamiento social y en poner de relieve su papel durante el exilio en América y las realidades americanas que abordó en varias de sus obras. Por este motivo, la fundación es un centro que jugará un papel importante en la transferencia de los resultados del Instituto.
- En la misma línea que el anterior, destaca el **Centro Federico García Lorca** ubicado en el centro de la ciudad de Granada. Entre los objetivos de esta institución, encontramos su compromiso con las manifestaciones artísticas del panorama internacional y su amplia labor desarrollando acciones pedagógicas con niños y jóvenes para adentrarlos en el mundo del arte. Así, su trabajo, siempre orientado al contacto con los ciudadanos, convierte este lugar en un emplazamiento idóneo para realizar actividades de transferencia a nivel local.

Por último, el Instituto de Estudios Iberoamericanos y Culturas del Sur pondrá todo su empeño en la creación de una necesaria **Red de Institutos de Estudios**



**Iberoamericanos y Latinoamericanos** de España con el objetivo de fomentar la colaboración entre Institutos y Centros de Investigación nacionales que trabajan las mismas líneas de investigación (o similares), en aras de aprovechar, intercambiar y expandir recursos públicos y privados. En este sentido, IberSures propone el desarrollo de una actividad Iber-Red -consistente en la colaboración anual con un Instituto de otro país iberoamericano (véase punto 5 de esta memoria)-, en que anualmente colaborará con un Instituto de España para la creación de actividades itinerantes que actúen como acciones de transferencia del conocimiento generado por los especialistas nacionales e internacionales de toda Iberoamérica.



## JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO

### 1. INSTITUTOS UNIVERSITARIOS ESPAÑOLES

La existencia de Institutos Universitarios en España es reseñable, tanto por su cantidad como por su calidad. Sin embargo, en lo referente al campo de estudios iberoamericanos, no encontramos muchos centros nacionales. De esta manera, y para poner de relieve la necesidad de la creación de un Instituto de Estudios Iberoamericanos y Culturas del Sur en la Universidad de Granada, hemos realizado un mapeo selectivo que da cuenta de los institutos multidisciplinares que se dedican a Iberoamérica, y cuyos objetivos y líneas de investigación se asemejan a los nuestros. Así, hemos seleccionado cinco institutos españoles cuyos trabajos se encuadran en el marco de las Ciencias Humanas y Sociales en Iberoamérica, y, que de alguna manera conforman un espejo en que se refleja nuestro proyecto, con el objeto de abordar campos y enfoques no atendidos, teniendo en cuenta el panorama actual de lenguas, sociedades y culturas del espacio iberoamericano. A saber:

- **Instituto universitario de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca.** Este Instituto destaca por su larga trayectoria —sus antecedentes directos datan de 1992 y 1998—, por su marcado carácter multidisciplinar y por la excelencia de sus investigaciones. Las líneas en las que se enmarcan sus investigaciones son Estudios culturales; Fortalecimiento Institucional, Estado de Derecho y Reforma del Estado; Historia y procesos históricos; Migraciones; Economía, Pobreza, Desarrollo y Cooperación; Pueblos indígenas; y Representación política. Estas líneas se dividen a su vez en varios ejes de trabajo que concretan la labor investigadora en torno a temas tan reseñables como Industrias creativas, culturales y de la comunicación (Estudios culturales), al cargo del Grupo Interdisciplinario de Investigación en Industrias creativas, culturales y de la comunicación (GRIC); Poder judicial (Fortalecimiento institucional, Estado de Derecho y Reforma del Estado), eje



desde el que se ha creado el Observatorio de Instituciones Judiciales de América Latina [judiciAL]; Historia contemporánea, movimientos sociales y nacionalismo (Historia y procesos históricos), dirigido por el Grupo de Investigación de Historiografía y Nacionalismo en la España Contemporánea (HINEC); el eje de Procesos de Integración Regional y Cooperación internacional (Economía, Pobreza, Desarrollo y Cooperación), que aglutina los trabajos llevados a cabo por la Unidad de Investigación Consolidada “Mercado de Trabajo, Migraciones, Salud” (UIC177). Por otra parte, destaca la línea de investigación número 7 (Representación política) por la creación de un portal propio en el que se han ido recogiendo los resultados de sus investigaciones: Observatorio de Instituciones Representativas (OIR). Además, esta línea es desarrollada por el Grupo de Investigación “Procesos Políticos Comparados de América Latina” y es reconocido por CLACSO como grupo de trabajo.

- **Instituto universitario de Estudios sobre América Latina de la Universidad de Sevilla.** Este centro que ha sido referente en los Estudios sobre América Latina en el sur de la Península fue fundado en el año 2008. La relevancia de este Instituto radica sobre todo en la inclusión de áreas del conocimiento relacionadas con las energías renovables y el desarrollo sostenible, además de las Humanidades y las Ciencias Sociales. Las líneas de investigación que desarrolla son: Etnodesarrollo, derecho de los pueblos indígenas y derechos humanos; Historia, economía y poder; Biodiversidad, ecosistemas y gestión de recursos naturales; Energía, patrimonio y sostenibilidad en América Latina; Lengua española, teoría y análisis de las políticas de comunicación y cultura.
- **Instituto universitario de investigación en Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Alcalá (IELAT).** El IELAT es un instituto de investigación creado en 2007 que destaca por la aglutinación de los estudios realizados en la Universidad de Alcalá que están vinculados con el estudio y comprensión de América Latina y de sus relaciones con la Unión Europea. Además de la



amplia trayectoria investigadora desarrollada por sus miembros, cuenta con el Centro de Documentación Europeo creado por convenio entre la UAH y la Comisión Europea. Sus investigaciones se concretan en una amplia oferta docente que cuenta con un programa de doctorado, con 3 Másteres Universitarios oficiales, 3 Másteres propios y cursos de especialización, de experto y de formación. Las líneas de investigación en las que se organiza el IELAT son: Ciencia Política y Pensamiento Político; Derecho; Economía; Historia y Prospectiva; Relaciones internacionales, Integración Regional y Derechos Humanos; Relaciones Laborales y Protección Social.

- **Instituto Universitario de Estudios Sociales de América Latina de la Universidad de Alicante (IUESAL).** Este centro oficial de investigación interdisciplinar en los campos de las Ciencias Sociales y las Humanidades de América Latina centra su labor en la mejora de la formación académica, en la investigación científica y en las acciones de transferencia del conocimiento a las sociedades americanas. Cuenta para ello con un programa de doctorado propio, con varios cursos de posgrado y con un amplio número de grupos y redes de investigación nacionales e internacionales. Las líneas de investigación en las que se organiza el IUESAL son las siguientes: Sistemas políticos y administrativos comparados; Relaciones internacionales de América Latina; Organizaciones y derecho internacional; Desarrollo sostenible y cooperación internacional; Orígenes de la expansión colonial europea; Historia de América Latina (siglo XX y XXI); Memoria histórica en Europa y América Latina; Historia Económica de América Latina y el Caribe; Historia Empresarial de América Latina; Geografía Humana y Migraciones en América Latina; Desarrollo Local y Cooperativismo; Instituciones Europeas y procesos de integración regional; Eficacia y garantía de los derechos humanos; Transiciones democráticas; Modernización del Estado y de las Administraciones públicas; Gobernanza y calidad del sistema de Enseñanza Superior;



Liderazgo y cambio institucional; Sociología de la cultura y la educación; Aplicación de Nuevas Tecnologías a las Ciencias Sociales.

- **Instituto universitario IEPALA—UCM “Rafael Burgaleta”** (Universidad Complutense de Madrid). El Instituto Universitario IEPALA Rafael Burgaleta—UCM, está adscrito a la Universidad Complutense de Madrid desde 1990 como Instituto de Tercer Ciclo. El instituto divide su actividad en tres ejes: 1) La investigación relacionada con el estudio de las Relaciones Internacionales, la Economía y Seguridad Mundiales, los problemas teóricos y políticos del Desarrollo y la llamada Globalización, la contribución a la construcción de una Ética Global y universalizable basada en la búsqueda y defensa de los Derechos Humanos y la Democracia; 2) Presentar propuestas y fórmulas prácticas y operativas en favor de los procesos, programas y proyectos de transformación en la composición social y la dinámica de los pueblos y países de América Latina, África y el Tercer Mundo; 3) La formación especializada centrada sobre todo en los planes de educación a distancia (*e—learning*).

## 2. INSTITUTOS UNIVERSITARIOS EUROPEOS Y AMERICANOS

---

A la vista del perfil de los institutos dedicados al estudio iberoamericano en España, concluimos que la rama de conocimiento más privilegiada ha sido la de las Ciencias Sociales (Política, Historia, Sociología, Economía y Derecho) y que la Humanista ha quedado orillada. Contrariamente a lo que sucede en los centros I+D de Europa y EEUU, donde comprobamos que el estudio de la Cultura, la Lengua, el Arte, la Literatura y el pensamiento iberoamericano es fundamental (v.g., Columbia University, Yale University, Oxford y Cambridge University), como mostramos a continuación. Por este motivo, proyectado en el horizonte de los mejores centros de investigación del mundo, nuestro Instituto nace con una genuina vocación multidisciplinar que deviene en un perfil de estudios híbrido y complementario, en el que las ciencias humanas y las ciencias sociales dialogan



entre sí porque tienen el mismo valor e importancia para la intelección holística del espacio cultural y social iberoamericano. A esto hay sumar los tres enfoques que atraviesan ambas ramas de conocimiento y todas nuestras líneas de investigación: los estudios transatlánticos, los de género y las Humanidades Digitales y el Big Data. La suma de todo ello da lugar a un espacio único de intercambios de saberes sobre y de Iberoamérica verdaderamente vanguardista.

Presentamos ahora las características de los mejores Institutos de Investigación de Europa, Estados Unidos y América Latina:

- **Instituto de Altos Estudios sobre América Latina de Université Sorbonee Nouvelle.** Fundado en 1954 forma parte de la Universidad Sorbonne Nouvelle-Paris 3. Es un centro multidisciplinario de excelencia dedicado a América Latina y coopera con varios socios en Europa y en las Américas. La investigación científica de este Instituto está a cargo del CREDA (Centro de Investigación y Documentación sobre las Américas), una unidad mixta que se encuentra bajo la doble tutela de la Universidad Sorbonne-Nouvelle-Paris 3 y del Centro Nacional para la Investigación Científica (CNRS). Las 4 líneas de investigación que trabaja son: circulación de hombres, ideas y prácticas entre Europa y América Latina; Reconfiguración de la acción del Estado y sus estrategias en América Latina; Urbes de las Américas como espacios propiciadores del desarrollo sustentable; y Utilización, gestión y protección de los grandes espacios de las Américas. En cuanto a la enseñanza, cuenta con un Máster multidisciplinar en estudios internacionales (especializado en América Latina), un diploma universitario y un programa de doctorado. Difunden y documentan el conocimiento sobre América Latina a través de la conocida Biblioteca Pierre Monbeig que reúne una de las tres principales colecciones europeas de trabajos y revistas dedicados a América Latina. Además, editan trabajos sobre América Latina a través de revistas y gacetas como *Cahiers des Amériques Latines* o *La gazette*. Por último, ofrecen servicios de asesoramientos a petición a actores



de los sectores público y privado. Cuentan con más de 50 convenios de cooperación con universidades de 10 países latinoamericanos para facilitar la movilidad del estudiantado y del profesorado.

- **Centre d'Études Ibériques et Ibéro-Américaines — Universidad de Toulouse.** CEIIBA tiene como objetivo dar la bienvenida a profesores, investigadores y estudiantes de doctorado que trabaja en el área de estudios ibéricos e iberoamericanos, interesados en las lenguas romances y amerindias, en la historia y/o en las producciones culturales de espacios europeos y latinoamericanos. Sus estudios están atravesados por el cuestionamiento y la interpretación de fuentes (en sus contextos) que frecuentemente se consideran secundarias, subordinadas, marginales o inclasificables, y se llevan a cabo desde un enfoque transversal y comparativo de las disciplinas (literatura, historia, antropología etnología, historia de las ideas, sociología, etc.) y períodos (desde la Edad Media hasta la actualidad). En lo que a formación se refiere, CEIIBA avala dos másteres: Maestría en Civilizaciones, Culturas y Sociedades (IPEAT), Espacios, sociedades y culturas en las Américas (ESCAm), Curso de Ingeniería de Proyectos en América Latina (IPAL); Maestría en Estudios del Romance (DEHHA), Curso de Estudios Hispánicos (EH), Curso de Estudios Hispanoamericanos (EHA), Cursos de estudio de italiano (EI) y Curso de estudios de habla portuguesa (EL). Actualmente este centro cuenta con 17 tesis en preparación y 5 defendidas. Además, los estudiantes de doctorando del CEIIBA organizan un Seminario de Metodología dirigido a todos los estudiantes de *Master Research* en el que a través de comunicaciones abren espacios de reflexión acerca de temas específicos pero diversos con el objetivo de diversificar los puntos de vista y las metodologías. Asimismo, cuenta con tres proyectos principales: Borbonicus 2.0; Exilio Republicano Generación 2; y Proyecto Al-Andalus y Ciencias Árabes en la Edad Media. Destaca, por último, la extensa red de colaboraciones y alianzas del centro con otras instituciones que sobresalen por su estudio de disciplinas



que atañen a nuestro proyecto: desde institutos de estudios iberoamericanos de otros países europeos hasta grupos de investigación de diferentes universidades españolas.

- **Institute of Latin American Studies (ILAS) Columbia.** Es un centro de investigación, enseñanza y debate sobre América Latina en la Universidad de Columbia. Su principal objetivo es proveer de recursos a la facultad de Columbia, a sus estudiantes y a *visiting scholars*, a través del reconocimiento de la diversidad de intereses y aproximaciones de los mismos mientras estrecha lazos con América Latina y con comunidades latinoamericanas asentadas en los Estados Unidos. El Instituto distribuye sus recursos para apoyar la investigación y la enseñanza en Columbia relacionada con América Latina. Es parte del Consorcio de Latinoamérica de Nueva York junto con el Centro de Estudios Latinoamericanos y Caribeños de la Universidad de Nueva York (CLACS). Recibe financiación de órganos tan importantes como el Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología de México (CONACyT), el ILAS Board of Advisors, the U.S. Department of Education, the Lemman Foundation, entre otros. Para enriquecer la comunidad académica, ILAS ofrece varias becas para estudiantes. A través del Programa ILAS K-12 impulsa la capacidad profesional de sus profesores en el entorno multicultural de la ciudad de Nueva York y promueve la inclusión de la Historia y la Cultura latinoamericana en sus clases.
- **Council on Latin American and Iberian Studies (CLAIS) — Yale Mcmillan Center.** Creado en 1962, CLAIS es el laboratorio para el intercambio intelectual y colaboraciones en América Latina, España y Portugal. Trabaja para fortalecer el intercambio y la innovación a través de cursos, eventos culturales, conferencias internacionales e investigación académica. En Yale más de 45 facultades dirigen su investigación e imparten cursos cuyo contenido está estrechamente relacionado con Latinoamérica. En los últimos años se ha incrementado la investigación entre Latinoamericanistas y la Yale's Faculty of



Arts and Sciences y las escuelas profesionales en áreas de estudios del Medio Ambiente, salud global, derechos humanos y leyes, entre otros.

- **Instituto de Estudios Latinoamericanos (LAI) — Berlín.** El Instituto de Estudios Latinoamericanos (LAI) de la Freie Universität de Berlín, fundado en 1970, es una organización multidisciplinar en el que se ejercen la investigación y la docencia en siete disciplinas del campo de las ciencias sociales y los estudios culturales. Es el mayor organismo de investigación sobre Latinoamérica en Alemania y es considerada una de las instituciones líderes de los estudios latinoamericanos a nivel europeos. Las disciplinas que agrupa son las siguientes: Antropología Cultural y Social, Estudios de Género, Historia, Literaturas y Culturas Latinoamericanas, Economía, Ciencias Políticas y Sociología. A nivel docente destaca el Máster “Estudios Latinoamericanos Interdisciplinarios”, poniendo el acento en la investigación, y el módulo interdisciplinario de 30 créditos en “Estudios Latinoamericanos” dentro de otros programas de Bachelor. En 2009 se fundó en el LAI el Colegio Internacional de Graduados “Entre Espacios. Movimientos, actores y representaciones de la globalización”, y en el año 2010, la red de investigación sobre “Desigualdades interdependientes en América Latina”, dando así acceso a un excelente contexto internacional de estudios e investigación a jóvenes investigadores. En el mismo año se fundó también en el LAI el “Centro de Estudios Brasileños”. Además, el área de Berlín/Brandenburgo, considerada como sede científica, dispone de una amplia variedad de instituciones universitarias y extrauniversitarias dedicadas a la investigación sobre Latinoamérica y otras regiones del mundo.
- **Institute of Latin American Studies (ILAS) — University of London.** Fundado en 1965, es un centro de excelencia dedicado a la investigación internacionalmente reconocido. Sirve al ensanchamiento de la comunidad a través de la organización de eventos académicos, ofreciendo recursos de investigación online, publicando escritos académicos y acogiendo a becarios visitantes. Cuenta también con un biblioteca dedicada al estudio de



Latinoamérica y ese encarga de la prestigiosa publicación *Journal of Latin American Studies*. El Instituto apoya becas en una amplia gama de materias en humanidades y ciencias sociales y construye activamente lazos con organizaciones culturales, diplomáticas y comerciales con intereses en América Latina. ILAS tiene la misión de fomentar iniciativas académicas y desarrollar redes con Latinoamérica y el Caribe, además de promover la participación de académicos del Reino Unido en el estudio internacional de América Latina.

- **Latin American Center (Oxford School of Global and Area Studies)**. LAC fue fundado en 1964 para promover el estudio de América Latina en el Reino Unido. Ofrece un MSc de un año en estudios latinoamericanos, un MPhil de dos años en estudios latinoamericanos y, a través de OSGA, un doctorado en estudios de la misma área, que reúne a más de 20 estudiantes que trabajan sobre la región a nivel de posgrado. Sus líneas de trabajo se centran en historia moderna, política, economía, relaciones internacionales, sociología, antropología, geografía, música y literatura. Sirve además como lugar de debate de las investigaciones en curso y de los asuntos más relevantes de la actualidad latinoamericana. LAC también dirige un programa de estudios brasileños. Asimismo destaca la Biblioteca Bodleian de América Latina que reúne 16000 volúmenes junto con revistas y contenidos multimedia que forman una importante colección especializada de préstamos para aquellos que estudian ciencias sociales e historia de América Latina.
- **Centre of Latin American Studies — University of Cambridge**. Fue fundado en 1966 con el objetivo de promover la investigación y la docencia relacionada con Latinoamérica en la Universidad de Cambridge. Su investigación se desarrolla en un amplio rango de disciplinas: historia, sociología, política, antropología, economía, desarrollo y estudios culturales (incluyendo literatura y artes visuales). A nivel docente cuenta con un Máster y un Programa de Doctorado. Además, organiza conferencias en las que a menudo participan investigadores y estudiantes de América Latina, apoya a



proyectos de investigación y realiza seminarios abiertos cada semana. Además posee una biblioteca que contiene alrededor de 12000 volúmenes y un importante número de revistas latinoamericanas. Por último, destaca el interés del centro por mantener y expandir sus relaciones con instituciones académicas de América Latina a través de la participación conjunta en investigación, conferencias, seminarios y clases.

- **CLACSO.** Si bien CLACSO no es un Instituto de Investigación asociada a una universidad, se erige como uno de los principales organismos de investigación y docencia relacionados con los Estudios Iberoamericanos. En su página web se recogen de forma detallada y completa todas las investigaciones, cursos, actividades, publicación y demás trabajos que realizan. Actualmente, reúne 680 centros de investigación y posgrado en el campo de las ciencias sociales y las humanidades en 51 países de América Latina y otros continentes. Algunos de sus objetivos principales son contribuir, desde los aportes de la investigación académica y del pensamiento crítico, a promover políticas de desarrollo sustentables en términos económicos, sociales y ambientales; tender puentes entre la investigación social y las políticas públicas, impulsando acciones innovadoras, creativas y viables ante los grandes desafíos sociales, educativos, culturales y ambientales de América Latina y el Caribe; o intervenir en el debate público nacional y regional, aportando las perspectivas y contribuciones de la investigación social basada en resultados. Este Consejo tiene unos ejes centrales basados en la reducción de desigualdades e injusticia social que sufren las personas debido al racismo, la discriminación étnica y de género, promocionando medidas para reducir en distintos ámbitos esa desigualdad. Cuenta con una plataforma de enseñanza virtual, que ha sido pionera en el campo de la educación virtual y que lleva desarrollándose desde hace casi dos décadas, así como escuelas de posgrado de diversos ámbitos y seminarios de verano. La investigación se organiza en Grupos de Trabajo que se forman a través de un proceso de concurrencia competitiva en la que los evaluadores pertenecen a dis-



tintos organismos internacionales. La duración de estos grupos es de tres años y trabajan para la producción de un conocimiento relevado y riguroso, intentando lograr una efectiva relación entre investigadores, responsables de políticas públicas y organizaciones sociales.

### 3. LA UNIVERSIDAD DE GRANADA Y AMÉRICA LATINA

---

Los vínculos académicos de la Universidad de Granada con América Latina son profusos y muy variados. La naturaleza de estas relaciones es de índole muy distinta y su número ha ido creciendo notablemente con el tiempo, lo que da cuenta del interés institucional en los estudios latinoamericanos y del desarrollo cada vez mayor de redes de intercambio docente e investigador. En primer lugar, enumeraremos las asociaciones y grupos latinoamericanistas en los que participa la Universidad de Granada<sup>13</sup>:

- a. **Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP)**. La Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) es un organismo internacional no gubernamental reconocido por la UNESCO, dedicada al fomento de los estudios de postgrado y doctorado en Iberoamérica. Está integrada por más de cien prestigiosas instituciones de educación superior de España, Portugal, América Latina y el Caribe y una oferta común de varios miles de programas de postgrado en prácticamente todos los campos del conocimiento.

La AUIP presta servicios de información y divulgación sobre los postgrados que se ofrecen, colabora en procesos de evaluación interna y externa, acreditación y armonización curricular de esa oferta académica, facilita la movilidad e intercambio de profesores y estudiantes, incentiva el trabajo académico e investigador a través de redes de centros de excelencia en diversos

---

<sup>13</sup> Este apartado forma parte del informe titulado “El mapa de relaciones académicas de la Universidad de Granada con América Latina” que elaboró la Doctora Ana Gallego Cuiñas en 2011 para el proyecto europeo “VERTEBRALCUE: Developing the cooperation infrastructure to make the Common Area EU-LatinAmerica and Caribe (ALCUE)” en el que participó durante dos años.



campos del conocimiento, auspicia eventos académicos y científicos que están claramente relacionados con la formación avanzada y organiza cursos itinerantes internacionales en temas de interés para profesores y directores de programas de postgrado y doctorado.

- b. **Grupo COIMBRA.** El Grupo de Coimbra se fundó en 1985 y se constituyó formalmente en 1987. Es una asociación de universidades europeas históricas, de carácter multidisciplinar y de prestigio internacional. Sus miembros se comprometen a establecer enlaces académicos y culturales duraderos para promover, para el beneficio de sus miembros, la internacionalización, la colaboración académica, la excelencia en docencia e investigación, y el servicio a la sociedad. El Grupo pretende, además, influir en la política educativa europea y desarrollar buenas prácticas a través del intercambio de experiencias.

Entre las múltiples actividades que ha llevado a cabo el grupo COIMBRA, destacan las relaciones con el ámbito de la cultura, el arte y las humanidades, los estudios de doctorado e investigación y la enseñanza virtual. En este rubro, la Universidad de Granada ha participado muy activamente en “The e-learning Task Force of the Coimbra Group”, desarrollando la enseñanza y el aprendizaje a distancia. También hemos colaborado en estudios y actividades de “Educación, Formación y Movilidad”, así como en “Empleabilidad y Orientación Profesional”.

Hay que poner también el énfasis en la labor que ha realizado la Universidad de Granada en la coordinación del programa de becas para profesores e investigadores jóvenes de universidades latinoamericanas; y más aún en Organización de un programa piloto de intercambio de estudiantes con universidades del Grupo Montevideo.

- c. **Grupo Tordesillas.** El Grupo Tordesillas se constituyó en el año 2000 durante el I. Encuentro de Rectores de las Universidades de Brasil, España y Portugal que tuvo lugar en la famosa Casa del Tratado donde se firmó en 1494 el histórico Tratado Tordesillas. El encuentro se organizó para celebrar el quinto centenario del descubrimiento de Brasil y aprovechar esta



ocasión para promover la colaboración entre las universidades de los tres países en el ámbito de la ciencia y tecnología. La Universidad de Valladolid, como organizadora del I. Encuentro, fue elegida por unanimidad como sede permanente del Grupo. En la actualidad existen tres sedes, una en cada país, la de Brasil en la Universidad Federal del Estado de Río de Janeiro (UNIRIO), la de España en la Universidad de Valladolid (UVA) y la de Portugal en Universidad de Coimbra (UC). El objetivo principal del Grupo es establecer vínculos académicos, culturales y socio-económicos estables entre todos sus miembros.

- d. **Orión.** Es una red global de universidades y ONGs que opera en América Latina, el Caribe y Europa, bajo la forma de una organización sin fines de lucro. Sus objetivos son formar un espacio dinámico de intercambio académico, cultural, social y tecnológico entre sus miembros, fomentando de ese modo el crecimiento de las regiones involucradas. Su gestión se basa en la articulación de una mirada compleja con un fuerte espíritu de cooperación y solidaridad entre las instituciones participantes. Su racionalidad académica se manifiesta a través de la enseñanza, la investigación, la extensión y la transferencia. Orión explota la educación a distancia, como una pieza fundamental de su accionar.
- e. **Columbus.** Columbus, asociación creada en 1987, promueve la cooperación entre universidades de Europa y América Latina. Su red de instituciones de educación superior y de responsables de la gestión universitaria es un espacio donde los directivos pueden identificar e implementar estrategias institucionales para responder a nuevos desafíos.
- f. **MARISTÁN.** La Red MARISTÁN es una red internacional de cooperación entre departamentos de Psiquiatría de universidades de América Latina y de la Unión Europea. Tiene entre sus objetivos los de fomentar la cooperación, apoyar a los profesionales ética y técnicamente, generar líderes capaces de enseñar e investigar el conjunto de actividades inherentes a los cambios implícitos en todo proceso de reforma psiquiátrica y el desarrollo de la Salud Mental Comunitaria.



- g. **ReDeTIR.** La Red de Desarrollo Territorial e Integración Regional está integrada por universidades e instituciones de investigación europeas y de América Latina y tiene como objetivo la superación académica a través de la formación de doctores expertos en desarrollo territorial y regional y de profesionales de alto nivel para organismos e instituciones de desarrollo. Esta red se propone, además, crear un dispositivo de actualización de recursos humanos y propiciar un desarrollo combinado de actividades de formación e investigación con el propósito de convertir la red en un polo de excelencia reconocida internacionalmente en el área del desarrollo territorial y la integración regional.
- h. **PIMA.** PIMA-Andalucía es un programa multilateral de movilidad académica, desarrollado por la OEI (Organización de Estados Iberoamericanos) en colaboración con la Junta de Andalucía para promover el intercambio de estudiantes de grado entre universidades andaluzas y universidades iberoamericanas. El programa se estructura en redes temáticas constituidas por al menos tres instituciones de tres países diferentes, con exigencia de reconocimiento de los estudios cursados en la universidad de destino por parte de la universidad de origen.

En segundo lugar, destaca la presencia de **asignaturas o materias relativas al conocimiento de América Latina en las titulaciones universitarias que oferta la Universidad de Granada.** Ciertamente, el número de materias no es muy elevado, debido a que el estudio de Latinoamérica se ha orientado sobre todo al posgrado. No obstante, es necesario enumerar esas materias de grado, llamando la atención sobre el hecho de que abarcan todo el territorio latinoamericano, sin privilegiar unas zonas sobre otras, verbigracia: Sistemas políticos de América Latina, Patrimonio musical español e iberoamericano, Geografía de las Américas. Filología Hispánica es el grado, como se comprobará más adelante, que dedica mayor número de asignaturas a América Latina, donde se imparten 6 materias de literatura hispanoamericana y una de Español de América. En el Grado en Historia hay tres



asignaturas (Historia de América, Pre-hispánica e Historia moderna) y en el de Historia del Arte otra tríada (Arte Prehispánico, Historia del Arte Iberoamericano en la Edad Moderna y Arte Contemporáneo Iberoamericano). Pero principalmente será en Posgrado donde encontremos más títulos conectados con América Latina. En la rama de Arte y Humanidades tenemos el **Máster Universitario en Estudios Latinoamericanos: Cultura y Gestión**, coordinado por el Departamento de Literatura española y los Programas de Doctorado en Historia y Artes; Lenguas, Textos y Contextos; y Estudios migratorios y Ciencias sociales. De entre todos, el mencionado Máster es único en España en lo que a su carácter multidisciplinar se refiere, y, es uno de los más solicitados del país. Por último, también hay que precisar que en 2020 se aprobó el **Diploma de especialización en “Crítica, Lenguas y Culturas en Iberoamérica”** y desde 2019 la celebración de la **Iber-Lab International Doctoral SummerSchool sobre Literatura y crítica & Lengua y adquisición**. Estos dos últimos títulos de posgrado han sido promovidos por la **Unidad Científica de Excelencia Iber-Lab. Crítica, Lenguas y Culturas en Iberoamérica**, aprobada y financiada por el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia en 2018, cuya coordinadora pertenece al Departamento de Literatura española.

Por otra parte, la **Universidad de Granada tiene 65 convenios de doctorado con Universidades de América Latina**. La mayoría se han establecido con México (20) y Cuba (11) y se refieren principalmente a la didáctica, la medicina, las ciencias del deporte, la psicología y la informática. También existen 12 programas de carácter cooperativo que se imparten en países latinoamericanos. Casi todos están vinculados son con Chile (4) y México (5) y tienen relación con la didáctica y la educación, la computación y las ciencias del deporte.

Por lo que respecta al ámbito de la investigación, hay que decir que es uno de los más prolijos en esta urdimbre que ha venido tejiendo la Universidad de Granada con América Latina. Hay proyectos de investigación financiados por el Ministerio o por la Junta de Andalucía, que se han dedicado y dedican al estudio de distintas áreas de Iberoamérica. Los Departamentos de **Literatura española (4 proyectos)**, **Lengua española (3 proyectos)**, **Historia del Arte (2 proyectos)**,



**Filosofía (1 proyecto) e Historia contemporánea (1 proyecto)** son los que más han trabajado en la investigación de y en Iberoamérica. Por otro lado, existen **dos grupos de investigación** que permanentemente se dedican al estudio de América Latina, que se circunscriben al Departamento de Literatura española: “Literatura y Cultura Latinoamericana” y al Departamento de Historia del Arte: “Andalucía-América: Patrimonio cultural y relaciones artísticas”. Por último, queda reseñar que existen más de 80 convenios de investigación de la Universidad de Granada con universidades de América Latina (sobre todo de Argentina, Brasil, Chile y Colombia). Buena parte se centran en el desarrollo de relaciones culturales, académicas y científicas, incluyendo el intercambio de personal docente e investigador. Pero también se promocionan los proyectos de interés común entre España y Latinoamérica; la contribución mutua en iniciativas de mejora de organización y funcionamiento; y la promoción del desarrollo y difusión de la cultura y, en particular, el desarrollo de la enseñanza superior y la investigación científica (este último centrado en el área del Caribe). También se encuentran convenios específicos de intercambio de estudiantes (sobre todo desde 2006) con dos universidades argentinas, una brasileña, una chilena, dos colombianas, una cubana, cinco mexicanas, y una peruana. Un total de trece convenios.

**Asimismo, destaca el Seminario de Estudios Latinoamericanos**, puesto en marcha por el Vicerrectorado de Extensión Universitaria, el cual ha sido dirigido por reconocidos investigadores de los departamentos de Literatura Española, Historia Moderna y de América e Historia del Arte, y las **Cátedras de la Universidad de Granada que abarcan el Espacio Iberoamericano**. La Universidad de Granada y la Fundación Iberoamericana de las Industrias Culturales y Creativas firmaron un convenio de colaboración para la creación de la **Cátedra Iberoamericana de Filosofía, Educación y Cultura**, llamada a impulsar la investigación y difusión en filosofía, la cultura española e iberoamericana y la educación y formación en el ámbito de las industrias culturales y creativas a través del reconocimiento y la promoción del pensamiento filosófico español e iberoamericano en los entornos educativo, social y económico como herramientas clave para el desarrollo de las

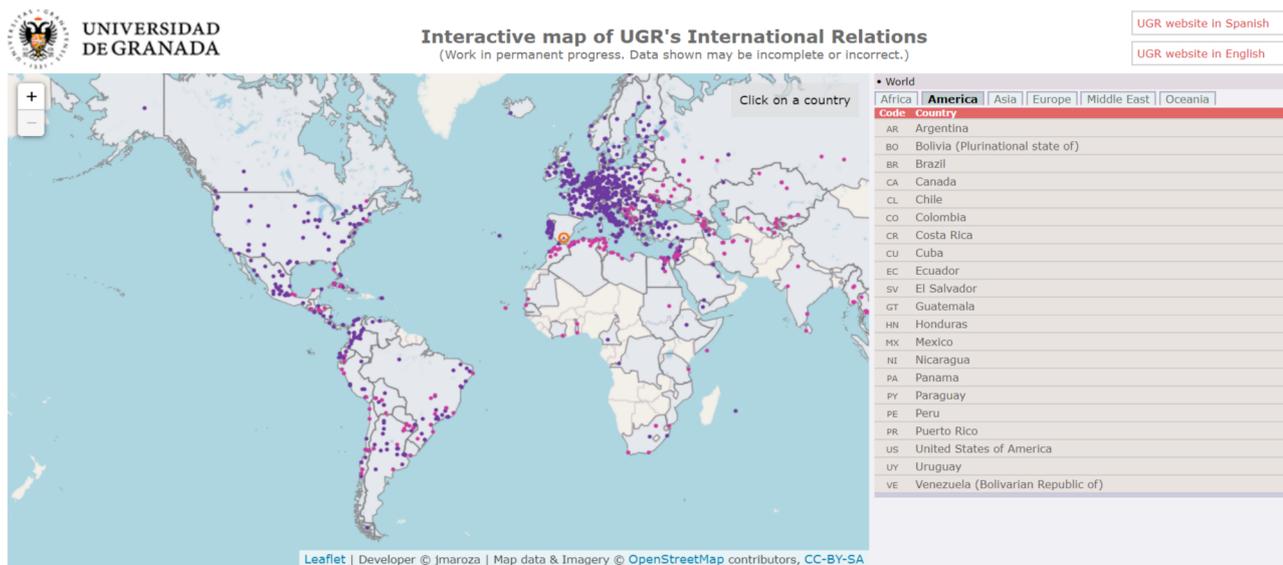


personas, prestando especial atención a los jóvenes. Del mismo modo, son reseñables la **Cátedra Federico García Lorca**, cuya tarea es representar y coordinar los planteamientos literarios y culturales de mayor significación desde las perspectivas históricas, críticas, teóricas o de creación, tanto en el ámbito local o andaluz como en la dimensión española, europea y universal; la **Cátedra Fernando de los Ríos**, creada en 1999, que tiene como objetivo hacerse eco de los temas inmediatos que preocupan a la sociedad sin atender a barreras disciplinares. Sus postulados metodológicos fundamentales son el concernimiento por la actualidad de los temas sociales y políticos a abordar, la libertad de planteamientos y un clima de trabajo inspirando en el talante democrático y humanista que alentó la obra del intelectual y político de da nombre a esta Cátedra; la **Cátedra Antonio Domínguez Ortiz** que trata de favorecer el intercambio y la integración entre enfoques especializados desde una aspiración de pensamiento global y presta especial atención al examen de problemáticas relevantes en ámbitos temporales y espaciales diversos así como a la potenciación de las relaciones entre la historia y las otras disciplinas humanísticas y ciencias sociales; y, por último, la **Cátedra José Saramago** cuyos objetivos son la difusión, el análisis y la investigación de temas literarios, prestando especial atención a la historia, la cultura y la literatura portuguesa así como sus áreas de incidencia y también a los temas concernientes a la explotación del Tercer Mundo y a los problemas generados por los flujos migratorios desde perspectivas económicas, sociales y culturales.

Finalmente, en relación con la profesionalización, la Universidad de Granada solo tiene un convenio de prácticas con empresas de la Universidad de Paraíba (Brasil) que se centra en las relaciones académicas y el intercambio técnico-científico. Sin embargo, los convenios de prácticas formativas son más numerosos (25), y están vinculados sobre todo al estudiantado del Centro de Formación Continua. La distribución geográfica de dichos convenios queda establecida del siguiente modo: uno con Argentina, uno con Cuba, uno con Bolivia, cinco con Guatemala, diez con Perú, dos con República Dominicana y uno con Uruguay. Al

margen de este tipo de convenios, tan sólo existe uno de prácticas formativas de carácter internacional con Brasil y otro de la misma índole con Ecuador y México.

En el siguiente mapa, se pueden apreciar las relaciones vigentes de la Universidad de Granada con América Latina:



#### 4. EL INSTITUTO DE ESTUDIOS IBEROAMERICANOS Y CULTURAS DEL SUR DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

En el contexto actual en que las actividades de investigación y transferencia han de orientarse a la Agenda 2030, debido a la importancia que cobra la Universidad como actor imprescindible para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible en ella planteados, se hace cada vez más necesaria la creación de espacios multidisciplinares de trabajo con objetivos comunes que sean capaces de formar ciudadanos con capacidad crítica, de establecer relaciones de cooperación entre los sures y de generar sinergias entre la universidad y el resto de agentes sociales.

Las Ciencias Humanas y las Ciencias Sociales, tal y como señalábamos en el apartado 2, juegan un papel crucial en el análisis del entorno iberoamericano en que estamos inmersos, porque aglutinan ámbitos esenciales del saber que sirven



de catalizadores para proponer soluciones interdisciplinares a los retos que plantea la nueva década. De la prolífica relación que mantiene la Universidad de Granada con América Latina surgió hace más de dos décadas el Seminario de Estudios Latinoamericanos, de la mano de los Doctores del Departamento de Literatura española Álvaro Salvador y Ángel Esteban, que ha seguido vigente hasta hoy, dirigido en la actualidad por la Dra. Yolanda Guasch del Departamento de Historia del Arte. De este interés sostenido en el tiempo de investigadores de la Facultad de Filosofía y Letras por las relaciones transatlánticas, nació hace 9 años el Máster en Estudios Latinoamericanos. Cultura y Gestión como iniciativa del Dr. Ángel Esteban del Campo y de la Dra. Ana Gallego Cuiñas del Departamento de Literatura española, que siguen coordinando el título hasta hoy. Este máster, que es pasado, presente y futuro del IberSures, concita a buena parte de los mejores investigadores y docentes de la Universidad de Granada especialistas en Iberoamérica, capital humano que formará parte esencial de los miembros de nuestro Instituto.

Tal y como se señala en el documento “El papel de la universidad iberoamericana en la Agenda 2030”, los investigadores, sobre todo en ramas del conocimiento como las Humanidades, se ven penalizados a la hora de solicitar proyectos de investigación de carácter multidisciplinar a la vez que se enfrentan a numerosas barreras al tratar de publicar en revistas especializadas. Sin embargo, la unión que produjo la creación del Máster en Estudios Latinoamericanos, que se evidencia en el trabajo conjunto que vienen realizando sus miembros a lo largo de los últimos años, ha derivado en la consolidación de este programa de posgrado como uno de los ejemplos más visibles de la importancia de la multidisciplinariedad en la Universidad de Granada y ha derivado en la creación de la Unidad de Excelencia IberLab, aprobada en 2018, dirigida por la Dra. Ana Gallego Cuiñas, y cuyos garantes forman parte en su mayoría del mencionado Máster. A esto hay que añadir los proyectos I+D que se están desempeñando en la actualidad sobre Iberoamérica desde las Humanidades y las Ciencias Sociales en nuestra Universidad; la puesta en marcha del único diploma de especialización en nuestro país que existe sobre cultura iberoamericana y la Iber-Lab International Doctoral SummerSchool, que ha tenido



un éxito sin precedentes y que congregó a más de 30 estudiantes nacionales e internacionales en 2019, interesados en el estudio de la lengua, la literatura y la crítica iberoamericana. Todo ello ha propiciado que la Universidad de Granada se haya convertido en un referente nacional, y europeo, en la investigación de la cultura y las letras iberoamericanas.

Así, la creación del Instituto de Estudios Iberoamericanos y Culturas del Sur es el último paso para la consolidación de un espacio de intercambio científico humanista y social que viene avalado por el Máster en Estudios Latinoamericanos y por la Unidad de Excelencia Iber-Lab, que significan una trayectoria docente e investigadora en común que ha ido ensanchándose y actualizándose en la última década. Además, nuestra propuesta es única, ya que pone el acento en las Humanidades, no solo en las Ciencias Sociales, como sucede en el resto de Institutos de nuestro país, en la órbita de centros I+D mundiales de reconocido prestigio dedicados al estudio de Iberoamérica (v.g., Yale, Columbia, Cambridge, Oxford, etc.). De esta manera, nuestro Instituto pone en valor la potencia epistémica de las Humanidades en el campo de los saberes científicos por los que actualmente discurren la Unidad de Excelencia y los diversos proyectos de investigación que se llevan a cabo en el ámbito universitario. Caracteriza a las Humanidades un enfoque epistemológico en el que se conjugan y median las teorías explicativas sobre las realidades humanas (dinámicas culturales, procesos históricos, comportamientos individuales y colectivos) y la tarea hermenéutica volcada en la comprensión, autocomprensión en definitiva, de quienes no somos sólo objeto de estudio, sino sujetos del propio conocimiento. Por ello, desde las teorías críticas y la hermenéutica filosófica, desde los estudios literarios y desde las investigaciones sobre las lenguas y la comunicación lingüística, interesa, además de profundizar en nuestras redes de significados, abordar las cuestiones de sentido que desde ellas emergen. En nuestro caso planteamos tal tarea centrandó parte de nuestras investigaciones en la herencia cultural y en el legado lingüístico del ámbito iberoamericano, así como en la presencia de la tradición hispana en otras culturas. En rigor, las humanidades juegan un papel crucial en la investigación y comprensión de los factores (psico)lingüísticos de un fenómeno



netamente humano: el lenguaje, la adquisición y aprendizaje de lenguas y las situaciones de lenguas en contacto (bilingüismo), fenómeno este último que inexorablemente va ganando terreno al monolingüismo y que se está convirtiendo en característica habitual del ser humano en la era global y digital. Por último, y dada la relevancia de la aportación de las Humanidades a la sociedad actual, el IberSures se enmarca también dentro de las denominadas Humanidades digitales, en la estela del Big Data que estudiamos en la Unidad de Excelencia Iber-Lab, y que son un nuevo ámbito metodológico para el estudio de las distintas facetas humanas (lengua, literatura, cultura, filosofía y crítica) desde un punto de vista sistemático y con la ayuda de recientes herramientas y tecnologías de la investigación. A este enfoque innovador hay que sumar la aplicación de una perspectiva de género y globalizadora a los objetos de estudio que componen este Instituto, cuyo carácter multidisciplinar es pionero en el campo nacional de los estudios iberoamericanos.

Hay que subrayar que el Instituto de Estudios Iberoamericanos y Culturas del Sur ha de constituirse y ofrecerse como lugar de intercambio académico y de diálogo intercultural entre campos epistémicos y culturas diversas que hoy están presentes en el ámbito iberoamericano. Por ello tiene especial importancia la interlocución con corrientes literarias, escuelas de ciencias sociales y desarrollos filosóficos que en ese espacio se han dado y están presentes en la actualidad. En ese sentido, como herencia valiosa que ha de ser recuperada y conservada destaca la que supone las aportaciones de los autores y autoras del exilio republicano español a las culturas de las repúblicas americanas que les acogieron. Igualmente hay que tener muy presentes a autores y autoras que son claves en el pensamiento del Sur, cuyas obras llegan hasta nosotros con todo su valor, como es el caso de la obra de Martí, de Mariátegui, Leopoldo Zea, Ángel Rama, Fernando Ortiz, Antonio Cándido, Paolo Freire o, ampliando la perspectiva, de Aimé Césaire o Frantz Fanon. Además de individualidades, es obligado tener presente lo que significan potentes corrientes de pensamiento en torno a las cuales se articulan las filosofías del Sur desde décadas atrás hasta el día de hoy. Es el caso de la Filosofía de la Liberación, las filosofías de



la interculturalidad y el pensamiento decolonial, a las cuales hay que añadir el pensamiento feminista con la pluralidad que le es propia. Por lo demás, corrientes como las del marxismo crítico, la Teoría Crítica y la ética del discurso, la hermenéutica, el pensamiento de la diferencia, el deconstructivismo o la biopolítica suponen puentes por donde transitar también en los diálogos “de Sur a Sur”.



## TRAYECTORIA PREVIA INVESTIGADORA, DOCENTE Y DE ASESORAMIENTO DE LOS PROPONENTES QUE PUDIERAN SERVIR DEL NÚCLEO AL FUTURO INSTITUTO

### 1. JOSÉ ANTONIO PÉREZ TAPIAS

Es Catedrático de Filosofía y Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Sus trayectorias docente e investigadora están centradas en Filosofía de la Cultura, Antropología Filosófica y Filosofía Política.

Es IP del proyecto de investigación "Herencia y reactualización del barroco como 'ethos' inclusivo". Ha participado en los grupos/proyectos de investigación: Antropología y Filosofía, La tarea del pensar ante el reto del nihilismo, ¿Conflicto o alianza de civilizaciones? La nueva sociedad del conocimiento ante la crisis de valores, la globalización y la multiculturalidad, La filosofía como terapia social, y Los procesos de subjetivación en los escritos del segundo Foucault, Proyecto de Excelencia *IberLab* aprobado por Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada sobre "Crítica, lenguas y culturas en Iberoamérica".

Las líneas de investigación que trabaja son la Teoría Crítica, la Antropología Filosófica, la Filosofía de la Cultura, la Filosofía Política y la Filosofía de la Educación y sus principales intereses de investigación actual son: condiciones para el diálogo intercultural, articulación política de las diferencias: interculturalidad y federalismo, nihilismo cultural y globalización capitalista, y neocolonialismo y colonialidad del poder.

Ha participado en siete proyectos de investigación y ha publicado diecinueve artículos en revistas indexadas además de otros artículos en distintas revistas. También es el autor de quince libros y veinticinco capítulos de libro. Además, ha dirigido seis tesis y ha participado en 30 tribunales de tesis doctorales. Tiene reconocidos cuatro tramos de investigación por el CNEAI y uno de Transferencia social del conocimiento por CNEAI.



En la actualidad imparte la asignatura “Filosofía de la Cultura” del Grado de Filosofía de la UGR y asignaturas pertenecientes a estudios de posgrado de la UGR como Máster de Filosofía Contemporánea, Máster de Estudios Latinoamericanos: Cultura y Gestión y Máster de Cooperación al Desarrollo. En el ámbito internacional ha sido invitado a impartir conferencias y cursos de posgrado en Universidad Michoacana San Nicolás de Hidalgo en Morelia (México), UNAM (México), BUAP en Puebla (México), Instituto de Humanidades del Tecnológico de Monterrey (México), Universidad Intercontinental (México), Universidad Iberoamericana de Ciudad de México, Universidad de Buenos Aires (Argentina), Universidad de Río Cuarto (Argentina), Universidad Católica de Valparaíso (Chile).

## 2. ÁNGEL ESTEBAN DEL CAMPO

Catedrático de Literatura Hispanoamericana en Universidad de Granada, donde coordina el Máster en Estudios Latinoamericanos, y Visiting Professor en las de Delaware (desde 2003) y MontclairState (desde 2009 hasta 2014). También sido profesor invitado en más de 30 universidades europeas, americanas y asiáticas. Entre sus más de 60 libros destacan, en los años 90, *La modernidad literaria de Bécquer a Martí* (1992), *Donde no habita el olvido* (1994), *José Martí, el alma alerta* (1995), *Miguel d’Ors y los bachilleres del siglo XXI* (1995), etc.

Ha realizado quince ediciones de obras clásicas de José Martí, Julio Ramón Ribeyro, Juan Montalvo, Juan León Mera, Miguel de Carrión, La Monja Alférez, Mario Vargas Llosa, Jorge Edwards, Javier Cercas, Rafael Cadenas, Gustavo Pérez Firmat y publicado dos libros de poesía.

Sus últimos títulos son: *Cuando llegan las musas (cómo trabajan los grandes maestros de la literatura)* (2002), *Gabo y Fidel: el paisaje de una amistad* (2004), *Literatura cubana entre el viejo y el mar* (2006) *De Gabo a Mario: la estirpe del boom* (2009), *Madrid habanece* (2011), *El flaco Julio y el escritor: Julio Ramón Ribeyro y Mario Vargas Llosa cara a cara* (2014), *El escritor en su paraíso: 30 grandes autores que fueron bibliotecarios* (2014), *Narrativa histórica cubana: la obra literaria de Julio Travieso Serrano* (2014) y *Escribiendo la nación, habitando*



*España: La narrativa colombiana desde el punto de vista transatlántico* (2017). Sus obras han tenido traducciones a 8 diferentes idiomas: francés, inglés, polaco, chino, japonés, coreano, turco y portugués. Es autor también de casi dos centenares de artículos en revistas especializadas. Dirige la revista *Fronda*, es redactor jefe de la revista de estudios transatlánticos *LETRAL*, y miembro permanente del equipo editor de *RILCE*, *Pensamiento Crítico*, *Delaware Review of Latin American Studies* y *Revista de Literatura*. Su primera novela, *La estirpe de Babel* (2016), hace un recorrido por toda la historia de la literatura occidental, y cuenta las peripecias de un babilonio inmortal, hijo de uno de los constructores de la Torre de Babel, interesado por las lenguas y los universos que ellas comunican, que comparte aventuras y experiencias con los grandes maestros de la literatura occidental: Homero, Virgilio, Dante, Cervantes, Shakespeare, etc., así hasta los contemporáneos Kafka, Joyce, Faulkner y Borges.

Dirige desde hace nueve años, en la Universidad de Granada, el Máster Oficial en Estudios Latinoamericanos, enfocado no solo en la orientación académica, sino también en la formación para la gestión cultural en diversos ámbitos de América Latina, como editoriales, revistas literarias, museos, exposiciones, galerías y entidades públicas y privadas interesadas en la difusión de la lengua y la cultura, como ayuntamientos, diputaciones, asociaciones, fundaciones culturales, bibliotecas, etc. Ha dirigido 19 tesis doctorales y participado en programas de máster y doctorado de diversas universidades, además de la de Granada, como La Sorbona, La Sapienza, la Orientale de Nápoles, Delaware, Toulouse, Heidelberg y La Habana.

### 3. ANA GALLEGO CUIÑAS

Profesora Titular del Departamento de Literatura española de la Universidad de Granada. Doctora en Filología Hispánica y licenciada en Antropología Social y Cultural por la Universidad de Granada, e investigadora visitante en la Universidad de California Los Ángeles, Princeton, Paris-Sorbonne, Universidad de Buenos Aires y Yale. La línea prioritaria y global de su investigación, orientada a los estudios de narrativa hispanoamericana contemporánea, se cristaliza en más de 100 publicaciones



científicas consagradas a este campo. Destacan en esta producción 60 artículos publicados en revistas nacionales e internacionales con evaluación por pares, 27 artículos indexadas en bases de datos de ISI Web of Science (A&HCI), 9 de Q1/Q2 Scopus. También ha publicado 5 monografías completas, 2 Q1 y 1 Q2 en ranking internacional SPI, 9 ediciones de libros, 6 Q1 y 2 Q2 en ranking internacional SPI; 47 capítulos de libro 21 Q1/Q2 en ranking internacional SPI. Su labor investigadora ha sido reconocida con 2 sexenios de investigación en 2016 y con la acreditación de la ANECA al cuerpo de catedráticos en 2020. Ha realizado estancias de investigación que suman más de 36 meses en universidades Internacionales (UCLA, Princeton, Yale, Paris-Sorbonne, UBA). Ha participado en 47 congresos internacionales, en la mayoría de ellos como ponente o conferenciante invitada. Asimismo ha sido investigadora contratada del Programa Ramón y Cajal desde 2010 a 2015, toda vez que ha recibido una evaluación positiva de calidad de la producción y actividad científico-tecnológica que implica una trayectoria investigadora destacada a efectos del PROGRAMA DE INCENTIVACIÓN DE LA INCORPORACIÓN E INTENSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA (PROGRAMA I3) del Ministerio de Economía y Competitividad (15 de diciembre de 2014). A esto hay que sumar la dirección de 8 proyectos I+D (4 del Plan nacional, 3 autonómicos y uno local), y la participación en 1 proyecto europeo (Alfa Vertelgbralcue), y 3 proyectos I+D internacionales (Oxford y Argentina) y otros 6 más en España, además de en 2 grupos de investigación franceses: CRIMIC—SAL de Paris-Sorbonne y CECILLE de la Université de Lille. Es evaluadora de la ANEP, de la FWO belga, del European Research Council para las becas Marie-Curie, y de más de 30 revistas, comités científicos y editoriales de enorme crédito internacional. Igualmente, dirige la colección “Palabras de América” de la editorial Albatros, la colección “Letral” de la editorial Iberoamericana (2º en Ranking SPI) y la colección “Humanidades digitales. Cultura, Sociedad y Big Data” de la editorial De Gruyter (4º Ranking SPI). En 2013 fue ganadora del premio a la investigación de la Fundación Corda para el estudio de la poesía de David Rosenmann-Taub y ha formado parte del jurado —en



calidad de experta en crítica literaria— del jurado del Premio Internacional de Literatura José Donoso.

Asimismo, ha sido la Investigadora Principal del Proyecto I+D+i LETRAL (Líneas y Estudios Transatlánticos de Literatura) desde 2011 hasta la fecha, y ha dirigido otros tres Proyectos I+D: "Patrimonio literario y mercado editorial" (Centro de Estudios Andaluces) ,“ECOEDIT. Editoriales independientes para el ecosistema literario” (Vicerrectorado de Política Científica y Transferencia de la UGR) y “FEMENEDIT. Historia de las mujeres editoras” (Junta de Andalucía-Proyectos FEDER). Ha dirigido 3 tesis doctorales y 6 más en curso sobre estudios transatlánticos de literatura y mercado, 3 de ellas con beca FPU del Ministerio, además de 10 contratos de investigación técnicos, 6 becas de iniciación a la investigación, 4 de colaboración y una Juan de la Cierva Incorporación. También ha sido editora de la Revista Letral desde su fundación hasta 2015, vocal de la Junta Rectora de la AEELH y Vicedecana de Cultura e Investigación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

Por último, desarrolla su actividad docente en la Universidad de Granada impartiendo las asignaturas “Literatura hispanoamericana y políticas de mercado” y “Literatura hispanoamericana contemporánea” del Grado en Filología Hispánica, y, “El discurso narrativo contemporáneo” y “Metodología de la Investigación” en el Máster en Estudios Latinoamericanos, del que es sub-coordinadora, así como coordina el doble título de Máster con la Universidad de Toulouse. También imparte la asignatura “Enfoques feministas en el análisis del discurso literario y lingüístico” del Máster Erasmus Mundus GEMMA. Ha dictado cursos en EEUU, Francia, Perú y Argentina, y ha sido profesora asociada en la Universidad de Toulouse (2013-2016) e invitada en 2019.

#### 4. RAFAEL LÓPEZ-GUZMÁN

Catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Granada. Ha sido director de Extensión Cultural de la Universidad de Granada, vocal de las Comisiones Andaluzas de Bienes Inmuebles y Museos, y director del Seminario Permanente de Patri-



monio Histórico de la Universidad Internacional de Andalucía. Coordinó, a nivel científico, el proyecto “El legado Andalusi” y dirigió el Máster de Gestión Cultural de la Universidad de Granada. También ha organizado programas internacionales de posgrado sobre “Gestión y conservación del Patrimonio” (Cuba y Colombia).

En la actualidad es Director del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Granada, Vicepresidente del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino y Presidente del Comité Español de Historia del Arte. También es el Investigador Principal del Grupo de Investigación “Andalucía-América: Patrimonio cultura y relaciones artísticas” (HUM-806). También es coordinador de la Red Iberoamericana integrada en la AUIP con la denominación “Andalucía y América. Caminos de la Cultura”.

Tiene 6 sexenios de investigación y uno de transferencia, los cuales se derivan de la amplia actividad científica que se concreta en la dirección de 3 proyectos I+D+i de MINECO, 1 de Excelencia de la Junta de Andalucía y 1 del programa Feder de la Junta de Andalucía. Además ha participado como investigador en otros proyectos de carácter Europeo y Nacional. Igualmente ha sido miembro de proyectos de investigación del sistema nacional de Colombia. Esta actividad de dirección y coordinación se traduce en haber dirigido 36 tesis doctorales.

Sus publicaciones giran en torno a la época moderna en Andalucía e Hispanoamérica, la cultura islámica y, especialmente, el arte mudéjar. Aunque el número no es sinónimo de calidad, pero sí un indicador de la actividad, es autor de 32 libros, mas de un centenar de participaciones en libros colectivos, 69 artículos en revistas mas otras publicaciones en actas de congresos y catálogos de exposiciones.

Además, en el ámbito de la transferencia del conocimiento hay que reseñar su actividad como comisario de exposiciones de carácter nacional e internacional, ocupando las referidas a América un espacio y un número importante. Citar entre ellas: “Perú: Indígena y Virreinal” (2004-2005) que tuvo como sedes el Museo Nacional de Arte de Cataluña, la Biblioteca Nacional de Madrid y la National Geographic de Washington; “Caminos del Barroco. Entre Andalucía y Nueva España” (2011-2012), en dos sedes, el Museo Nacional de San Carlos de México y el Mu-



seo de San Pedro de Puebla de los Ángeles. A estas se unen “Alhambras. Arquitectura neoárabe en Latinoamérica” (2017-2019) y “Desde América del Sur. Arte Virreinal en Andalucía” (2017).

También en lo que se refiere a dinamización del conocimiento es el director y fundador de la publicación “Quiroga. Revista de Patrimonio Iberoamericano” (se han publicado 17 números), así como organizador de congresos americanos como “Experiencias compartidas. América: cultura visual y relaciones artísticas” (2014) y “De Sur a Sur: intercambios artísticos y relaciones culturales” (2017); así como el V Congreso de Barroco Iberoamericano que tendrá lugar en mayo del año 2021.

A nivel honorífico hay que señalar que es Correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y de la Academia de la Historia de Cartagena de Indias. En 2014 se le concedió el premio andaluz de investigación “Plácido Fernández Viagas” en reconocimiento a su trayectoria investigadora, valorando sus acciones en relación con América. También ha sido condecorado con la Orden mexicana del Águila Azteca (2015) por sus contribuciones a la historia de la cultura de México.

## 5. MARÍA TERESA GARCÍA-GODOY

La historia del español a ambas márgenes del Atlántico es la línea de investigación axial de su producción científica, que se cifra en un centenar de publicaciones relevantes en el ámbito de conocimiento. Descuellan los artículos publicados en revistas indexadas como *Foro Hispánico*, *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, *Bulletin of Hispanic Studies*, *Nineteenth Century Context*, *Onomázein*, *Rilce*, *Hispania* (USA). También ha publicado capítulos de libro en editoriales internacionales que lideran el índice SPI: John Benjamins, Peter Lang, Vervuert. Además es autora de dos libros, uno de los cuales fue galardonado con el premio de investigación Nuestra América (edición de 1997). Como investigadora principal, ha liderado cinco proyectos de investigación y dos subproyectos de acciones complementarias en el marco del Plan Nacional I+D+i. También ha participado en



un proyecto internacional (Conicet, Argentina) y en dos proyectos de ámbito regional (Junta de Andalucía—Programa de Excelencia). Ha dirigido tres tesis doctorales a becarios FPU del MECD. Las tres tesis han sido distinguidas con Mención Internacional. Ha coordinado el *Programa de Doctorado en Lenguas, Textos y Contextos* (RD99/2011) durante su primer quinquenio de implantación. Dicho programa obtuvo la Mención hacia la Excelencia del MECD durante su periodo de gestión.

Ha realizado estancias de investigación en El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos María Betariz Fontanela de Weinberg (Conicet, Argentina), Universidad de Utrecht, Universidad de Cambridge y Universidad de Neuchâtel. Todas las estancias han sido financiadas en concurrencia competitiva. Merece destacarse que en la última década ha obtenido en dos ocasiones la prestigiosa beca de movilidad Madariaga. Desde el año 2011, ha evaluado proyectos de investigación del Plan Nacional y de distintas comunidades autónomas. Actualmente participa como evaluadora en la Agencia Estatal de Investigación (ponencia FFI). Finalmente, como principal actividad de transferencia destaca su participación en los actos de divulgación científica con motivo del tricentenario de la RAE, que consistió en la publicación de un capítulo del libro—catálogo institucional (contrato BBVA - Fundación Ideas).

Actualmente desarrolla su actividad docente en la Universidad de Granada impartiendo las asignaturas “Gramática del Español I: Morfología” e “Historia del Léxico Español” en el Grado de Filología Hispánica; la asignatura “Historia del Español e Historiografía Lingüística—La estandarización del español: Aspectos Historiográficos” en el Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española y la asignatura “El discurso de la emancipación” en el Máster Universitario en Estudios Latinoamericanos. Cultura y Gestión.

## 6. MIGUEL CALDERÓN CAMPOS

En los últimos diez años, sus principales resultados investigadores se vinculan con dos proyectos I+D en los que ha participado como investigador, y con otros tres en los que ha sido investigador principal: un proyecto de excelencia de la



Junta de Andalucía (2010-14) y dos proyectos I+D del MINECO (convocatorias de 2013 y 2017). En dichos proyectos, su investigación ha girado en torno a los siguientes ejes: A) Historia de las hablas andaluzas y americanas. B) Evolución de las fórmulas de tratamiento. C) Humanidades digitales, lingüística de corpus y recuperación del patrimonio lingüístico—documental, en estrecha colaboración con la red internacional CHARTA ([www.corpuscharta.es](http://www.corpuscharta.es)). Durante este periodo, ha publicado resultados de investigación en revistas indexadas en JCR (Hispania, Dynamis) y SCOPUS (Oralia), y ha publicado libros y capítulos de libros en editoriales que encabezan el ranking SPI (CSIC): John Benjamins, Iberoamericana/Vervuert, Peter Lang, Tirant Lo Blanch. En el marco de los proyectos de investigación, ha dirigido tres tesis doctorales con mención internacional, más una tercera, actualmente en desarrollo. Ha realizado dos estancias de investigación en el Departamento de español y portugués de la Universidad de Cambridge, en 2010 y 2012, y colabora asiduamente con el equipo de corpus diacrónicos hispanoamericanos de la universidad de Neuchâtel, con el que, además, trabaja en la elaboración de una morfosintaxis histórica del español de América. Desde 2008 es responsable del Grupo de Investigaciones Historiolingüísticas y Dialectales de la Junta de Andalucía (HUM—278). Tiene concedidos 3 sexenios CNEAI.

Actualmente imparte la asignatura “Historia de la lengua española” en el Grado en Filología Hispánica; “El español de América” en el Máster de Estudios Latinoamericanos: Cultura y Gestión (asignatura que también ha impartido en el Grado en Filología Hispánica); y en el Máster de Estudios Superiores de Lengua Española es profesor de las asignaturas “Los corpus lingüísticos: aplicaciones” e “Introducción a la edición digital de textos hispánicos XML-TEI”.

## 7. FRANCISCO JAVIER SÁEZ FERNÁNDEZ

Su trabajo de investigación lo ha desarrollado, fundamentalmente, en los campos del sistema monetario y financiero, economía de los recursos naturales, economía regional y urbana y economía social. Ha publicado casi un centenar de artículos, libros y capítulos de libros sobre estos temas, tanto en España como en el extranjero,



estando en posesión de dos sexenios CNAI. Ha sido conferenciante en varias universidades nacionales y extranjeras, como la Universidad Internacional Méndez Pelayo, Viena, Praga, Buenos Aires y TEC Monterrey. Ha realizado varias estancias de investigación de larga duración, entre otras, en la London School of Economics, en la Universidad de Leicester, en el University College London y en la Universidad de Harvard. También ha sido consultor de la CEPAL-Naciones Unidas en Santiago de Chile, durante un período de seis meses.

Ha sido profesor de “Sistema Financiero”, “Macroeconomía”, “Economía de los Recursos Naturales” y “Economía Mundial”. Actualmente imparte “Economía española” en el Grado en Administración y Dirección de Empresas, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, “Economía General y Financiera” en el Máster Universitario en Auditoría, “Integración económica en América Latina” en el Máster Universitario de Estudios Latinoamericanos. Cultura y Gestión y “Desarrollo y Cooperación en América Latina” en el Máster Universitario en Cooperación al Desarrollo, Gestión Pública y de las ONGD.

Es también profesor del Programa de Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales, todo ello, en el marco de los estudios oficiales de la Universidad de Granada.

Ha sido Vicedecano de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Subdirector de la Fundación Escuela de Negocios de Andalucía y Secretario del Departamento de Economía Internacional y de España de la Universidad de Granada.

Actualmente es director de este Departamento. Desde 2002 dirige el Grupo de Investigación “Economía Política, Historia e Instituciones Económicas” del Plan Andaluz de Investigación y, con el apoyo de su Departamento y del Instituto Universitario de Desarrollo Regional, coordina el proyecto de Máster en Economía Internacional y Desarrollo Territorial: Relaciones Europa — América Latina y El Caribe (en proceso de evaluación en la Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Granada).



## 8. JOSÉ ANTONIO PEÑA RAMOS

Profesor titular en el departamento de Ciencia Política y de la Administración en la Universidad de Granada. Imparte las asignaturas de "Proceso político español" en el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y Derecho; "Fundamentos de ciencia política: Conceptos y enfoques" en el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración; "Cultura de la lengua a español" en el Grado en Traducción e Interpretación; y "La gestión política en América Latina" en el Máster universitario en estudios latinoamericanos. Cultura y gestión.

Actualmente sus líneas de investigación pivotan en torno a la Geopolítica de los recursos naturales (energía, agua); la Influencia exterior de Estados Unidos, China, Rusia y la Unión Europea; el Estado de la seguridad en América Latina; Estrategias de seguridad nacionales y regionales; la Seguridad en la Triple Frontera; Procesos de integración regional, con particular atención a las cuestiones de seguridad; y la Democracia y procesos electorales. Sus últimos trabajos de investigación han puesto el foco en temas como la definición de liderazgo, la presencia del conflicto mapuche en el canal iraní HispanTV o la participación política de los jóvenes en diferentes países de Iberoamérica a través de medios digitales. Destaca, además, por ser el autor del *Índice Mundial de Libertad Electoral/World Electoral Freedom Index*, un ranking comparativo de los países que mide la libertad electoral en todo su proceso que ha contado con el apoyo de la Fundación para el Avance de la Libertad y la Universidad Autónoma de Chile y que se ha convertido en un medidor de referencia a nivel internacional.

Ha ensanchado su formación con estancias en numerosas universidades extranjeras: Oxford, London School of Economics, en la Universidad de Santiago de Chile y la de Nuevo León y en las universidades italianas de Macerata y Nápoles. En estas dos últimas y en la Universidad de Lisboa ha impartido docencia en los últimos 5 años.

Es también director de 6 tesis doctorales en curso y tiene reconocidos dos sexenios de investigación por el CNAIE.



## 9. LUIS SÁEZ RUEDA

Recientemente, se encuentra en lo que considera su momento investigador más intenso, al haber compendiado sus aportaciones principales y abierto las líneas maestras de su posicionamiento personal en el campo de juego de la filosofía del presente en el último de sus libros.

Junto a ello, en los últimos años, se ha preocupado por la situación real de la filosofía, anclada a menudo en el círculo interno de su discusión inmanente, y ha desplegado, en el seno de diversos proyectos y por medio de la organización de varios congresos internacionales, una labor de indagación respecto a la exterioridad del pensamiento, en particular, en lo que respecta a la responsabilidad que porta la filosofía en su nexos con la sociedad y la cultura, a la necesaria interdisciplinariedad del hacer filosófico y a la tarea de recuperar una posible unidad del pensamiento iberoamericano.

Además de su labor docente en la Universidad y de su trabajo investigador, en este último periodo de su trayectoria, ha dedicado atención a la exposición y debate de sus ideas como conferenciante y docente invitado en diversas Universidades (Universidad Libre de Berlín, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad de Costa Rica, entre otras).

Sus principales intereses en la investigación son: la ontología crítica de la sociedad; el pensamiento de la diferencia y los estudios interdisciplinarios entre filosofía y psicopatología. Su posición original en el pensamiento contemporáneo se glosa en sus libros *Ser errático. Una ontología crítica de la sociedad y El ocaso de Occidente*. En ellos convergen y se expanden, sin embargo, aportaciones de todo su decurso investigador. Es el autor, además, de otros cuatro libros, a saber: *La pragmática trascendental y el problema de la fundamentación última en K.-O. Apel*, *La reelustración filosófica de K.-O. Apel*, *Movimientos filosóficos actuales y El conflicto entre continentales y analíticos. Dos tradiciones filosóficas*. Ha participado como miembro de seis proyectos y fue el investigador principal en el proyecto "La filosofía como terapia social". Además, cuenta con un total de 9



libros en los que es coeditor y coautor; 24 capítulos de libro y un total de 28 artículos en revistas especializadas.

Imparte las asignaturas de "Corrientes Actuales de la Filosofía I" y "Ontología Crítica" en el Grado en Filosofía; la asignatura de "Principales Corrientes Filosóficas" en el Grado en Historia y Ciencias de la Música; y la asignatura de "Ontologías de la Actualidad" en el Máster Universitario en Filosofía Contemporánea.

#### 10. MIGUEL ÁNGEL DEL ARCO BLANCO

Profesor titular y director del departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Granada, imparte las asignaturas "Historia de España Contemporánea" en el Grado en Historia, "Historia y Cultura de Rusia II" e "Historia de la Italia Contemporánea" en el Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas y "Sistemas políticos y movimientos sociales en el siglo XX en perspectiva comparada" en el Máster Universitario en Profesorado (especialidad en Ciencias Sociales) y en el Máster Universitario en Historia: de Europa a América. Sociedades, poderes, culturas (EURAME).

En su investigación se ha centrado en el estudio del convulso mundo de entreguerras. Para ello se ha acercado, desde una perspectiva política, social y cultural, a esa "era de las catástrofes". Ha prestado especial atención a la guerra civil española y a la larga posguerra franquista, pero también se ha ocupado del fascismo y los regímenes parafascistas. Ha abordado temas como la violencia, la implantación y consolidación de las dictaduras, las actitudes sociales, la represión socioeconómica, las políticas de la memoria o la memoria social. Actualmente sus investigaciones están centradas en el estudio de la hambruna franquista (1939-41), como consecuencia de un proyecto de investigación del MINECO y la reciente obtención de una beca Leonardo de la Fundación BBVA.

Ha realizado estancias de investigación en The London School of Economics and Political Science, en la Università Roma Tre, en University of Michigan y en Brown University, entre otras. Además, participa en el programa del Consortium for Advances Studies Abroad (CASA), dirigido por la Universidad de Brown



y es miembro del proyecto “Heritages of Hunger: Societal Reflections on Past European Famines in Education, Commemoration and Musealisation”; financiado por Netherlands Organisation for Scientific Research (NWO) (2019-2024). También ha impartido ha sido docente en la Universidad de Nottingham.

Pertenece a comités editoriales de gran relevancia en su parcela de estudio. Forma parte del Consejo Editorial de la Editorial Comares, muy bien valorada en el ranking SPI de ILIA-CSIC y es director de la colección “Comares Historia”. También está integrado en el Comité Científico del Centro Internazionale di Recherche e Studi sull’Eurasia (CIRSEU) de la Università di Perugia. Es también miembro del comité editorial de las revistas Rubrica Contemporánea, Segle XX, Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino y Revista de Historia Autónoma. En esta misma línea, ha llevado a cabo asesoramiento editorial sobre títulos a publicar en el campo de las Humanidades en la Editorial Comares. A nivel de transferencia del conocimiento destacan sus publicaciones en prensa, en revistas divulgativas de historia y en monografía destinadas al gran público. Tiene reconocidos 3 sexenios CNAIE.

## 11. GRACIA MORALES ORTIZ

Profesora titular en el Departamento de Literatura Española en la Universidad de Granada. Actualmente desarrolla su actividad docente impartiendo las asignaturas de "El discurso literario español en la actualidad", "Literatura hispanoamericana contemporánea: Del siglo XX a la actualidad" y "Federico García Lorca y la Generación del 27" en el Grado en Filología Hispánica; "Complementos de formación de la lengua y la literatura. Latín y griego" en el Máster universitario en profesorado de enseñanza secundaria obligatoria y bachillerato, formación profesional y enseñanzas de idiomas (lengua y literatura, latín y griego); y "El discurso poético contemporáneo" y "Teatro latinoamericano contemporáneo: Texto dramático y práctica escénica" en el Máster Universitario en Estudios Latinoamericanos: Cultura y Gestión.



Ha trabajado como profesora en las Universidades de Jaén y Granada. También impartió docencia en la Universidad *Eötvös Loránd* (Budapest, Hungría) en 2016. Ha realizado estancias de investigación en la Universidad de Montpellier, en la Universidad de Santiago de Chile y en el Centro Latinoamericano de Investigación y Creación Teatral. Como dramaturga, ha estrenado más de quince piezas teatrales, que han sido traducidas al inglés, francés, alemán, persa, rumano, italiano y húngaro.

Lleva más de veinte años investigando sobre literatura hispanoamericana, con especial interés en la narrativa de la segunda mitad del siglo XX (Cortázar, Arguedas, Benedetti, Puig...) y en el teatro hispanoamericano contemporáneo. Pertenece al grupo de investigación "Literatura y culturas hispanoamericanas" y es miembro del proyecto i + D "LETRAL". Destaca su libro *José María Arguedas: el reto de la dualidad cultural* y sus artículos publicados sobre Julio Cortázar, Mario Benedetti, Manuel Puig o Alejo Carpentier. En los últimos años se viene centrandó en el teatro reciente argentino y mexicano. Ha sido directora de una tesis doctoral ya presentada y lo es de otras dos que están en proceso de redacción. Tiene reconocidos dos sexenios por el CNEAI.

## 12. JOSÉ LUIS VILLENA

Profesor titular en el Departamento de Didáctica y Organización Escolar en el Campus de Melilla de la Universidad de Granada, pertenece al Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo (CICODE) de la misma institución. Imparte las asignaturas "Tic, Educación y Cambios Sociales" en el Grado en Educación Social y "Cooperación cultural y formativa con América Latina" en el Máster Universitario en Estudios Latinoamericanos. Cultura y Gestión y forma parte del Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación en "Organización y formación para la equidad en la sociedad del conocimiento". También es coordinador del Magíster en Gestión Democrática e Innovación Educativa de las Universidades Nacional de Trujillo (Perú) y Granada.



Sus líneas principales de investigación giran en torno a la educación para el desarrollo y la sostenibilidad, los Derechos Humanos y la Diversidad Cultural o las políticas públicas para la cohesión social. Sus trabajos más relevantes en relación con los objetivos del Instituto se han centrado en el análisis de la calidad democrática en Iberoamérica, el desarrollo territorial y la cohesión social en Latinoamérica o los Derechos Humanos y la Justicia universal en la frontera sur, la educación para el desarrollo y la cooperación internacional, entre otros. Ha trabajado en el Pacto por la Interculturalidad de la Ciudad Autónoma de Melilla, en las Ciudades del Aprendizaje de la UNESCO y ha realizado trabajos para NOVAGOB (Red de Administración e Innovación pública iberoamericana). Ha coordinado académicamente o ha sido investigador en más de 40 proyectos, varios de ellos de la Unión Europea de las convocatorias ALFA, Sócrates, Leonardo Da Vinci, Interreg III o External Cooperation Windows. Sobresale su participación en el proyecto VertebrALCUE, enmarcado en el Programa ALFA III de la Unión Europea, cuyos objetivos están centrados en el desarrollo del ALCUE, de la integración regional entre los Sistemas de Educación Superior de América Latina, en la apertura de las Universidades al contexto económico-social y en la integración de la comunidad académica en el Proceso ALCUE, y que está conformado por 17 países y 32 instituciones de Educación Superior.

Ha ampliado sus conocimientos a través de la realización de estancias en la Universidad Autónoma de México (UNAM), FLACSO en Argentina o la Universidad de Camagüey. Asimismo, ha sido profesor en universidades de Perú, El Salvador, México, Cuba, Costa Rica, Chile, Ecuador, Argentina, etc. Destacan las colaboraciones científicas que ha llevado a cabo con el Foro Académico Permanente ALCUE y la Red REDIPE. Ha sido asesor de FES Aragón de la UNAM para el establecimiento de protocolos de cooperación académica, y a nivel curricular ha asesorado a la Universidad de Costa Rica y a la Universidad de Tacna en el fomento de una didáctica para la educación superior con el enfoque de Derechos Humanos. Tiene reconocidos 2 sexenios de investigación por el CNAIE.



PROGRAMACIÓN CUATRIENAL DE ACTIVIDADES E INICIATIVAS; INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE SU CALIDAD Y GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS

Son cuatro los programas de actuación que se han diseñado desde el Instituto de Estudios Latinoamericanos y Culturas del Sur en aras de lograr los objetivos planteados: IberSures-Formación, IberSures-Investiga, IberSures-Transfiere e IberSures-Abierta. A continuación se desglosan los programas del siguiente modo: objetivos específicos a lograr, plan de actividades del programa anual (ilustrado en un diagrama de Gantt dividido de enero a diciembre) -puesto que se considera que esta programación se repetirá a lo largo de los próximos cuatro años ya que las modificaciones que pueda sufrir vendrán motivadas por la primera evaluación anual- y seguimiento (con indicadores de evaluación para cada una de las actividades así como su adecuación a los Objetivos Genéricos (OG) y a los Objetivos Específicos (OE)).

## 1. IBERSURES-FORMACIÓN

---

Uno de los pilares fundamentales de IberSures es la formación de personal especializado y capacitado para incorporarse a las líneas de investigación del centro, así como para abrir nuevos ejes de reflexión que se adapten a los problemas del presente y del futuro. El objetivo de hacer de IberSures un centro de referencia en España pasa por la incorporación continua de investigadores y docentes que perpetúen de modo coherente los principios que lo rigen y que aporten dentro de sus posibilidades nuevas metodologías y líneas de investigación que ensanchen la labor del Instituto, así como el campo general de los Estudios Iberoamericanos.



### 1.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- **OE1.** Formar investigadores en el área de los estudios iberoamericanos, y más concretamente en las líneas consignadas en el apartado 2.3.1. (“Líneas de investigación”), con el objeto de alcanzar la excelencia académica.
- **OE2.** Atraer talento académico mediante la dirección de TFGs, TFMs y tesis doctorales así como de las becas de investigación y colaboración de la Universidad de Granada.
- **OE3.** Favorecer la incorporación de personal investigador (predoctoral) y de doctores (en calidad de estudios posdoctorales) cuya investigación esté relacionada con Ciencias Humanas o Sociales en Iberoamérica.

### 1.2. PLAN DE ACTIVIDADES

- a. Creación de un repositorio —dentro de DIGIBUG-UGR— de temas relacionados con las líneas de investigación de IberSures en aras de fomentar tanto la difusión del Instituto como la incorporación de nuevos investigadores. Estos repositorios se encontrarían divididos en categorías escalonadas en niveles de formación (TFG’s, TFM’s, tesis doctoral). Este repositorio se actualizará anualmente.
- b. Puesta en marcha de un plan de Mentorización en el que investigadores que se encuentren en sus últimos de años de formación doctoral o que ya dispongan del título de doctor, acompañen a investigadores junior en todo lo relativo a cualquiera de las dificultades que puedan encontrar en el comienzo de su formación como investigadores. Al inicio de cada curso académico, tras conocer el número total de investigadores junior que se incorporarán a IberSures, se seleccionarán a los mentores más adecuados de acuerdo al perfil de ambos.
- c. Impulsar el **Seminario de Estudios Iberoamericanos (SEI)**, que tendrá carácter anual, en los que los propios investigadores junior miembros de IberSures (tanto predoctorales como de niveles de formación anteriores)

sean quienes mediante la colaboración y la lectura en común de textos académicos progresen como investigadores y obtengan la autonomía que requiere el quehacer investigador.

- d. Solicitud y cofinanciación anual de 2 becas de iniciación a la investigación (una de Grado y una Máster) con el objetivo de captar y atraer el talento de forma temprana.
- e. Solicitud anual de contratos de Formación de Profesorado Universitario (FPU) con el objetivo de incorporar investigadores excelentes a IberSures.
- f. Solicitud de contratos de Formación de Investigadores. Predoctorales (FPU) UGR-Banco Santander.
- g. Solicitud de contratos-puente para la incorporación a la Universidad de Granada de nuevos doctores surgidos de la formación de IberSures.
- h. Solicitud anual de Contratos Posdoctorales ‘Juan de la Cierva’ del Ministerio de Ciencia e Innovación.
- i. Solicitud anual de Contratos Posdoctorales ‘Ramón y Cajal’ del Ministerio de Ciencia e Innovación.

Actividades/Meses	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Creación y actualización del repositorio												
Plan de Mentorización												
Seminario de Estudios Iberoamericanos (SEI)												
Solicitud Becas de Iniciación a la Investigación												
Solicitud de contratos FPU												
Solicitud de contratos FPU UGR-Banco Santander												
Solicitud de contratos-puente												
Solicitud de contratos Juan de la Cierva												
Solicitud de contratos Ramón y Cajal												

### 1.3. SEGUIMIENTO

Plan de seguimiento y evaluación de IberSures-Formación		
Actividades	Indicadores	Objetivos
Creación y actualización del repositorio	<p>Evaluación ex-post:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de temas en el repositorio.</li> <li>Número de temas utilizados por nuevos investigadores de IberSures.</li> </ul>	OG1, OG3 OE1, OE2
Plan de Mentorización	Evaluación ex-post a través de un cuestionario anónimo en el que los mentorizados evaluarán la satisfacción con el programa de mentorización y en el que podrán señalar los déficits del mismo y sus posibles mejoras.	OG3 OE1, OE2
Seminario de Estudios Iberoamericanos (SEI)	<p>Evaluación ex-post:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de participantes.</li> <li>Ratio de participantes por línea de investigación</li> </ul> <p>Evaluación participativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>A través de un cuestionario anónimo se valorará el interés de las jornadas, el impacto en sus propias investigaciones, el interés por participar en el siguiente seminario, etc.</li> </ul>	OG1, OG4 OE1, OE2
Solicitud Becas de Iniciación a la Investigación	<p>Evaluación ex-post:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de estudiantes con becas de iniciación a la investigación incorporados al Instituto (cofinanciadas y no cofinanciadas).</li> <li>Ratio de las incorporaciones por líneas de investigación.</li> <li>Equidad de género en las incorporaciones.</li> <li>Ratio de becas dirigidas por miembros de IberSures que se materializan en posteriores matrículas de Máster o Programas de Doctorado relacionados con las líneas de investigación de IberSures.</li> </ul>	OG3 OE1, OE2
Solicitud de contratos FPU	<p>Evaluación ex-post:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de contratos concedidos.</li> </ul>	OG3 OE1, OE2, OE3



	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ratio de concesiones por líneas de investigación.</li><li>• Equidad de género en las incorporaciones.</li></ul>	
Solicitud de contratos FPU UGR-Banco Santander	Evaluación ex-post: <ul style="list-style-type: none"><li>• Número de contratos concedidos.</li><li>• Ratio de concesiones por líneas de investigación.</li><li>• Equidad de género en las incorporaciones.</li></ul>	OE1, OE2, OE3
Solicitud de contratos- puente	Evaluación ex-post: <ul style="list-style-type: none"><li>• Número de contratos concedidos.</li><li>• Ratio de concesiones por líneas de investigación.</li><li>• Equidad de género en las incorporaciones.</li><li>• Continuidad de los contratados en la Universidad de Granada.</li></ul>	OG3 OE2, OE3
Solicitud de contratos Juan de la Cierva	Evaluación ex-post: <ul style="list-style-type: none"><li>• Número de contratos concedidos.</li><li>• Ratio de concesiones por líneas de investigación.</li><li>• Equidad de género en las incorporaciones.</li><li>• Continuidad de los contratados en la Universidad de Granada.</li></ul>	OG3 OE2, OE3
Solicitud de contratos Ra- món y Cajal	Evaluación ex-post: <ul style="list-style-type: none"><li>• Número de contratos concedidos.</li><li>• Ratio de concesiones por líneas de investigación.</li><li>• Equidad de género en las incorporaciones.</li><li>• Continuidad de los contratados en la Universidad de Granada.</li></ul>	OG3 OE2, OE3



## 2. IBERSURES-INVESTIGA

---

En un Instituto de naturaleza interdisciplinar como es IberSures, la colaboración de las distintas áreas del saber que lo componen resulta esencial. La puesta en común de los diversos desarrollos teóricos así como de los proyectos que llevan adelante los distintos investigadores y grupos de investigación es un elemento crucial para la consecución de una auténtica interdisciplinariedad, así como para la explotación de las posibles sinergias que conduzcan a resultados de excelencia investigadora internacional.

### 2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- **OE1.** Fomentar y consolidar la colaboración entre los miembros del Instituto que forman parte de las distintas líneas de investigación que lo componen.
- **OE2.** Fomentar la creación de espacios comunes que propicien un verdadero intercambio interdisciplinar.
- **OE3.** Obtener financiación de diversas fuentes (regionales, nacionales, internacionales) para llevar a cabo proyectos de investigación de excelencia académica.

## 3. PLAN DE ACTIVIDADES

---

- a. **Organización** anual del ‘Iber-Encuentro de investigadores del Sur’ en el que los investigadores de IberSures pongan en común, junto a investigadores invitados de otras instituciones, las investigaciones afines que se están llevando a cabo en el panorama nacional e internacional para la valoración del desarrollo de proyectos afines por parte de los miembros del Instituto.
- b. **Solicitud** anual de proyectos I+D al Ministerio de Ciencia e Innovación por parte de los grupos de investigación pertenecientes al Instituto.

- c. Solicitud de ‘Ayuda a la Preparación de Propuestas Internacionales de H2020’ coordinadas por la Universidad de Granada.
- d. Solicitud de financiación de proyectos del Consejo Europeo de Investigación (ERC) del programa de Horizonte 2020. Se pretende fomentar la participación de los miembros en las convocatorias individuales: **Starting Grants (StG)** y **Consolidator Grant (CoG)** -para investigadores jóvenes- y **Advanced Grants (AdG)** —para investigadores senior—. Además se busca incentivar la colaboración a través de la participación en la convocatoria **Synergy Grant**, en la que los proyectos presentados pueden contar con entre 2 y 4 Investigadores Principales.
- e. Solicitud de acreditación como Unidad de Excelencia María de Maeztu de la Unidad Científica de Excelencia: Crítica, Lenguas y Culturas en Iberoamérica (IberLab — UGR), que se integra en IberSures. Esta solicitud se presentará tal y como se recoge en la normativa aplicable cuando la Unidad de Excelencia se encuentre en su tercer año de funcionamiento.
- f. Solicitud de acreditación como Centro de Excelencia Severo Ochoa de IberSures: Instituto de Estudios Iberoamericanos y Culturas del Sur de la Universidad de Granada. Esta solicitud se presentará tal y como se recoge en la regulación correspondiente cuando el Instituto se encuentre en su cuarto año de funcionamiento.

Actividades/Meses	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Iber-Encuentro de investigadores del Sur												
Solicitud proyectos I+D nacionales												
Ayuda a la Preparación de Propuestas Internacionales de H2020												
Solicitud proyectos ERC - H2020												
Solicitud acreditación Unidad de Excelencia											*	
Solicitud acreditación Centro de Excelencia											*	

### 3.1. SEGUIMIENTO

Plan de seguimiento y evaluación de IberSures-Investiga		
Actividades	Indicadores	Objetivos
Iber-Encuentro de investigadores del Sur	Evaluación ex-post: <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de participantes en las jornadas</li> <li>Se analizará si la puesta en común de las actividades investigadoras devienen en la creación de nuevos proyectos multidisciplinares</li> </ul>	OG6, OG7 OE1, OE2
Solicitud proyectos I+D nacionales	Evaluación ex-post: <ul style="list-style-type: none"> <li>Se evaluará la multidisciplinariedad de los equipos de investigación y de los equipos de trabajo.</li> <li>Ratio proyectos solicitados/concedidos</li> <li>Evaluación temática en la que se analizará qué líneas reciben mayor financiación y las causas</li> </ul>	OG1, OG6 OE1, OE2, OE3
Ayuda a la Preparación de Propuestas Internacionales de H2020	Evaluación ex-post: <ul style="list-style-type: none"> <li>Ratio ayudas solicitadas/concedidas</li> <li>Evaluación temática en la que se analizará qué líneas reciben han sido más susceptibles de ayudas y sus causas</li> </ul>	OG1 OE3
Solicitud proyectos ERC - H2020	Evaluación ex-post: <ul style="list-style-type: none"> <li>Se evaluará la multidisciplinariedad de los equipos de investigación y de los equipos de trabajo</li> <li>Ratio proyectos solicitados/concedidos</li> <li>Evaluación temática en la que se analizará qué líneas reciben mayor financiación y las causas</li> </ul>	OG1, OG6 OE1, OE2, OE3
Solicitud acreditación Unidad de Excelencia	Evaluación ex-post: concesión o no de la acreditación	OG1 OE2, OE3
Solicitud acreditación Centro de Excelencia	Evaluación ex-post: concesión o no de la acreditación	OG1 OE2, OE3



## 4. IBERSURES-TRANSFIERE

---

En consonancia con los principios del Instituto uno de sus objetivos genéricos es la transferencia productiva del conocimiento tanto al sector público como al privado con el fin de dar respuesta a las necesidades de las sociedades iberoamericanas.

### 4.1. OBJETIVOS

- **OE1.** Lograr que los resultados de las investigaciones llevadas a cabo en el seno del Instituto tengan un impacto positivo en el ámbito extra-universitario.
- **OE2.** Divulgar tanto los resultados como las metodologías aplicadas por los distintos participantes del Instituto.
- **OE3.** Contribuir en el ámbito de actuación del Instituto a lograr una unión real entre universidad, ámbito privado y sociedad civil.

### 4.2. PLAN DE ACTIVIDADES

- a. Organización anual de las **Jornadas Universidad-Agentes sociales y gubernamentales de IberSures**. En estas jornadas se producirán encuentros, mesas redondas, entre agentes sociales y gubernamentales de los distintos países Iberoamericanos y los miembros del Instituto. Estas jornadas, que se organizarán en colaboración con las cátedras y seminarios de la UGR, se orientarán hacia los resultados de las investigaciones realizadas por el Instituto hasta el momento para nutrirse de las realidades que ofrezcan los agentes sociales y gubernamentales, que la mayoría de las veces quedan fuera del ámbito académico.
- b. **Seminarios de formación online**. Los miembros del IberSures participarán con **#yosigopublicando**<sup>14</sup>. Esta plataforma digital ofrece cursos abiertos para investigadores sin importar su procedencia o nivel de estudios y

---

<sup>14</sup> Esta plataforma fue puesta en marcha en marzo de 2020 por el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia a través de la Unidad de Evaluación Científica y la Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Granada.



se caracteriza por el establecimiento de una relación horizontal entre los ponentes y los participantes. Esta forma de organización que se basa en una comunicación constante a través de un grupo de Telegram ha propiciado que la impartición de cursos se oriente a las necesidades que los propios participantes manifiestan así como el establecimiento de una formación continua y abierta. IberSures se compromete a la organización bimensual de un curso online en esta plataforma atendiendo a las necesidades formativas que el grupo plantee.

- c. **Proyectos IberSures-Transfiere.** Mediante la solicitud de financiación a la Universidad de Granada se pretenden llevar a cabo iniciativas planificadas de forma colaborativa por los miembros del Instituto con un doble objetivo: primero, hacer que las líneas de investigación desarrolladas por IberSures alcancen de forma directa a los estudiantes de Grado y segundo, que los resultados de dichos proyectos causen un impacto positivo en el ámbito extra-universitario. Destaca la puesta en marcha en 2019 del proyecto UGR Cartonera en el que participaron investigadores miembros del Instituto, alumnos de Grado y agentes externos a la Universidad para acercar la lectura a diferentes colectivos a través del concepto latinoamericano de editorial cartonera. Se solicitará financiación para ello en la convocatoria que suele abrirse en septiembre y se llevará a cabo entre los meses de abril y mayo. Su realización será anual.
- d. **Asesoramiento a agentes sociales relacionados con Iberoamérica (empresas, organismos públicos, etc.).** Establecer unos tiempos en la realización de esta actividad es prácticamente imposible debido a que no se puede prever su inicio ni su duración antes de la creación del Instituto. Sin embargo, tras el análisis de las actividades de asesoramiento llevadas a cabo por los proponentes en los últimos 5 años y gracias al interés que han puesto de manifiesto los diferentes organismos consignados en el punto 9 de esta memoria, se estiman alrededor de 10 actividades de asesoramiento anuales.



- e. **Ciclo ‘Iber-Red’.** Con el objeto de que Granada lidere la Red española de Institutos de Estudios Iberoamericanos, cada año un centro propondrá una actividad itinerante, que será igualmente co-organizada con algún organismo iberoamericano (CLACSO, Institutos, etc.), por lo que el diseño será en parte presencial (en España) y en parte virtual (con actividades que se retransmitirán también en América Latina y en el resto de centro españoles).
- f. **Organización del Ciclo ‘Culturas del Sur’.** Cada semestre se realizarán actividades relacionadas con un país de Iberoamérica abriendo así la oportunidad de conocer en profundidad su cultura, su sociedad así como su historia, a través de actividades como:
- **Cine fórum:** visionado de películas/documentales del país seleccionado y debate en torno a las mismas. Las películas/documentales serán seleccionadas por los investigadores y plantearán un debate a posteriori para fomentar el pensamiento crítico. Si bien la selección del material audiovisual corresponde a los miembros del Instituto, se aceptará cualquier tipo de sugerencia bajo previa justificación.
  - **Exposición artística:** exposición virtual organizada por una universidad del país seleccionado. De este modo se pretende acercar al estudiantado y a la sociedad en general a las diferentes formas de arte iberoamericanas. La selección de los objetos artísticos y la organización de la exposición será organizada por la universidad en la que se realice con la participación del Instituto.
  - **Taller de lectura:** organización de talleres de lectura orientados a conocer la cultura del país en profundidad. De este modo, los miembros del Instituto seleccionarán obras que se avengan al conocimiento de aspectos tan amplios como la literatura, la lengua, la historia, la economía o la organización social.

Actividades/Meses	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Jornadas Universidad-Agentes sociales y gubernamentales de IberSures												
Seminarios de formación online Proyecto de innovación docente												
Proyecto IberSures -Transfiere												
Asesoramiento a agentes sociales relacionados con Iberoamérica												
Ciclo 'Iber-Red'												
<b>Ciclo 'Culturas del Sur'</b>												
Cine fórum												
Exposición artística												
Taller de lectura												

### 4.3. SEGUIMIENTO

Plan de seguimiento y evaluación de IberSures-Transfiere		
Actividades	Indicadores	Objetivos
Jornadas Universidad-Agentes sociales y gubernamentales de IberSures	Evaluación ex-post: <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de asistentes</li> <li>Procedencia de los asistentes (países, regiones y organismos)</li> <li>Evaluación de impacto: se analizará el impacto del encuentro en términos de incorporación de temas propuestos por los agentes externos a las líneas de investigación del Instituto; y en influencia de los resultados expuesto por el Instituto en las políticas puestas en marcha por los organismos participantes.</li> </ul>	OG5, OG7 OE3
Seminarios de formación <i>online</i>	Evaluación ex-post: <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de asistentes</li> </ul>	OG3, OG4, OG5 OE1, OE2

	<p>Evaluación participativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se ofrecerá a los asistentes un cuestionario anónimo en el que se valorarán del 1 al 5 aspectos como los conocimientos obtenidos, el interés suscitado, la adecuación del contenido a sus expectativas, la adecuación a su marco de estudios/investigaciones, etc.</li> </ul>	
Proyecto IberSures-Transfiere	<p>Evaluación ex-post:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ratio proyectos presentados/financiados</li> <li>Número de participantes del ámbito académico</li> <li>Número de participantes de ámbitos no académicos</li> <li>Evaluación del impacto social del proyecto de innovación docente</li> </ul> <p>Evaluación participativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>A través de un cuestionario anónimo se valorará el interés que ha suscitado el proyecto, se expondrán las dificultades encontradas y sugerencias de mejora.</li> </ul>	OG5, OG6 OE1, OE3
Asesoramiento a agentes sociales relacionados con Iberoamérica	<p>Evaluación ex-post:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se analizará el impacto que ha tenido el asesoramiento un año después del mismo.</li> <li>Evaluación del impacto externo que ha tenido el asesoramiento en la sociedad a través de solicitud de informes al organismo asesorado.</li> </ul>	OG5, OG7 OE1, OE3
Ciclo 'Iber-Red'	<p>Evaluación ex-post</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se analizará el grado de coordinación entre este Instituto y el otro organismo y se analizarán las fortalezas y debilidades de la actividad realizada.</li> <li>Número de participantes en la actividad</li> </ul>	OG2, OG4, OG6, OG7 OE3
Ciclo 'Culturas del Sur'		
Cine fórum	<p>Evaluación ex-post</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de asistentes</li> </ul> <p>Evaluación participativa:</p>	OG2, OG4 OE1, OE3

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ofrecerá a los asistentes un cuestionario anónimo en el que se valorarán del 1 al 5 aspectos como el interés suscitado, la adecuación del contenido a sus expectativas, la adecuación a su marco de estudios/investigaciones, el interés por recomendar a otras personas, etc.</li> </ul>	
Exposición artística	<p>Evaluación ex-post:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de visitantes de la página</li> </ul> <p>Evaluación participativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se habilitará un cuestionario online en el que los visitantes valorarán del 1 al 5 aspectos como el interés suscitado, la novedad de la exposición, el interés por recomendar a otras personas, etc.</li> </ul>	OG2, OG4 OE1, OE3
Taller de lectura	<p>Evaluación ex-post</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de asistentes</li> </ul> <p>Evaluación participativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se ofrecerá a los asistentes un cuestionario anónimo en el que se valorarán del 1 al 5 aspectos como el interés suscitado, la adecuación del contenido a sus expectativas, la adecuación a su marco de estudios/investigaciones, el interés por recomendar a otras personas, etc.</li> </ul>	OG2, OG4 OE1, OE3

## 5. IBERSURES-ABIERTA

A diferencia del programa IberSures-Transfiere, este programa de actuación busca la participación de personas y entidades tanto pertenecientes al ámbito académico como ajenas a él. Se pretende estimular la creación de nuevas formas de participación que han surgido a raíz de los avances tecnológicos de las últimas décadas y de las contingencias producidas por situaciones de excepcionalidad como la producida por la COVID-19.



## 5.1. OBJETIVOS

- **OE1.** Hacer de la Universidad un espacio abierto a la ciudadanía en general.
- **OE2.** Fomentar redes de participación entre sociedad civil y Academia.
- **OE3.** Adaptar la actividad académica a las necesidades del entorno.

## 5.2. PLAN DE ACTIVIDADES

- a. Creación del blog “**De Sur a Sur**”, en el que cualquier persona con interés en publicar una entrada relacionada con las líneas de investigación del Instituto (ya sea desde un punto de vista académico o no) podrá contactar con el Instituto para su posible publicación. Todas las solicitudes recibidas serán revisadas por un equipo de redacción que se actualizará cada año.
- b. Creación del **Buzón online iberoamericano**. Se pretende con esta iniciativa acercarnos a la realidad más invisible de los países de Iberoamérica. Cualquier persona podrá escribir al Instituto para plantear un problema local, regional o estatal, relacionado con nuestras líneas de investigación. Del mismo modo, es también una nueva forma de visualizar y visibilizar pequeñas y/o independientes organizaciones artísticas, sociales, económicas y políticas.
- c. Puesta en marcha de **laboratorios ciudadanos** bajo el rubro **IberAct**<sup>15</sup>. Con la situación excepcional vivida durante la pandemia producida por la COVID-19, se ha hecho patente la necesidad de crear redes de colaboración a nivel local, regional, nacional y global. En este punto, los laboratorios ciudadanos han destacado como iniciativas que responden a las necesidades reales de la sociedad, por lo que el Ministerio de Cultura y Deporte y Medialab Prado puso en marcha el curso “Cómo montar un laboratorio ciudadano y construir redes de colaboración”, amén de promover su creación. La participación de varios miembros de IberSures en el curso ha motivado la inclusión de este tipo de iniciativas con el objetivo de acercar el Instituto a los problemas más inmediatos de la sociedad desde el trabajo conjunto. Así, se convocará anualmente la creación de laboratorios

---

<sup>15</sup> La puesta en marcha de laboratorios ciudadanos parte de la *action-research*, es decir, de la búsqueda de soluciones a problemas comunitarios a través de la investigación. Este tipo de investigación se manifiesta necesaria según lo descrito en **El papel de la Universidad Iberoamericana en la Agenda 2030**, p. 22.

ciudadanos en el seno de la Universidad de Granada en los que podrán participar personas y grupos que pertenezcan al espacio iberoamericano. La convocatoria se abrirá en octubre de cada año y la actividad de los laboratorios tendrá lugar entre los meses de diciembre y enero.

Actividades/Meses	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Blog “De Sur a Sur”												
Buzón online iberoamericano												
Laboratorios ciudadanos IberAct												

### 5.3. SEGUIMIENTO

Plan de seguimiento y evaluación de IberSures-Abierta		
Actividades	Indicadores	Objetivos
Blog “De Sur a Sur”	Evaluación ex-post: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ratio propuestas recibidas/propuestas aceptadas</li> <li>• Equidad de género en la autoría</li> <li>• Visitas de la página</li> </ul>	OE1, OE2
Buzón <i>online</i> iberoamericano	Evaluación ex-post: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ratio sugerencias recibidas/propuestas interesantes para el Instituto</li> <li>• Porcentaje de recepción de propuestas por países</li> </ul>	OE1, OE2, OE3
Laboratorios ciudadanos IberAct	Evaluación ex-post: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ratio proyectos de laboratorios presentados/concedidos</li> <li>• Ratio de participantes locales</li> <li>• Ratio de participantes no locales</li> <li>• Evaluación de la consecución de los objetivos los laboratorios ciudadanos</li> <li>• Evaluación de la autonomía adquirida por los laboratorios para continuar su labor fuera de Iber-</li> </ul>	OE1, OE2, OE3

	<p>Sures</p> <p>Evaluación participativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>A través de un cuestionario anónimo expondrán las dificultades encontradas y sugerencias de mejora.</li> </ul>	
--	---	--

## 6. PLAN DE CONTINGENCIA Y EVALUACIÓN.

En la siguiente tabla se detallan los riesgos que pueden ser una amenaza para la consecución de todos los Programas de Actuación de IberSures, que serán superados a través de un plan de contingencia que prevé la resolución de los mismos.

Riesgo	Probabilidad	Plan de contingencia
El COVID-19 provoca la reducción de plazas para las actividades asistenciales	Media-Alta	Se desdoblarán las actividades presenciales en 2 o más turnos para dar cabida a todos los participantes interesantes y se ofrecerá la posibilidad de asistencia online
El COVID-19 provoca la cancelación de actividades presenciales	Media-Alta	Se adecuarán las actividades para su realización online
Baja participación en cine fórum y talleres de lectura	Baja	Se evaluarán las propuestas de visionado y lectura realizadas por IberSures y se abrirá un formulario abierto a propuestas de estudiantes y ciudadanos de Granada.
Baja participación en el Buzón online iberoamericano	Baja-Media	Se hará un plan de difusión a gran escala a través de la colaboración con los agentes que se han comprometido a colaborar con IberSures y con otras Universidades iberoamericanas.
Baja participación en el Blog “De Sur a Sur”	Baja-Media	Se implantará como actividad en aquellas asignaturas de Grado y Máster en las que se pueda evaluar como ‘práctica’.

Baja participación en las convocatorias de laboratorios ciudadanos 'IberAct'	Media	Se solicitará la colaboración de otros organismos con experiencia en la organización de laboratorios ciudadanos (como MediaLab).
Los agentes que se consideran imprescindibles para la organización de actividades no está disponibles	Baja-Media	Se modificará el calendario de planificación de actividades para contar con los agentes necesarios para la consecución de las mismas

El plan de contingencia de IberSures habrá de actualizarse cada año, previa evaluación del plan anterior, teniendo en cuenta los nuevos riesgos que surjan.

Por otro lado, el plan de seguimiento y evaluación se realizará anualmente por actividad y por Programas de Actuación. A partir de los mismos se producirá un análisis DAFO de cada uno de los Programas en el que se analicen las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas con el fin de pergeñar un plan de mejora y actualización que tendrá que estar disponible antes del comienzo de las actividades del año siguiente. Del mismo modo, con los resultados obtenidos del estudio de las variables que se han propuesto en los apartados 'Seguimiento' de los Programas de Actuación y con la valoración de los insumos necesarios para cada actividad, se evaluará el grado de consecución de los objetivos genéricos y específicos del Instituto.

Tras finalizar los primeros cuatro años de la puesta en marcha del Instituto, se realizará un Informe de Evaluación Final, interno y externo (con comité de asesores internacionales) en el que se aglutinarán los resultados recogidos en los Planes de seguimiento y evaluación realizados cada año y se plantearán mejoras y cambios para la continuidad de la actividad de IberSures.



RELACIÓN INICIAL DE PROPONENTES Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN EN LOS  
QUE SE ORGANIZA EL INSTITUTO

1. INVESTIGADORES DOCTORES DE LA UGR QUE SE INTEGRAN EN EL  
INSTITUTO

<b>Nombre</b>	Ángel Esteban del Campo
<b>Departamento</b>	Literatura española
<b>Cargo</b>	Catedrático de Universidad
<b>Experiencia científica</b>	5 sexenios CNAIE
<b>Año último sexenio</b>	2020
<b>Grado de dedicación</b>	Parcial
<b>Google scholar</b>	<a href="https://scholar.google.es/citations?user=M1u-mj0AAAAJ&amp;hl=es">https://scholar.google.es/citations?user=M1u-mj0AAAAJ&amp;hl=es</a>
<b>Datos bibliométricos (últimos 5 años)</b>	Citas: 830 Índice h: 11 Índice i10: 12
<b>Nombre</b>	M. <sup>a</sup> Teresa García Godoy
<b>Departamento</b>	Lengua española
<b>Cargo</b>	Catedrática de Universidad
<b>Experiencia científica</b>	4 sexenios CNAIE
<b>Año último sexenio</b>	2018
<b>Grado de dedicación</b>	Parcial
<b>Google scholar</b>	<a href="https://scholar.google.es/citations?user=x-XO-fYwAAAAJ&amp;hl=es">https://scholar.google.es/citations?user=x-XO-fYwAAAAJ&amp;hl=es</a>
<b>Datos bibliométricos (últimos 5 años)</b>	Citas: 212 Índice h: 7 Índice i10: 7



<b>Nombre</b>	Miguel Calderón Campos
<b>Departamento</b>	Lengua española
<b>Cargo</b>	Catedrático de Universidad
<b>Experiencia científica</b>	3 sexenios CNAIE
<b>Año último sexenio</b>	2015
<b>Grado de dedicación</b>	Parcial
<b>Google scholar</b>	No disponible
<b>Datos bibliométricos (últimos 5 años)</b>	Citas: No disponible Índice h: No disponible Índice i10: No disponible

<b>Nombre</b>	José Antonio Pérez Tapias
<b>Departamento</b>	Filosofía II
<b>Cargo</b>	Catedrático de Universidad
<b>Experiencia científica</b>	4 sexenios CNAIE + 1 Sexenio Transferencia CNAIE
<b>Año último sexenio</b>	2019 / 2020 (transferencia)
<b>Grado de dedicación</b>	Parcial
<b>Google scholar</b>	No disponible
<b>Datos bibliométricos (últimos 5 años)</b>	Citas: No disponible Índice h: No disponible Índice i10: No disponible



<b>Nombre</b>	Juan Antonio Nicolás Marín
<b>Departamento</b>	Filosofía II
<b>Cargo</b>	Catedrático de Universidad
<b>Experiencia científica</b>	5 sexenios CNAIE
<b>Año último sexenio</b>	2017
<b>Grado de dedicación</b>	Parcial
<b>Google scholar</b>	<a href="https://scholar.google.es/citations?user=wtc2Pe-QAAAAJ&amp;hl=es">https://scholar.google.es/citations?user=wtc2Pe-QAAAAJ&amp;hl=es</a>
<b>Datos bibliométricos (últimos 5 años)</b>	Citas: 235 Índice h: 6 Índice i10: 5

<b>Nombre</b>	Rafael López-Guzmán
<b>Departamento</b>	Historia del Arte
<b>Cargo</b>	Catedrático de Universidad
<b>Experiencia científica</b>	6 sexenios CNAIE
<b>Año último sexenio</b>	2019
<b>Grado de dedicación</b>	Parcial
<b>Google scholar</b>	<a href="https://scholar.google.es/citations?user=2XfIl-M8AAAAJ&amp;hl=es">https://scholar.google.es/citations?user=2XfIl-M8AAAAJ&amp;hl=es</a>
<b>Datos bibliométricos (últimos 5 años)</b>	Citas: 143 Índice h: 6 Índice i10: 2



Nombre	María Luisa Bellido Gant
<b>Departamento</b>	Historia del Arte
<b>Cargo</b>	Catedrática de Universidad
<b>Experiencia científica</b>	3 sexenios CNAIE
<b>Año último sexenio</b>	2014
<b>Grado de dedicación</b>	Parcial
<b>Google scholar</b>	<a href="https://scholar.google.es/citations?user=injO5M-QAAAAJ&amp;hl=es">https://scholar.google.es/citations?user=injO5M-QAAAAJ&amp;hl=es</a>
<b>Datos bibliométricos (últimos 5 años)</b>	Citas: 312 Índice h: 6 Índice i10: 5

Nombre	Rodrigo Gutiérrez Viñuales
<b>Departamento</b>	Historia del Arte
<b>Cargo</b>	Catedrático de Universidad
<b>Experiencia científica</b>	4 sexenios CNAIE
<b>Año último sexenio</b>	2019
<b>Grado de dedicación</b>	Parcial
<b>Google scholar</b>	<a href="https://scholar.google.es/citations?user=3uB0uskAAAAJ&amp;hl=es">https://scholar.google.es/citations?user=3uB0uskAAAAJ&amp;hl=es</a>
<b>Datos bibliométricos (últimos 5 años)</b>	Citas: 679 Índice h: 13 Índice i10: 15



<b>Nombre</b>	José Antonio González Alcantud
<b>Departamento</b>	Antropología Social
<b>Cargo</b>	Catedrático de Universidad
<b>Experiencia científica</b>	4 sexenios CNAIE
<b>Año último sexenio</b>	2015
<b>Grado de dedicación</b>	Parcial
<b>Google scholar</b>	<a href="https://scholar.google.es/citations?user=6VQoOr-QAAAAJ&amp;hl=es&amp;oi=ao">https://scholar.google.es/citations?user=6VQoOr-QAAAAJ&amp;hl=es&amp;oi=ao</a>
<b>Datos bibliométricos (últimos 5 años)</b>	Citas: 644 Índice h: 12 Índice i10: 13

<b>Nombre</b>	Sultana Wahnón Bensusan
<b>Departamento</b>	Lingüística general y Teoría de la Literatura
<b>Cargo</b>	Catedrática de Universidad
<b>Experiencia científica</b>	5 sexenios CNAIE
<b>Año último sexenio</b>	2018
<b>Grado de dedicación</b>	Parcial
<b>Google scholar</b>	No disponible
<b>Datos bibliométricos (últimos 5 años)</b>	Citas: No disponible Índice h: No disponible Índice i10: No disponible



<b>Nombre</b>	Ana Gallego Cuiñas
<b>Departamento</b>	Literatura española
<b>Cargo</b>	Titular de Universidad
<b>Experiencia científica</b>	2 sexenios CNAIE
<b>Año último sexenio</b>	2016
<b>Grado de dedicación</b>	Parcial
<b>Google scholar</b>	<a href="https://scholar.google.es/citations?hl=es&amp;user=5mh6rzYAAAAJ">https://scholar.google.es/citations?hl=es&amp;user=5mh6rzYAAAAJ</a>
<b>Datos bibliométricos (últimos 5 años)</b>	Citas: 158 Índice h: 7 Índice i10: 2

<b>Nombre</b>	Gracia Morales Ortiz
<b>Departamento</b>	Literatura española
<b>Cargo</b>	Titular de Universidad
<b>Experiencia científica</b>	2 sexenios CNAIE
<b>Año último sexenio</b>	2018
<b>Grado de dedicación</b>	Parcial
<b>Google scholar</b>	No disponible
<b>Datos bibliométricos (últimos 5 años)</b>	Citas: No disponible Índice h: No disponible Índice i10: No disponible



<b>Nombre</b>	Óscar Barroso Fernández
<b>Departamento</b>	Filosofía II
<b>Cargo</b>	Titular de Universidad
<b>Experiencia científica</b>	2 sexenios CNAIE
<b>Año último sexenio</b>	2015
<b>Grado de dedicación</b>	Parcial
<b>Google scholar</b>	<a href="https://scholar.google.es/citations?hl=es&amp;user=t6-jh138AAAAJ">https://scholar.google.es/citations?hl=es&amp;user=t6-jh138AAAAJ</a>
<b>Datos bibliométricos (últimos 5 años)</b>	Citas: 56 Índice h: 4 Índice i10: 0

<b>Nombre</b>	Luis Sáez Rueda
<b>Departamento</b>	Filosofía II
<b>Cargo</b>	Titular de Universidad
<b>Experiencia científica</b>	4 sexenios CNAIE
<b>Año último sexenio</b>	2019
<b>Grado de dedicación</b>	Parcial
<b>Google scholar</b>	<a href="https://scholar.google.es/citations?hl=es&amp;user=t6-jh138AAAAJ">https://scholar.google.es/citations?hl=es&amp;user=t6-jh138AAAAJ</a>
<b>Datos bibliométricos (últimos 5 años)</b>	Citas: 56 Índice h: 4 Índice i10: 0



<b>Nombre</b>	Miguel Ángel del Arco Blanco
<b>Departamento</b>	Historia Contemporánea
<b>Cargo</b>	Titular de Universidad
<b>Experiencia científica</b>	3 sexenios CNAIE
<b>Año último sexenio</b>	2020
<b>Grado de dedicación</b>	Parcial
<b>Google scholar</b>	<a href="https://scholar.google.es/citations?user=E2xDX-R0AAAAJ&amp;hl=es&amp;oi=ao">https://scholar.google.es/citations?user=E2xDX-R0AAAAJ&amp;hl=es&amp;oi=ao</a>
<b>Datos bibliométricos (últimos 5 años)</b>	Citas: 331 Índice h: 10 Índice i10: 11

<b>Nombre</b>	Francisco Javier Sáez Fernández
<b>Departamento</b>	Economía internacional y de España
<b>Cargo</b>	Titular de Universidad
<b>Experiencia científica</b>	2 sexenios CNAIE
<b>Año último sexenio</b>	2013
<b>Grado de dedicación</b>	Parcial
<b>Google scholar</b>	<a href="https://scholar.google.es/citations?user=r_kqJ-xEAAAAJ&amp;hl=es&amp;oi=sra">https://scholar.google.es/citations?user=r_kqJ-xEAAAAJ&amp;hl=es&amp;oi=sra</a>
<b>Datos bibliométricos (últimos 5 años)</b>	Citas: 233 Índice h: 9 Índice i10: 5



<b>Nombre</b>	Blanca Luisa Delgado Márquez
<b>Departamento</b>	Organización de Empresas II
<b>Cargo</b>	Titular de Universidad
<b>Experiencia científica</b>	2 sexenios CNAIE
<b>Año último sexenio</b>	2019
<b>Grado de dedicación</b>	Parcial
<b>Google scholar</b>	<a href="https://scholar.google.es/citations?user=JwOfRy-QAAAAJ&amp;hl=es&amp;oi=sra">https://scholar.google.es/citations?user=JwOfRy-QAAAAJ&amp;hl=es&amp;oi=sra</a>
<b>Datos bibliométricos (últimos 5 años)</b>	Citas: 496 Índice h: 13 Índice i10: 17

<b>Nombre</b>	Miguel Ángel Sorroche Cuerva
<b>Departamento</b>	Historia del Arte
<b>Cargo</b>	Titular de Universidad
<b>Experiencia científica</b>	2 sexenios CNAIE
<b>Año último sexenio</b>	2018
<b>Grado de dedicación</b>	Parcial
<b>Google scholar</b>	<a href="https://scholar.google.es/citations?user=iqZkKO-kAAAAJ&amp;hl=es&amp;oi=ao">https://scholar.google.es/citations?user=iqZkKO-kAAAAJ&amp;hl=es&amp;oi=ao</a>
<b>Datos bibliométricos (últimos 5 años)</b>	Citas: 10 Índice h: 2 Índice i10: 0



<b>Nombre</b>	Ana Ruiz Gutiérrez
<b>Departamento</b>	Historia del Arte
<b>Cargo</b>	Titular de Universidad
<b>Experiencia científica</b>	2 sexenios CNAIE
<b>Año último sexenio</b>	2018
<b>Grado de dedicación</b>	Parcial
<b>Google scholar</b>	<a href="https://scholar.google.es/citations?user=pkbiti-sAAAAJ&amp;hl=es&amp;oi=ao">https://scholar.google.es/citations?user=pkbiti-sAAAAJ&amp;hl=es&amp;oi=ao</a>
<b>Datos bibliométricos (últimos 5 años)</b>	Citas: 53 Índice h: 5 Índice i10: 0

<b>Nombre</b>	Javier Rodríguez Molina
<b>Departamento</b>	Lengua española
<b>Cargo</b>	Titular de Universidad
<b>Experiencia científica</b>	2 sexenios CNAIE
<b>Año último sexenio</b>	2016
<b>Grado de dedicación</b>	Parcial
<b>Google scholar</b>	<a href="https://scholar.google.es/citations?user=OzfVW-L0AAAAJ&amp;hl=es&amp;oi=ao">https://scholar.google.es/citations?user=OzfVW-L0AAAAJ&amp;hl=es&amp;oi=ao</a>
<b>Datos bibliométricos (últimos 5 años)</b>	Citas: 126 Índice h: 5 Índice i10: 3



<b>Nombre</b>	Gonzalo Águila Escobar
<b>Departamento</b>	Lengua española
<b>Cargo</b>	Titular de Universidad
<b>Experiencia científica</b>	2 sexenios CNAIE
<b>Año último sexenio</b>	2019
<b>Grado de dedicación</b>	Parcial
<b>Google scholar</b>	<a href="https://scholar.google.es/citations?user=x5-Ru-fMAAAAJ&amp;hl=es&amp;oi=ao">https://scholar.google.es/citations?user=x5-Ru-fMAAAAJ&amp;hl=es&amp;oi=ao</a>
<b>Datos bibliométricos (últimos 5 años)</b>	Citas: 88 Índice h: 5 Índice i10: 3

<b>Nombre</b>	José Luis Villena Higuera
<b>Departamento</b>	Didáctica y Organización Escolar
<b>Cargo</b>	Titular de Universidad
<b>Experiencia científica</b>	2 sexenios CNAIE
<b>Año último sexenio</b>	2017
<b>Grado de dedicación</b>	Parcial
<b>Google scholar</b>	<a href="https://scholar.google.es/citations?user=j7LS6-PoAAAAJ&amp;hl=es&amp;oi=ao">https://scholar.google.es/citations?user=j7LS6-PoAAAAJ&amp;hl=es&amp;oi=ao</a>
<b>Datos bibliométricos (últimos 5 años)</b>	Citas: 137 Índice h: 4 Índice i10: 2



<b>Nombre</b>	José Antonio Peña Ramos
<b>Departamento</b>	Ciencia Política y de la Administración
<b>Cargo</b>	Titular de Universidad
<b>Experiencia científica</b>	2 sexenios CNAIE
<b>Año último sexenio</b>	2019
<b>Grado de dedicación</b>	Parcial
<b>Google scholar</b>	<a href="https://scholar.google.es/citations?user=cWn1-dUQAAAAJ&amp;hl=es&amp;oi=ao">https://scholar.google.es/citations?user=cWn1-dUQAAAAJ&amp;hl=es&amp;oi=ao</a>
<b>Datos bibliométricos (últimos 5 años)</b>	Citas: 36 Índice h: 3 Índice i10: 1

<b>Nombre</b>	Guadalupe Romero Sánchez
<b>Departamento</b>	Didáctica de las Ciencias Sociales
<b>Cargo</b>	Titular de Universidad
<b>Experiencia científica</b>	1 sexenio CNAIE
<b>Año último sexenio</b>	2014
<b>Grado de dedicación</b>	Parcial
<b>Google scholar</b>	<a href="https://scholar.google.es/citations?user=gshj2-nIAAAAJ&amp;hl=es&amp;oi=ao">https://scholar.google.es/citations?user=gshj2-nIAAAAJ&amp;hl=es&amp;oi=ao</a>
<b>Datos bibliométricos (últimos 5 años)</b>	Citas: 100 Índice h: 5 Índice i10: 3



<b>Nombre</b>	Yolanda Guasch Marí
<b>Departamento</b>	Historia del Arte
<b>Cargo</b>	Titular de Universidad
<b>Experiencia científica</b>	1 sexenio CNAIE
<b>Año último sexenio</b>	2018
<b>Grado de dedicación</b>	Parcial
<b>Google scholar</b>	<a href="https://scholar.google.es/citations?user=fY4eB-jEAAAAJ&amp;hl=es&amp;oi=ao">https://scholar.google.es/citations?user=fY4eB-jEAAAAJ&amp;hl=es&amp;oi=ao</a>
<b>Datos bibliométricos (últimos 5 años)</b>	Citas: 2 Índice h: 1 Índice i10: 0

<b>Nombre</b>	Virginia Capote Díaz
<b>Departamento</b>	Literatura española
<b>Cargo</b>	Contratada Doctor
<b>Experiencia científica</b>	-
<b>Año último sexenio</b>	-
<b>Grado de dedicación</b>	Parcial
<b>Google scholar</b>	No disponible
<b>Datos bibliométricos (últimos 5 años)</b>	Citas: No disponible Índice h: No disponible Índice i10: No disponible



<b>Nombre</b>	Valentina Faggiani
<b>Departamento</b>	Derecho Constitucional
<b>Cargo</b>	Ayudante Doctora
<b>Experiencia científica</b>	-
<b>Año último sexenio</b>	-
<b>Grado de dedicación</b>	Parcial
<b>Google scholar</b>	No disponible
<b>Datos bibliométricos (últimos 5 años)</b>	Citas: No disponible Índice h: No disponible Índice i10: No disponible

<b>Nombre</b>	Erika Martínez Cabrera
<b>Departamento</b>	Literatura española
<b>Cargo</b>	Contratada Ramón y Cajal
<b>Experiencia científica</b>	-
<b>Año último sexenio</b>	-
<b>Grado de dedicación</b>	Parcial
<b>Google scholar</b>	No disponible
<b>Datos bibliométricos (últimos 5 años)</b>	Citas: No disponible Índice h: No disponible Índice i10: No disponible



<b>Nombre</b>	Azucena González Blanco
<b>Departamento</b>	Lingüística general y Teoría de la literatura
<b>Cargo</b>	Contratada Ramón y Cajal
<b>Experiencia científica</b>	-
<b>Año último sexenio</b>	-
<b>Grado de dedicación</b>	Parcial
<b>Google scholar</b>	<a href="https://scholar.google.es/citations?user=ISwlx-F4AAAAJ&amp;hl=es&amp;oi=ao">https://scholar.google.es/citations?user=ISwlx-F4AAAAJ&amp;hl=es&amp;oi=ao</a>
<b>Datos bibliométricos (últimos 5 años)</b>	Citas: 32 Índice h: 3 Índice i10: 0



## 2. INVESTIGADORES EN FORMACIÓN QUE SE INTEGRAN EN EL INSTITUTO

<b>Nombre</b>	Inmaculada González Sopena
<b>Centro</b>	Facultad de Filosofía y Letras (UGR)
<b>Departamento</b>	Lengua española
<b>Tipo de contrato</b>	Becaria predoctoral Plan Propio UGR
<b>Dedicación</b>	Parcial

<b>Nombre</b>	Pilar Arrabal Rodríguez
<b>Centro</b>	Facultad de Filosofía y Letras (UGR)
<b>Departamento</b>	Lengua española
<b>Tipo de contrato</b>	Investigadora del Programa de empleo juvenil de la Junta de Andalucía
<b>Dedicación</b>	Parcial

<b>Nombre</b>	Antonio Martín Rubio
<b>Centro</b>	Facultad de Filosofía y Letras (UGR)
<b>Departamento</b>	Lengua española
<b>Tipo de contrato</b>	Doctorando (sin contrato)
<b>Dedicación</b>	Parcial

<b>Nombre</b>	Teresa Quesada Calvo de Mora
<b>Centro</b>	Facultad de Filosofía y Letras (UGR)
<b>Departamento</b>	Filologías Inglesa y Alemana
<b>Tipo de contrato</b>	Investigadora del Programa de empleo juvenil de la Junta de Andalucía
<b>Dedicación</b>	Parcial



---

<b>Nombre</b>	Fernando Martín Villena
<b>Centro</b>	Facultad de Filosofía y Letras (UGR)
<b>Departamento</b>	Filologías Inglesa y Alemana
<b>Tipo de contrato</b>	Becario predoctoral FPU
<b>Dedicación</b>	Parcial

---

---

<b>Nombre</b>	Kim Collewaert
<b>Centro</b>	Facultad de Filosofía y Letras (UGR); VrijeUniversiteitBrussel (VUB), Center for Linguistics
<b>Departamento</b>	Filologías Inglesa y Alemana
<b>Tipo de contrato</b>	Becaria de la VUB en co-tutela con la UGR
<b>Dedicación</b>	Parcial

---

---

<b>Nombre</b>	Munir Hachemi Guerrero
<b>Centro</b>	Facultad de Filosofía y Letras (UGR)
<b>Departamento</b>	Literatura española
<b>Tipo de contrato</b>	Doctorando (sin contrato)
<b>Dedicación</b>	Parcial

---

---

<b>Nombre</b>	Tiffany Martínez Sánchez
<b>Centro</b>	Facultad de Filosofía y Letras (UGR)
<b>Departamento</b>	Literatura española
<b>Tipo de contrato</b>	Doctoranda/Técnica de investigación en proyecto I+D
<b>Dedicación</b>	Parcial

---



---

<b>Nombre</b>	María José Oteros Tapia
<b>Centro</b>	Facultad de Filosofía y Letras (UGR)
<b>Departamento</b>	Literatura española
<b>Tipo de contrato</b>	Becaria predoctoral FPU
<b>Dedicación</b>	Parcial

---

---

<b>Nombre</b>	Marta Fernández Extremera
<b>Centro</b>	Facultad de Filosofía y Letras (UGR)
<b>Departamento</b>	Literatura española
<b>Tipo de contrato</b>	Becaria predoctoral FPU
<b>Dedicación</b>	Parcial

---

---

<b>Nombre</b>	Juan Escobar Albornoz
<b>Centro</b>	Facultad de Filosofía y Letras (UGR)
<b>Departamento</b>	Literatura española
<b>Tipo de contrato</b>	Beca de doctorado en el extranjero, Becas Chile (CONYCIT)
<b>Dedicación</b>	Parcial

---

---

<b>Nombre</b>	María Galiano Jiménez
<b>Centro</b>	Facultad de Filosofía y Letras (UGR)
<b>Departamento</b>	Literatura española
<b>Tipo de contrato</b>	Doctoranda (sin contrato)
<b>Dedicación</b>	Parcial

---

---

<b>Nombre</b>	Juan José Rosique García
<b>Centro</b>	Facultad de Filosofía y Letras (UGR)
<b>Departamento</b>	Literatura española
<b>Tipo de contrato</b>	Doctorando (sin contrato)
<b>Dedicación</b>	Parcial

---



---

<b>Nombre</b>	Milica Lilic
<b>Centro</b>	Facultad de Filosofía y Letras (UGR)
<b>Departamento</b>	Literatura española
<b>Tipo de contrato</b>	Doctoranda (sin contrato)
<b>Dedicación</b>	Parcial

---

---

<b>Nombre</b>	Chen Lin
<b>Centro</b>	Facultad de Filosofía y Letras (UGR)
<b>Departamento</b>	Literatura española
<b>Tipo de contrato</b>	Becaria predoctoral (Ministerio de China)
<b>Dedicación</b>	Parcial

---

---

<b>Nombre</b>	Francisco Javier Alcalá Rodríguez
<b>Centro</b>	Filosofía y Letras (UGR)
<b>Departamento</b>	Filosofía II
<b>Tipo de contrato</b>	Becario predoctoral FPU
<b>Dedicación</b>	Parcial

---

---

<b>Nombre</b>	Mauricio Coronado Martínez
<b>Centro</b>	Facultad de Filosofía y Letras (UGR)
<b>Departamento</b>	Filosofía II
<b>Tipo de contrato</b>	Becario predoctoral (Universidad Michoana de Morelia, México)
<b>Dedicación</b>	Parcial

---

---

<b>Nombre</b>	Beltrán Jiménez Villar
<b>Centro</b>	Facultad de Filosofía y Letras (UGR)
<b>Departamento</b>	Filosofía II
<b>Tipo de contrato</b>	Becario predoctoral FPU
<b>Dedicación</b>	Parcial

---



---

Nombre	Elisa Cabrera García
<b>Centro</b>	Facultad de Filosofía y Letras (UGR)
<b>Departamento</b>	Historia del Arte
<b>Tipo de contrato</b>	Becaria predoctoral FPU
<b>Dedicación</b>	Parcial

---

---

Nombre	Tomás Espino
<b>Centro</b>	Facultad de Filosofía y Letras (UGR)
<b>Departamento</b>	Lingüística General y Teoría de la literatura
<b>Tipo de contrato</b>	Becario predoctoral FPU
<b>Dedicación</b>	Parcial

---

---

Nombre	Álvaro Luque
<b>Centro</b>	Facultad de Filosofía y Letras (UGR)
<b>Departamento</b>	Lingüística General y Teoría de la literatura
<b>Tipo de contrato</b>	Becario predoctoral FPU
<b>Dedicación</b>	Parcial

---

---

Nombre	Iván Panduro Sáez
<b>Centro</b>	Facultad de Filosofía y Letras (UGR)
<b>Departamento</b>	Historia del Arte
<b>Tipo de contrato</b>	Becario predoctoral FPU
<b>Dedicación</b>	Parcial

---

---

Nombre	Edgar Mejía Ortiz
<b>Centro</b>	Facultad de Filosofía y Letras (UGR)
<b>Departamento</b>	Historia del Arte
<b>Tipo de contrato</b>	Becario predoctoral FPU
<b>Dedicación</b>	Parcial

---

---

Nombre	Mirian Tejero López
--------	---------------------

---



<b>Centro</b>	Facultad de Filosofía y Letras (UGR)
<b>Departamento</b>	Historia del Arte
<b>Tipo de contrato</b>	Becaria predoctoral FPU
<b>Dedicación</b>	Parcial
<hr/>	
<b>Nombre</b>	Miguel Alirangues López
<b>Centro</b>	Facultad de Humanidades (Universidad Carlos III-Madrid)
<b>Departamento</b>	Humanidades: Filosofía, lenguaje y teoría de la literatura
<b>Tipo de contrato</b>	Becario predoctoral FPU
<b>Dedicación</b>	Parcial

De los miembros que conforman IberSures en su inicio, sin considerar al personal en formación vinculado a los investigadores que lo conforman, 23 de ellos cuentan con 2 o más sexenios CNAIE (10 son Catedráticos de Universidad y 13 son Profesores Titulares) y 6 cuentan con 1 sexenio CNAIE o menos (2 son Profesores Titulares, 1 es Contratado Doctor, 1 es Ayudante Doctor y 2 son Contratados Ramón y Cajal). En la siguiente tabla se detallan los resultados totales de las actividades llevadas a cabo por el conjunto de miembros de IberSures:

Proyectos I+D (en activo)	Tesis totales dirigidas o en curso (últimos 5 años)	Actividades de asesoramiento (últimos 5 años)	Contratos Juan de la Cierva, Ramón y Cajal o Marie Curie
11	137	45	6



### 3. UNIDADES, GRUPOS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN LOS QUE SE ORGANIZA EL INSTITUTO

---

#### 3.1. UNIDAD CIENTÍFICA DE EXCELENCIA IBER-LAB. CRÍTICA, LENGUAS Y CULTURAS EN IBEROAMÉRICA (LÍNEAS 1, 2 Y 3)

IberLab es una Unidad Científica de Excelencia ubicada en el campo de las Humanidades, aprobada en concurrencia competitiva por el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada en 2018, que se plantea como lugar de convergencia de diferentes áreas de conocimiento: la Literatura, la Lengua y Linguística, y, la Teoría Crítica y la Filosofía, desde las que abordar realidades y dinámicas culturales no sólo de España y de América Latina, sino también de contextos en los que la lengua y cultura españolas entran en contacto con otras lenguas y culturas, todo ello a través de un punto de vista diacrónico, comparatista e interdisciplinar. En líneas generales, nuestra investigación está centrada el estudio de las distintas facetas humanas (lengua, literatura, cultura, filosofía y crítica) de y en Iberoamérica, desde un punto de vista sistemático y con la ayuda de recientes herramientas y tecnologías de la investigación (Humanidades Digitales y Big Data). A este enfoque innovador hay que sumar la aplicación de una perspectiva de género y globalizadora a los objetos de estudio que componen esta Unidad de Excelencia, cuyo carácter interdisciplinar es pionero en el campo nacional de las Ciencias Humanas.

La Unidad está compuesta por 8 garantes, 7 de la Universidad de Granada (José Antonio Pérez Tapias, Ana Gallego Cuiñas, Mayte García Godoy, Miguel Calderón Campos, Erika Martínez Cabrera, Luis Sáez Rueda, Azucena González Blanco y Pedro Ruiz Pérez), de los cuales 5 son profesores del Máster en Estudios Latinoamericanos. En estos dos años de andadura, hemos puesto en marcha una Escuela Doctoral Internacional de Verano y un Diploma de Especialización homónimo, con muy buena acogida por parte del estudiantado nacional e internacional. También hemos auspiciado casi una decena de actos conjuntos de



divulgación de la actividad científica de la Unidad, hemos creado en 2019 una colección en la reputada editorial De Gruyter (4ª Ranking Internacional SPI) denominada “Humanidades digitales. Sociedad, Cultura y Big Data” y hemos creado el proyecto “COVID-TECA. Hemeroteca de Humanidades sobre la pandemia de coronavirus”, que ha tenido gran impacto en la prensa nacional e internacional (véase <http://iberlab.ugr.es/hemeroteca-covid19/>). Igualmente, se pueden consultar las líneas de investigación que estamos desarrollando, los múltiples proyectos I+D potenciados, las actividades de formación y científicas, así como en la composición de nuestro Comité Asesor en la página web de Iber-lab: <http://iberlab.ugr.es/>

### 3.2. GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

Investigaciones historicolingüísticas y dialectales (HUM278)	
<b>Línea de investigación</b>	Lengua española
<b>Investigador responsable</b>	Calderón Campos, A. Miguel.
<b>Integrantes</b>	Calderón Campos, A. Miguel; Martos García, Francisca de Paula; Medina Morales, Francisca; González Sopeña, Inmaculada; Rodríguez Molina, Javier; López Vallejo, María Ángeles; García Godoy, María Teresa.



### Grupo de investigaciones filológicas y del cultura hispánica (HUM837)

**Línea de investigación**

Lengua española

**Investigador responsable**

Águila Escobar, Gonzalo.

**Integrantes**

Águila Escobar, Gonzalo; Montoro Cano, Estela del Rocío; Lecerf, Florence; Torres Montes, Francisco; Lorenzo Rojas, José Francisco; Castaño Blanco, José Manuel; Ruggieri, Lorenza; Expósito Montes, M.<sup>a</sup> Carmen; Cantero Rosales, María de los Ángeles; Romero del Castillo, María del Pilar; Huertas García, María Eucaristía; Montoya Ramírez, María Isabel; Sánchez Rodríguez, María José; Fernández Morell, María Lourdes; Fortes Ruiz, María Remedios; Bernal Sánchez, Susana.

### Hybris: Literatura y cultura latinoamericanas (HUM980)

**Línea de investigación**

Literatura y Teoría crítica

**Investigador responsable**

Esteban del Campo, Ángel.

**Integrantes**

Esteban del Campo, Ángel; Salvador Jofre, Álvaro; Gallego Cuiñas, Ana; Kovacevic Petrovic, Bojana; Martínez Cabrera, Erika; Morales Ortiz, Gracia María; Batres Cuevas, Izara; Montoya Juárez, Jesús; Prendes Guardiola, Manuel; La Chica Delgado, María Cruz; Merlo Calvente, María José; Destéfani Chiocci, María Laura; Rodríguez Gutiérrez, Milena; Capote Díaz, Virginia; Aparicio, Yannelis.



### Teoría de la Literatura y sus Aplicaciones (HUM363)

Línea de investigación

Literatura y Teoría crítica

Investigador responsable

Chicharro Chamorro, Antonio

Integrantes

Relinque Eleta, Alicia; Luque Amo, Álvaro; Carvajal Milena, Antonio; Morón Espinosa, Antonio César; Chicharro Chamorro, Antonio; Alías Bergel, Antonio Jesús; Sánchez Trigueros, Antonio; Martínez Romero, Carmen; Pérez Venegas, Dionisio; Sánchez-Mesa Martínez, Domingo; Linares Alés, Francisco; Pimenta Soto, Gemma; Gruia, Ioana Ruxandra; Cabrera Martos, José; Ruiz Martínez, José Manuel; Varo Zafra, Juan; Nawrot, Julia; Cáceres Sánchez, Manuel; Grande Rosales, María Ángeles; González Blanco, María Azucena; Sánchez Montes, María José; Datteroni, Silvia; Wahnnon Bensusan, Sultana; Espino Barrera, Tomás.

### Antropología y Filosofía (SEJ126)

Línea de investigación

Filosofía y Antropología

Investigador responsable

Chicharro Chamorro, Antonio

Integrantes

Moreno Fernández, Agustín; Ruiz Callejón, Encarnación; Massó Guijarro, Ester; Pérez Tapias, José Antonio; Estrada Díaz, Juan Antonio; Amezcua Martínez, Manuel; Muñoz Jiménez, María Dolores; Salguero Montaña, Óscar; Gómez García, Pedro; Briones Gómez, Rafael; Ávila Crespo, Remedios.



### La imagen barroca del mundo (HUM188)

**Línea de investigación**

Filosofía y Antropología

**Investigador responsable**

Sáez Rueda, Luis.

**Integrantes**

Palomar Torralbo, Agustín; Lázaro Paniagua, Alfonso; Azanza Elio, Ana; García Ferrer, Borja, Alcalá Rodríguez, Francisco Javier; De la Higuera Espín, Francisco Javier; Hoyos Sánchez, Inmaculada; Rosales Escribano, José Carlos; García Casanova, Juan Fco.; Gálvez Aguirre, Luis Javier; Sáez Rueda, Luis; Lara Nieto, María del Carmen; García Pérez, María; Barroso Fernández, Óscar; Cerezo Galán, Pedro.

### Conocimiento, Verdad y Valores (HUM432)

**Línea de investigación**

Filosofía y Antropología

**Investigador responsable**

Nicolás Marín, Juan Antonio

**Integrantes**

Ramírez Abril, Ana María; Orio de Miguel, Bernardino; Castillo Miranda, José Antonio; Romero Cuevas, Jose Manuel; Gómez Delgado, Jose María; Nicolás Marín, Juan Antonio; Herrera Castillo, Laura Estefanía; Molina Molina, Laura; Cabañas Agrela, Leticia; Higuera Cabrera, Manuel; Sánchez Rodríguez, Manuel; Laguna González, Mercedes; Escribano Cabeza, Miguel; Rovira Madrid, Rogelio.

**Observatorio de Prospectiva Cultural (HUM584)**

**Línea de investigación**

Filosofía y Antropología

**Investigador responsable**

González Alcantud, José Antonio

**Integrantes**

Alcantud González, José Antonio; Cottreau, Alain; Amahan, Ali; De Diego González, Antonio; García Bascón, Antonio José; Palacios González, Bernarda; Cambazard, Catherine; Lagunas Arias, David; Brenel, Eve; Rodríguez Paredes, Félix; Muela Jiménez, Francisco; Cabello Padial, Gabriel; Ibáñez de Miguel; José Andrés; Muñoz Jiménez, José Antonio; Ferreira Neto, José Fonseca; Castien Maestro, Juan Ignacio; Kousassi Denos, Koffi; Malpica Pérez, Laura; Katsatou, Lila; Higuera Cortés, Lorenzo; Lorente Rivas, Manuel; García de León Álvarez, María Antonia; Díaz de Alda Heikkilä, María del Carmen; Fernández Figares Romero de la Cruz, María Dolores; Montoro Araque, Mercedes; Chadli, Mohammed; Marzok, Mohatar; Akalay Nasser; Mustafa; Pecchioli, Paolo; Orellana Uribe, Paula; Maria Pietilä, Piritta; Ortiz Rodríguez, Raquel M.; Rojo Flores, Sandra; Van Buskirk, Serena; Moranes Lezcano, Víctor.

**Andalucía-América. Patrimonio cultural y relaciones artísticas (HUM806)**

**Línea de investigación**

Arte e Historia

**Investigador responsable**

López Guzmán, Rafael

**Integrantes**

Bellido Gant, María Luisa; Caparros Masegosa, María Dolores; Contreras Guerrero, Adrián; Espinosa Spinola, Gloria; Expósito Sánchez, Daniel; García Lirio, Manuela; Gila Medina, Lázaro; Guasch Marí, Yolanda; Gutiérrez Carrillo, María Lourdes; Gutiérrez Viñuales, Rodrigo; Marcos Cobaleda, María; Mejía Ortiz, Edgar; Montejo Palacios, Elena; Moreno García, León; Moreno Moreno,

---

Elvira; Muñoz Sánchez, Daniel; Panduro Sáez, Iván; Ribeiro dos Santos, Renata; Romero Sánchez, Guadalupe; Ruiz Gutiérrez, Ana; Ruiz Torres, David; Sorroche Cuerva, Miguel Ángel; Tejero López, Mirian; Villalba Sola, Dolores.

---

**Transformaciones agrarias, cambios sociales y articulación política en Andalucía Oriental, 1750-2000 (HUM681)**

**Línea de investigación**

Arte e Historia

**Investigador responsable**

González de Molina Navarro, Manuel

**Integrantes**

Herrera González de Molina, Antonio; Soto Fernández, David; Carranza Gallego, Guiomar; Villa Gil-Bermejo, Inmaculada; Vila Traver, Jaime; Infante Amate, Juan; Martínez Martínez, Alba; Hernández Burgos, Claudio; Cobo Romero, Francisco; Román Ruiz, Gloria; Santana González, Juan Antonio; Martínez Martín, Manuel; Del Arco Blanco, Miguel Ángel; Gómez Oliver, Miguel; Ortega López, Teresa María; Contreras Becerra, Javier; Markoff, John.

---

**Economía política, historia e instituciones económicas (SEJ413)**

**Línea de investigación**

Derecho y Economía

**Investigador responsable**

Sáez Fernández, Francisco Javier.

**Integrantes**

Picazo Tadeo, Andrés José; Sáez Fernández, Francisco Javier; Jiménez Hernández, Ignacio; Martín Rodríguez, Manuel; Ramiro Escobar, María Dolores; Rodríguez Ferrero, Noelina.

---



### Financiación, Gestión y Control de Organizaciones (FIGECO) (SEJ355)

**Línea de investigación**

Derecho y Economía

**Investigador responsable**

Navarro Galera, Andrés

**Integrantes**

Plata Díaz, Ana María; Navarro Galera, Andrés; López Hernández, Antonio; Ortiz Rodríguez, David; Buendía Carrillo, Dionisio; Alcaraz Quiles, Francisco José; Pérez López, Gemma; Aguado Romero, José; Zafra Gómez, José Luis; Alcaide Muñoz, Laura; Rodríguez Bolívar, Manuel Pedro; Baeza Muñoz, María de los Ángeles; IbarroDávila, María Pilar; Garde Sánchez, Raquel; Vera Ríos, Simón.

### Innovación, Sostenibilidad y Desarrollo Empresarial (SEJ481)

**Línea de investigación**

Derecho y Economía

**Investigador responsable**

Cordón Pozo, Eulogio

**Integrantes**

Ortiz Pérez, Alejandro; Sánchez-Dehesa Carballo, Álvaro; Agote Martín, Ángel Luis; Moreno Cortés, Antonio; Rueda Manzanares, Antonio; Delgado Márquez, Blanca Luisa; Mendiguchía Olalla, Blanca; Leyva de la Hiz, Dante Ignacio; García Sánchez, Encarnación; Rubio López, Enrique Antonio; Cordón Pozo, Eulogio; Matías Reche, Fernando; López Martín, Francisco Juan; Maraver Tarifa, Guillermo; Martín Tapia, Inmaculada; Aguilera Caracuel, Javier; Delgado Ceballos, Javier; Correa Ruiz, José Antonio; Martín Segura, José Aureliano; De la Torre Ruiz, José Manuel; Aragón Correa, Juan Alberto; Pedauga Sánchez, Luis Enrique; Delgado Márquez, Luisa; Casado Mateos, María Amparo; Escudero Torres, María Ángeles; Vidal Salazar, María Dolores; Senise Barrio, María Eugenia; Bolívar Ramos, María Teresa; Morales Raya, Matilde; Ortiz Martínez de Mandojana, Natalia; Hurtado Torres, Nuria Esther; Llamas Sánchez, Rocío; Martín Rojas, Rodrigo; Gómez Haro, Samuel; Sharma, Sanjay; Ferrón Vílchez, Vera; García Morales, Víctor Jesús.



### Andalucía, la Unión Europea y el Estado Social (SEJ106)

**Línea de investigación**

Derecho y Economía

**Investigador responsable**

Balaguer Callejón, Francisco

**Integrantes**

Galera Victoria, Adoración; Ruiz Robledo, Agustín; Aguilar Calahorro, Augusto; Oliver León, Baldomero; Balaguer Callejón, Francisco; Cámara Villar, Gregorio; Montilla Martos, Jose Antonio; Porrás Ramírez, José María; Sánchez Barrilao, Juan Francisco; Pérez Villalobos, María Concepción; Martínez Cuevas, María Dolores; Azpitarte Sánchez, Miguel; Martín Morales, Ricardo; Ruiz Tarrias, Susana; Requena López, Tomás; Faggiani, Valentina.

### Estudios Procesales (SEJ422)

**Línea de investigación**

Derecho y Economía

**Investigador responsable**

Valencia Mirón, Antonio José

**Integrantes**

Montes Reyes, Amalia; Valencia Mirón, Antonio José; Vélez Toro, Antonio José; Iboleón Salmerón, Belén; Ordoño Artés, Carmen; Marín Pageo, Encarnación; Garrido Carrillo, Francisco Javier; Díaz Cabiale, José Antonio; Ruiz Moreno, José María; López Castillo, Magdalena; Artacho Martín-Lagos, Marta María; Torres Rosell, Nuria; Criado Romero, Pablo; López Picó, Rubén.



**Ciencia Política y de la Administración (SEJ113)**

**Línea de investigación**

Ciencias políticas y Sociología

**Investigador responsable**

Jeréz Mir, Miguel

**Integrantes**

Calatrava García, Adolfo; Villanueva Fernández, Alba; Díaz Montiel, Alberto; Sojka, Aleksandra; Fernández García, Ana Belén; Cazorla Martín, Ángel; Valencia Saiz, Ángel; Fernández Navarro, Antonio; Robles Egea, Antonio; Blázquez Vilaplana, Belén; Bueno Fernández, Carlos Alberto; Conde Martínez, Carlos; De Cueto Noguerras, Carlos; Estévez Toledo, Esperanza; Olvera Porcel, Fermín; Fernández-Llebrez González, Fernando; Alarcón González, Francisco Javier; Luque Castillo, Francisco Javier; García Hípola, Giselle; Martínez Fuentes, Guadalupe; Szmolka Vida, Inmaculada; García Marín, Javier; Jordan Enamorado, Javier; Torres Vela, Javier; Criado Aguilera, José Ismael; Trujillo Cerezo, José Manuel; Escribano Zafra, José Miguel; Real Dato, José; Montabes Pereira, Juan; Núñez Pérez, Juan; Martín Castro, M<sup>a</sup> Belén; Arias Maldonado, Manuel; Trenzado Romero, Manuel; Ortega Ruiz, Manuela; Pérez Sánchez, Margarita; Parejo Fernández, María Angustias; Rosado Rodríguez, María Elena; Durán Cenit, María Encarnación; Pérez Pérez, María Luisa; Saniger Martínez, María Nieves; García Guindo, Miguel; Jeréz Mir, Miguel; Soria Espejo, M<sup>a</sup> del Pilar; Ortega Pérez, Nieves; García Luengo, Óscar; Camacho Muñoz, Rafael Cristóbal; Vázquez García, Rafael; Ojeda García, Raquel; Delgado Fernández, Santiago; Escamez Navas, Sebastián; Corzo Fernández, Susana; Ruiz Seisdedos, Susana; Veguilla del Moral, Victoria; Santofimia Calero, Virginia.

### 3.3. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

#### Hispanae testium depositiones: las declaraciones de testigo en la historia de la lengua española (1492-1833)

<b>Línea de investigación</b>	Lengua española
<b>Referencia</b>	FFI2017-83400-P
<b>Investigador responsable</b>	María Teresa García Godoy (IP1) y Miguel Calderón Campos (IP2)
<b>Investigadores participantes</b>	Galera Victoria, Adoración; Ruiz Robledo, Agustín; Aguilar Calahorro, Augusto; Oliver León, Baldomero; Balaguer Callejón, Francisco; Cámara Villar, Gregorio; Montilla Martos, Jose Antonio; Porrás Ramírez, José María; Sánchez Barrilao, Juan Francisco; Pérez Villalobos, María Concepción; Martínez Cuevas, María Dolores; Azpitarte Sánchez, Miguel; Martín Morales, Ricardo; Ruiz Tarrias, Susana; Requena López, Tomás; Faggiani, Valentina.
<b>Entidad financiadora</b>	Ministerio de Ciencia e Innovación
<b>Entidades participantes</b>	Universidad de Granada
<b>Duración</b>	4 años (inicio: 01/01/2018 final: 31/12/2021)
<b>Web</b>	<a href="http://corpora.ugr.es/ode">http://corpora.ugr.es/ode</a>

#### Synapse. Syntactic Atlas of Portuguese Dialects

<b>Línea de investigación</b>	Lengua española
<b>Referencia</b>	PTDC/LLT-LIN/32086/2017
<b>Investigador responsable</b>	Catarina Magro (IP) y Gael Vaamonde (co-IP)
<b>Investigadores participantes</b>	Márcia Bolrinha, Ernestina Carrilho, Rita Marquilhas, Ana Maria Martins, Paulo Morgado, Diana Reis
<b>Entidad financiadora</b>	Fundação para a Ciência e a Tecnologia
<b>Entidades participantes</b>	LINDAT/CLARIAH-CZ (Digital Research Infrastructure for the Language Technologies, Arts and Humanities), IGOT (Instituto de Geografia e Ordenamento do Território)
<b>Duración</b>	3 años (octubre 2018 - septiembre 2021)
<b>Web</b>	<a href="http://teitok.clul.ul.pt/synapse/">http://teitok.clul.ul.pt/synapse/</a>



**LIMES: Límites y márgenes en la historia del español**

<b>Línea de investigación</b>	Lengua española y adquisición
<b>Referencia</b>	PGC2018-095553-A-100
<b>Investigador responsable</b>	Javier Rodríguez Molina
<b>Investigadores participantes</b>	6
<b>Entidad financiadora</b>	Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España
<b>Entidades participantes</b>	Universidad de Granada
<b>Duración</b>	4 años (2019-2022)
<b>Web</b>	-

**LETRAL. Políticas de lo común en las literaturas del siglo 21: estéticas disidentes y circulaciones alternativas**

<b>Línea de investigación</b>	Literatura y Teoría Crítica
<b>Referencia</b>	PID 2019.110238GB.I00
<b>Investigador responsable</b>	Ana Gallego Cuiñas (IP1) y Erika Martínez (IP2)
<b>Investigadores participantes</b>	Ángel Esteban, María Caballero, Gracia Morales, Virginia Capote Díaz (equipo de investigación); Fernando Blanco; Jeffrey Cedeño; Pablo Brescia; Oswaldo Estrada; Gustavo Guerrero; Luciana Di Leone; Magdalena Cámpora; Agustín Prado Alvarado; Ezequiel De Rosso; Jorge Locane; Claire Mercier; Magda Sepúlveda; Munir Hachemi; Tiffany Martínez Sánchez; Laura Montes; María José Oteros Tapia; Marta Fernández Extremera; María del Carmen Pérez Vargas.
<b>Entidad financiadora</b>	Ministerio de Economía y Competitividad
<b>Entidades participantes</b>	Universidad de Granada, Universidad de Buenos Aires, Universidad de Sevilla, Universidad Pontificia Católica de Santiago, Universidad General Río de Janeiro, Universidad del Sur de Florida, Universidad Católica Argentina, Universidad Católica de Lima, Universidad Estatal de Ohio, Pontificia



Universidad Javeriana, Universidad de Helsinki.

<b>Duración</b>	2020-2024
<b>Web</b>	<a href="http://proyectolettral.ugr.es/">http://proyectolettral.ugr.es/</a>

**LETRAL. Comienzos de la novísima literatura latinoamericana (2001-2015)**

<b>Línea de investigación</b>	Literatura y Teoría Crítica
<b>Referencia</b>	FFI2016-79025-P
<b>Investigador responsable</b>	Ana Gallego Cuiñas
<b>Investigadores participantes</b>	Ángel Esteban, Álvaro Salvador, Gracia Morales, Erika Martínez, Virginia Capote, María Caballero, Magdalena Cámara, José Ramón Ortiz, Agustín Prado, Luciana di Leone, Pablo Brescia, Oswaldo Estrada.
<b>Entidad financiadora</b>	Ministerio de Economía y Competitividad
<b>Entidades participantes</b>	Universidad de Granada
<b>Duración</b>	2015-2020
<b>Web</b>	<a href="http://proyectolettral.ugr.es/">http://proyectolettral.ugr.es/</a>

**Procesos de subjetivación: biopolítica y política de la literatura. La herencia del primer foucault**

<b>Línea de investigación</b>	Literatura y Teoría crítica
<b>Referencia</b>	PID2019-107240GB-I00
<b>Investigador responsable</b>	Azucena González Blanco
<b>Investigadores participantes</b>	Sultana Wahnón Bensusan
<b>Entidad financiadora</b>	Ministerio de Ciencia e Innovación
<b>Entidades participantes</b>	Universidad de Granada
<b>Duración</b>	3 años
<b>Web</b>	-

**Leibniz: Obras filosóficas y científicas**

<b>Línea de investigación</b>	Filosofía y Antropología
<b>Referencia</b>	PGC 2018-094692-B-I00
<b>Investigador responsable</b>	Juan Antonio Nicolás Marín
<b>Investigadores participantes</b>	7
<b>Entidad financiadora</b>	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades
<b>Entidades participantes</b>	Universidad de Granada, Universidad Complutense de Madrid, Universidad Rovira I Virgili (Tarragona), Universidad de Girona, Universidad del País Vasco
<b>Duración</b>	2019-2022
<b>Web</b>	<a href="http://leibniz.es/leibniz-en-espanol">http://leibniz.es/leibniz-en-espanol</a>

**Andalucía: de la teoría de la dependencia a la eclosión contracultural (1960-1980)**

<b>Línea de investigación</b>	Filosofía y Antropología
<b>Referencia</b>	B-HUM-167-UGR18
<b>Investigador responsable</b>	José Antonio González Alcantud
<b>Investigadores participantes</b>	David Lagunas (US), Gabriel Cabello Padial (UGR), José Muñoz Jiménez (UMA)
<b>Entidad financiadora</b>	Fondos FEDER
<b>Entidades participantes</b>	-
<b>Duración</b>	- diciembre 2021
<b>Web</b>	<a href="http://www.prospectivacultural.com">www.prospectivacultural.com</a>

**Herencia y actualización del Barroco como *ethos* inclusivo**

<b>Línea de investigación</b>	Filosofía y Antropología
<b>Referencia</b>	PID2019-108248GB-I00
<b>Investigador responsable</b>	Luis Sáez Rueda (IP 1); José Antonio Pérez Tapias (IP 2)
<b>Investigadores participantes</b>	Javier de la Higuera Espín, Óscar Barroso Fernández, Pablo Pérez Espigares, Luis Javier Gálvez Aguirre, Francisco Javier Alcalá Rodríguez, Beltrán Jiménez Villar, Francisco Vázquez Manzano, María José Rossi, Alejandra Adela González.
<b>Entidad financiadora</b>	Ministerio de Ciencia e Innovación (a través del Programa Estatal de Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i, Orientada a los Retos de la Sociedad).
<b>Entidades participantes</b>	Universidad de Granada
<b>Duración</b>	3 años (inicio: 01/06/2020)
<b>Web</b>	-

**Relaciones artísticas entre Andalucía y América. Los territorios periféricos: Estados Unidos y Brasil**

<b>Línea de investigación</b>	Arte e Historia
<b>Referencia</b>	HAR2017-83545-P
<b>Investigador responsable</b>	Rafael López Guzmán
<b>Investigadores participantes</b>	Yolanda Guasch Marí, Miguel Ángel Sorroche Cuerva, Ana Ruiz Gutiérrez, Adrián Contreras Guerrero y Guadalupe Romero Sánchez.
<b>Entidad financiadora</b>	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.
<b>Entidades participantes</b>	Universidad de Granada, Universidad de Almería, Universidad de Málaga, Hispanic Society of America, Museo de Arte de San Diego, Universidad Johns Hopkins, Art Institute of Chicago, Frick Collection de Nueva York, California State University y Universidad Federal de Sao Paulo.
<b>Duración</b>	-septiembre 2021
<b>Web</b>	-



<b>La hambruna española: causas, desarrollo, consecuencias y memoria (1939-1952)</b>	
<b>Línea de investigación</b>	Arte e Historia
<b>Referencia</b>	PID2019-109470GB-I00
<b>Investigador responsable</b>	Miguel Ángel del Arco Blanco
<b>Investigadores participantes</b>	Alfredo Menéndez Navarro, Claudio Hernández Burgos, Encarnación Barranquero Texeira, Lucía Prieto Borrego, Gloria Román Ruiz, Alba Martínez Martínez, David Conde Caballero, Javier Puche Gil, Carlos Gil Andrés, Jorge Marco, Alejandro Pérez Olivares, Miguel Gómez Oliver e Ingrid De Zwarte.
<b>Entidad financiadora</b>	MINECO
<b>Entidades participantes</b>	Universidad de Granada, Universidad de Málaga, University of Bath, University of Wageningen, Universidad de Extremadura, Universidad de Zaragoza y Sciences Po-Lyon
<b>Duración</b>	3 años (2020-2022)
<b>Web</b>	(en construcción)



## RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES

Dado el carácter multidisciplinar de IberSures, los miembros del mismo pertenecen a varios departamentos de las distintas facultades de la Universidad de Granada. Debido a su amplia historia, dichas facultades se organizan de un modo muy particular y quedan integradas en el espacio urbano. La Facultad de Filosofía y Letras, por ejemplo, se halla en el Campus de Cartuja, lejos de otras como Derecho, Ciencias Políticas y Sociología.

La Facultad de Filosofía y Letras alberga gran parte de los departamentos que a los que pertenecen los proponentes del Instituto, y se halla cerca de otras, como la de Ciencias Económicas y Empresariales, la de Psicología (en cuyo edificio se encuentran los departamentos correspondientes a Filosofía, y en el que se imparte la docencia de dicho grado). Dado que todas las facultades anteriores están ubicadas en el Campus de Cartuja, la Facultad de Filosofía y Letras no dispone de la capacidad de ofrecer un espacio de trabajo propio y permanente para los miembros del Instituto. Por ello, aspiramos a tener una sede física propia que funcione como lugar de trabajo conjunto que fomente un ámbito de participación y colaboración propicio para el intercambio de ideas y para la multidisciplinariedad que caracteriza a este Instituto.

IberSures podrá hacer uso, además, de las instalaciones y los recursos propios de las facultades a las que pertenecen sus integrantes, entre los que destaca un servidor informático a cargo uno de los proyectos de investigación que integran el Instituto. A continuación consignamos, por una parte, los recursos físicos de la Universidad de Granada de un modo visual y sintético. Por otra parte detallaremos los recursos electrónicos y digitales, tanto locales como remotos, de los que disponemos, y nos referiremos a otros recursos físicos de interés.



Recursos físicos disponibles		
Nombre	Aforo	Equipamiento
Aula Magna	560	Cañón, micrófonos, amplificadores, vídeo, DVD.
Aula Federico García Lorca	100	Ordenador, cañón, pantallas, micrófonos, amplificadores, retroproyectores.
Seminario Concha Félez	55	Ordenador, cañón, pantalla, amplificadores, vídeo, DVD.
Sala de juntas (decanato)	25	Cañón, pantalla.
Sala de reuniones (musicología)	30	Cañón, pantalla, vídeo.
Salón de grados José Palanco	55	Ordenador, cañón, pantallas, micrófonos, amplificadores
Auditorio 1 (Joaquina Eguaras)	345	Ordenador, cañón, micrófonos, amplificadores, proyectores, DVD.
Auditorio 2 (Antonio Domínguez Ortiz)	400	Ordenador, cañón, micrófono, amplificadores, retroproyectores, proyectores.
Aula de informática	10	Ordenadores (10).
Aula 5 (Rector Salvador Vila)	35	Ordenadores (36), cañón, pantalla, proyectores, televisor, vídeo.
Aula 6	15	Ordenadores (16), cañón, pantalla, proyectores, televisor, vídeo.
Aula 21 (Joaquín Bosque Manuel)	52	Ordenadores (31), cañón, pantalla, amplificadores, retroproyectores, proyectores, televisor, DVD.
Informática IV	36	Ordenadores (36), cañón.
Aulas de docencia (52)	3738	N/A
Bibliotecas (7)	N/A	N/A



Además de los enumerados anteriormente, la Universidad de Granada cuenta con multitud de espacios que están a disposición de los miembros del Instituto. Tal vez el más relevante de todos sea, para Ibersures, la antigua Facultad de Medicina, ahora denominada Espacio V Centenario. Este Espacio funciona como centro multidisciplinar y polivalente y cuenta con multitud de aulas, laboratorios y salas de estudio, así como de conexión a internet y el resto de servicios propios de cualquier instalación de la Universidad. El hecho de que este espacio privilegiado esté dedicado exclusivamente al uso bajo demanda del personal de la Universidad lo convierte en un recurso esencial para el Instituto, ya que en él podremos celebrar talleres, cursos o seminarios.

Entre los más relevantes se cuenta, por ejemplo, el Palacio de los Condes de la Jarosa, que alberga el Instituto Confucio y el Centro Ruso y supone un lugar idóneo por su ubicación céntrica y por las características comunes entre nuestro Instituto y esos centros I+D dedicados a otras culturas del mundo, lo que facilitaría la colaboración académica. Por otra parte, el Palacio de la Madraza es otro espacio ideal para celebrar seminarios y conferencias que, además de encontrarse en pleno centro histórico, es sin duda representativo de la importancia de la Universidad en la ciudad. Destaca, además, el Carmen de la Victoria, ubicado en pleno Albaicín, que sirve de alojamiento a los investigadores, profesores y expertos invitados a la Universidad de Granada y cuyos jardines son un espacio ideal para realizar exposiciones, encuentros y lecturas. En otro de los barrios más conocidos de la ciudad se ubica la Corrala de Santiago, que también funciona como lugar de hospedaje para los invitados de la Universidad y es conocida por albergar numerosas exposiciones artísticas y por ofrecer espacios para realizar reuniones o simposios. En definitiva, son numerosos los lugares que gestiona la Universidad de Granada a través del Vicerrectorado de Extensión y que podrán solicitarse para llevar a cabo muchas de las actividades programadas en esta memoria.

1. **Equipamiento científico e instrumental técnico:** la Universidad de Granada cuenta con numerosas licencias de *software* que servirán al Instituto en sus investigaciones. Destacan las herramientas de análisis de



datos cualitativos como Atlas.ti, el software de esta gama más reconocido y utilizado, o Aquad, que, pese a tener una interfaz menos intuitiva, permite aplicar métodos mixtos (cualitativo y cuantitativo) a la investigación. Estas herramientas serán de gran utilidad para todas nuestras líneas de trabajo debido a su amplio abanico de funcionalidades: búsqueda de texto y exploración avanzada, codificación y recuperación de texto, creación de memos y escritos, vinculación de elementos y establecimiento de relaciones, representaciones gráficas y mapas conceptuales, *querytools*, etc. Para el análisis de datos extraídos y su visualización se podrán utilizar recursos como BigML (cuyo acceso desde la Universidad de Granada permite llevar a cabo complejos análisis de macrodatos) y PlotDB. En relación al área de investigación de “Lengua y Lingüística”, el Instituto cuenta con recursos informáticos digitalizados (corpus) online, como el CEDEL2 (Corpus Escrito del Español como L2: <http://cedel2.learnercorpora.com>) y el corpus diacrónico *Oralia diacrónica del español* (<http://corpora.ugr.es/ode>), en el que se está utilizando la herramienta TEITOK (Janssen 2014), diseñada para el proyecto europeo de cartas privadas Post—Scriptum (<http://ps.clul.ul.pt/index.php?action=home>). También disponemos de herramientas informáticas de etiquetado de corpus (UAM Corpus Tool), de análisis de concordancias (AntConc) y de estadística de corpus (<http://corpora.lancs.ac.uk/sigtest/>). En el ámbito de la lingüística experimental se emplean herramientas de Google Forms para la recogida de datos “online” de los corpus y de tests, y también se usa el software OpenSesame para el diseño y ejecución de experimentos (psico)lingüísticos.

2. **Recursos bibliográficos (bases de datos, bibliotecas):** en relación con las áreas de investigación de “Literatura y Cultura” y “Crítica y Filosofía”, y dada la naturaleza del tipo de trabajo científico que llevará a cabo el Instituto, la Universidad de Granada cuenta con instrumentos que facilitarán



la consecución de sus investigaciones: acceso a las bases de datos recogidas en la biblioteca electrónica de la Universidad de Granada (<https://filosofiayletras.ugr.es/pages/biblioteca/recursos-electronicos>), así como a la hemeroteca y al archivo bibliográfico especializados de las Bibliotecas de las Facultades. Además, el Instituto cuenta con los resultados de las investigaciones previas de cada grupo y proyecto de investigación que servirán de base o complemento para futuros estudios. En las ocasiones en las que se requiera la visita a otros archivos y el acceso a recursos bibliográficos de centros y bibliotecas internacionales, los miembros del instituto utilizarán la financiación recibida a tales efectos en sus proyectos I+D.



## PROGRAMAS DE POSGRADO Y OTRAS ACTIVIDADES DOCENTES PREVISTAS

La oferta de títulos y programas de Posgrado relacionados con los estudios iberoamericanos del IberSures es amplia y variada en su naturaleza formativa (desde una escuela internacional de verano de doctorado, a un diploma de especialización, máster, doctorado y cursos de formación). Hay que poner de relieve que no existe en el contexto nacional español un Máster en Estudios Latinoamericanos tan multidisciplinar, con un éxito de convocatoria contrastado, ni una Escuela doctoral ni diploma de especialización en el ámbito de las Humanidades peninsulares que se centre en la formación y actualización de conocimientos sobre la cultura, la literatura y la lengua en Iberoamérica. De esta manera, nuestra oferta formativa en Posgrado es altamente competitiva a nivela nacional y europeo, lo que habría de suponer una garantía para la captación de talento, dentro y fuera de la Universidad de Granada. A continuación, presentamos cada título:

- **Máster en Estudios Latinoamericanos. Cultura y gestión.** El programa de Máster de Estudios Latinoamericanos. Cultura y gestión coordinado por el Departamento de Literatura española es, además del antecedente más importante para la creación de este Instituto, el baluarte de los Estudios Iberoamericanos y de Culturas del Sur para formar a futuros investigadores y profesionales desde un enfoque multidisciplinar. Por este motivo, en este programa de Posgrado es donde se volcarán de forma directa los resultados de las investigaciones realizadas por los miembros del Instituto, convirtiéndose así en la actividad docente principal de esta institución. Los objetivos de este máster es conseguir que los estudiantes obtengan una visión holística de la realidad latinoamericana desde dos itinerarios: uno académico (cultural), y otro profesional (técnico-práctico). En el primero, las materias que se imparten comprenden la literatura, la historia del arte americano, el cine, la historia de las colonias, la emancipación y las repúblicas posteriores, la sociedad latinoamericana, así como acercamientos



al pensamiento, la antropología y la dialectología de América Latina. Esta trayectoria ofrece una cualificación superior para continuar estudios de doctorado en cualquier materia de contenido latinoamericano, y para ejercer la enseñanza en centros universitarios y de enseñanzas medias. En el segundo itinerario, se analizan aspectos prácticos como la evolución política de los países, su economía, las regulaciones jurídicas, sus formas de gobierno y las posibilidades de gobernanza a todos los niveles, y todo lo que atañe a la gestión cultural de los diversos patrimonios artísticos. A través de este recorrido, se posibilita trabajar en gestión cultural de instituciones públicas estatales, regionales y locales de las diversas poblaciones de todos los países de América Latina, y también para ejercer cargos en distintas entidades de gobierno, en todos los niveles posibles, así como para asesoría económica y jurídica.

Además, el Máster de Estudios Latinoamericanos ofrece actualmente la posibilidad de obtener una doble titulación junto con el Máster de Formación del Profesorado de Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (MAES) de la Universidad de Granada; y con el Master Recherche, Langues et Civilisations étrangères Études Romanes (Parcours Études Ibéro-américaines) de la Université de Toulouse Jean Jaurés; un doble título único en el contexto de las Humanidades de la Universidad de Granada. De este modo, nuestro máster forma a estudiantes en tres vertientes distintas: la primera, relacionada con el itinerario académico y con el doble Master con la Université de Toulouse, es la formación puramente académica para futuros investigadores dedicados al Espacio Iberoamericano; la segunda, relacionada con el itinerario profesional, forma a personal técnico que ocupará puestos de diversa índole con una formación multidisciplinar y latinoamericanista; y la tercera vertiente, relacionada con la doble titulación con el Máster de Profesorado (MAES), forma desde un enfoque diferente a futuros profesores de la



Enseñanza preuniversitaria, llevando así los Estudios Iberoamericanos a los niveles de enseñanza elementales a través de diferentes materias.

- **Máster en Historia: de Europa a América. Sociedades, Poderes y Culturas (EURAME).**

Este Máster destaca entre los programas de Posgrado que se incorporan a IberSures por su especificidad y por tratar el estudio comparativo de distintos ámbitos territoriales y culturales, como Europa y América, España y el Viejo Continente y el mundo islámico y cristiano. Así, con un abordaje temático de líneas de investigación que se integran en este Instituto, EURAME se convierte en un pilar base para la docencia y formación de investigadores y profesionales en el marco de lo transatlántico y de la importancia de las relaciones Sur-Sur a nivel histórico.

- **Iber-Lab International Doctoral Summer School.** La Escuela Doctoral de Verano Iber-Lab está destinada a estudiantes nacionales e internacionales de máster, doctorado y posdoctorado interesados en el estudio de la cultura iberoamericana. El objetivo principal de este encuentro, que se celebró por primera vez en 2019 con notable éxito, es ofrecer un marco de trabajo multidisciplinar a estudiantes de posgrado que deseen formarse en las últimas corrientes teóricas y metodológicas de las ciencias humanas y sociales, para generar un espacio de debate común sobre los temas y problemas de sus líneas de investigación. Además, se ofrece asesoramiento para la carrera académica, la presentación de proyectos y la difusión científica en editoriales y revistas de primer nivel.
- **Diploma de especialización en Crítica, Lenguas y Culturas en Iberoamérica.** La propuesta de este curso de especialización del Plan Propio de la EIP-UGR, aprobado por Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada en febrero de 2020, está enmarcada dentro de las actividades de formación de la Unidad Científica de Excelencia Iber-Lab, y los destinatarios son estudiantes de posgrado, personal investigador en formación y/o jóvenes doctores de la rama de conocimiento de Humanidades. Nuestro objetivo es



proponer un título propio anualmente como complemento de la Iber-Lab International Doctoral SummerSchool "Lengua española y adquisición & Literatura y crítica cultural". Aprovechando la calidad de la docencia impartida y la actualización teórica ofrecida en el marco de esta Escuela Doctoral, damos de obtener un diploma a aquellos estudiantes que desean llevar a cabo un trabajo de investigación de rigor que desarrolle las competencias teóricas y críticas adquiridas durante las horas de docencia y formación intensiva en la SummerSchool. Por último, no existe en nuestro país ninguna Escuela Doctoral de verano especializada en Literatura, Lengua o Crítica en española, ni ningún diploma de especialización de las mismas características interdisciplinares, por lo que nos encontramos con un yacimiento de mercado nutrido y de amplias perspectivas académicas en el panorama nacional e internacional. El título iba a impartirse presencialmente, entre junio y octubre de 2020, pero debido a la pandemia del Coronavirus ha sido pospuesto a 2021.

- **Programas de doctorado de la Escuela de Doctorado de Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas.** Dentro de los programas de Posgrado del Instituto se incluyen algunos de los programas de doctorado de la Escuela de Doctorado de Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas, donde se insertarían las investigaciones de corte iberoamericanista realizadas por doctorandos. Los programas a los que estaría asociado el Instituto son los siguientes: Programa de Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales; Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas; Programa de Doctorado en Ciencias Sociales; Programa de Doctorado en Estudios de las Mujeres, Discursos y Prácticas de Género; Programa de Doctorado en Estudios Migratorios; Programa de Doctorado en Filosofía; Programa de Doctorado en Historia y Artes; Programa de Doctorado en Lenguas, Textos y Contextos.
- **Actividad docente.** La actividad investigadora que se desarrollará en el Instituto se integrará en la docencia que imparten los proponentes en los estudios de Grado y Posgrado. Los temarios de las asignaturas impartidas por



los proponentes podrán ser actualizadas continuamente según los resultados obtenidos en las investigaciones realizadas en el contexto del Instituto. Del mismo modo, todas las materias se verán afectadas por el enfoque multidisciplinar de las investigaciones originando así nuevos horizontes en la enseñanza.

Asimismo, entre las actividades docentes previstas se incluirá la invitación de profesores miembros del Instituto, ya sean de la Universidad de Granada o miembros de otras universidades nacionales o internacionales, que sean especialistas en el tema que se esté trabajando.

Por último, se considerará actividad docente aquellos seminarios y congresos organizados por el instituto que puedan convalidarse por créditos ETCS o que se ajusten al formato de las actividades formativas de doctorado.

- **Cursos formativos online de temática específica**

Los últimos meses ha quedado patente la imperiosa necesidad de ajustar la enseñanza a formato digitales por lo que los investigadores y docentes miembros del Instituto ofrecerán cursos *online* —Seminarios programados en nuestras actividades— en los que se trabajará con temas específicos relacionados con las líneas de investigación del Instituto.



COLABORACIÓN DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS CON  
APORTACIÓN DE CARTA DE INTENCIONES DE COLABORACIÓN Y GRADO DE  
COMPROMISO

Entidad colaboradora	Compromiso	Página web
Asociación Internacional de Peruanistas	Colaboración a través de la realización de actividades como congresos, simposios e intercambio de conferencistas en aras de fortalecer los lazos entre la región andina y España.	<a href="https://asociacioninternacionaldeperuanistas.blogspot.com/">https://asociacioninternacionaldeperuanistas.blogspot.com/</a>
Academia de la Historia de Cartagena de Indias	Compromiso de la entidad en la consecución de los objetivos del Instituto; interés en los resultados obtenidos o en colaborar en la realización de actividades o en el intercambio de personal; además del interés basado en una relación de asesoramiento por parte del Instituto.	<a href="http://academiadelaistoriadecartagenadeindias.org/">http://academiadelaistoriadecartagenadeindias.org/</a>
Academia Peruana de la Lengua	Colaboración a través de la participación en proyectos específicos.	<a href="http://apl.org.pe/">http://apl.org.pe/</a>
Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA)	Colaboración basada en la cooperación entre ambas redes de investigadores con el objetivo de realizar encuentros académicos internacionales y publicaciones	<a href="https://lasaweb.org/es/">https://lasaweb.org/es/</a>



	colaborativas en torno a las culturas del Cono Sur.	
Asociación de Historia Contemporánea	Compromiso de apoyo y colaboración.	<a href="https://ahistcon.org/">https://ahistcon.org/</a>
Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP)	Interés en colaborar con el instituto en la promoción y realización de actividades y proyectos de interés mutuo que beneficien la consecución de sus objetivos, la consolidación del Espacio Iberoamericano del Conocimiento y las metas de desarrollo sostenible de la Agenda 2030.	<a href="https://auiip.org/es/">https://auiip.org/es/</a>
Casa Amèrica Catalunya	Compromiso de colaboración en el intercambio de iniciativas académicas sobre los diferentes campos que propone nuestro Instituto.	<a href="http://americat.barcelona/es/home">http://americat.barcelona/es/home</a>
Casa Cultural de las Américas	Colaboración con el propósito de crear lazos que contribuyan al fortalecimiento de los objetivos de ambas entidades.	<a href="https://www.ccamericas.org/">https://www.ccamericas.org/</a>
Casa de América	Compromiso de apoyo y colaboración	<a href="https://www.casamerica.es/">https://www.casamerica.es/</a>
Cátedra UNESCO “Ética, cultura de paz y derechos humanos” (Tecnológico de Monterrey)	Compromiso para trabajar en la consecución de los objetivos del Instituto, colaborar en la realización de actividades así como en el intercambio de personal docente e investigador.	<a href="https://www.cecupa.org/">https://www.cecupa.org/</a>
Centro de Estudios Andaluces	Apoyo y colaboración a través del fomento de las líneas de Investigación del Instituto, del es-	<a href="https://www.centrodeestudiosandaluces.es/">https://www.centrodeestudiosandaluces.es/</a>



	tablecimiento de vínculos de colaboración a través del intercambio de conocimiento, difusión de las investigaciones y publicaciones en los distintos ámbitos de ambas instituciones, y asesoramiento en diversos temas de gestión del conocimiento propios de los ámbitos de actuación.	
Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino	Colaboración sobre líneas comunes de trabajo .	<a href="https://granada.cehgr.es/">https://granada.cehgr.es/</a>
Centro de Estudios Literarios Iberoamericanos Mario Benedetti	Colaboración basada en la realización de actividades conjuntas y en el intercambio de personal docente e investigador en la rama Literatura y Crítica.	<a href="https://web.ua.es/es/centrobenedetti/centro-de-estudios-literarios-iberoamericanos-mario-benedetti.html">https://web.ua.es/es/centrobenedetti/centro-de-estudios-literarios-iberoamericanos-mario-benedetti.html</a>
Centro de Estudios Mexicanos de la Universidad Nacional Autónoma de México	Apoyo para la creación y funcionamiento del Instituto.	<a href="http://www.cemespana.unam.mx/">http://www.cemespana.unam.mx/</a>
Centro de Estudios Sociais de la Universidad de Coimbra	Compromiso de apoyo y colaboración	<a href="https://www.ces.uc.pt/en">https://www.ces.uc.pt/en</a>
Centro Iberoamericano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Novi Sad	Compromiso de apoyo y colaboración	<a href="http://ff.uns.ac.rs/sr-lat/fakultet/o-fakultetu/centri/iberoamericki-centar/historia-del-centro">http://ff.uns.ac.rs/sr-lat/fakultet/o-fakultetu/centri/iberoamericki-centar/historia-del-centro</a>
Comité Español de Historia del Arte	Apoyo al Instituto tanto con recursos humanos como con la participación en resultados de transferencia, sobre todo las relacionadas con Historia, Patrimonio y Arte.	<a href="https://arteceha.eu/">https://arteceha.eu/</a>
Consejo de Empresarios Iberoamericanos-CEIB	Interés en colaborar en la realización de actividades en las ra-	<a href="https://www.empresariosiberoamericanos.org/">https://www.empresariosiberoamericanos.org/</a>



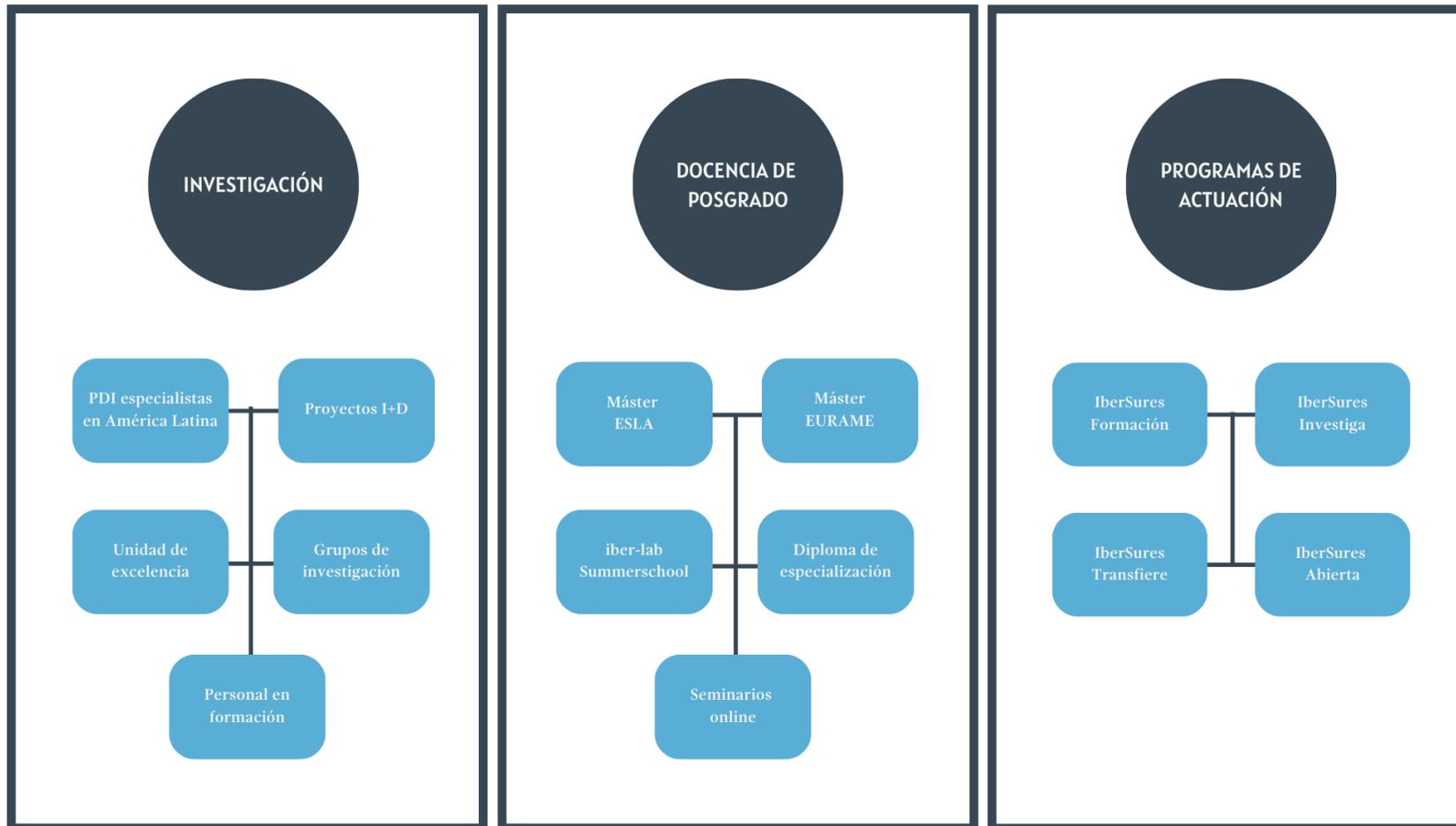
	mas de Derecho y Economía; y Sociología y Ciencias Políticas.	
Delegación Permanente de España ante la UNESCO	Colaboración en la consecución de los objetivos del Instituto, y en cuantas actividades puedan ser de interés común en las áreas que trabajan en UNESCO (Educación, Cultura, Ciencia e Información y Comunicación) y especial interés en mantener una relación de asesoramiento por parte del Instituto.	<a href="http://www.exteriores.gob.es/RepresentacionesPermanentes/unesco/es/Representacion/Paginas/Representacion.aspx">http://www.exteriores.gob.es/RepresentacionesPermanentes/unesco/es/Representacion/Paginas/Representacion.aspx</a>
Departamento de Filologías Románicas de la Universidad Palacký de Olomouc	Colaboración en la realización de actividades y/o en el intercambio de personal docente e investigador	<a href="https://romanistika.upol.cz/en/">https://romanistika.upol.cz/en/</a>
Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía	Compromiso de apoyo y colaboración	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/organismos/culturaypatrimoniohistorico/ia-ph.html">https://www.juntadeandalucia.es/organismos/culturaypatrimoniohistorico/ia-ph.html</a>
Instituto Cervantes	Colaboración en la realización de actividades y/o intercambio de personal docente e investigador.	<a href="https://www.cervantes.es/">https://www.cervantes.es/</a>
Instituto de América de Santa Fe (Granada)	Colaboración en la realización de actividades culturales, el intercambio de personal docente e investigador y el asesoramiento mutuo en materia de relaciones con Iberoamérica en los diferentes campos que definen la labor del Instituto de Estudios Iberoamericanos.	<a href="https://www.institutodeamerica.es/">https://www.institutodeamerica.es/</a>



Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana	Colaboración en las líneas de trabajo que el Instituto se propone en la realización de intercambios académicos y de personal docente e investigativo, el apoyo en la realización de actividades culturales y la difusión de la labor del Instituto a través de formatos digitales e impresos de ser posible manteniendo una relación de asesoramiento por parte del Instituto.	<a href="http://www.habananues-tra.cu/">http://www.habananues-tra.cu/</a>
Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes	Compromiso en trabajar en los objetivos del Instituto mediante la realización de proyectos y actividades conjuntas, así como en el intercambio de docentes e investigadores; así como el establecimiento de una relación de asesoramiento a esta institución en los temas de su competencia científica y académica.	<a href="https://www.raex.es/">https://www.raex.es/</a>

## CUADRO-RESUMEN DE ACTIVIDAD DOCENTE E INVESTIGADORA DEL INSTITUTO

# Iber-Sures





## MEMORIA ECONÓMICA

En este punto de la memoria se presenta una previsión de ingresos y gastos de IberSures a partir de las posibilidades de financiación de la Universidad de Granada y de la participación del Instituto en los ingresos que se derivan de los proyectos dirigidos por sus miembros; así como de los becas y contratos predoctorales y posdoctorales en cuya obtención y dirección estén implicados los miembros del Instituto. Huelga aclarar, que esta propuesta se rige por el principio fundamental de la futura gestión económica de IberSures: la autofinanciación.

### 1. INGRESOS

Debido a la complejidad que subyace a la realización de una previsión de ingresos en el momento de elaboración de una memoria de esta naturaleza, nos basaremos en estimaciones generales. Se prevé que las principales fuentes de financiación de IberSures sean cuatro: la financiación propia que proporciona la Universidad, los proyectos obtenidos en convocatorias (internacionales, nacionales y regionales) competitivas, los posibles contratos de asesoramiento y la financiación proveniente de las actividades que se integran en el Instituto. Esto es:

- 1.1. La **Universidad de Granada** —a través de la Junta de Andalucía— otorga una asignación a los Institutos de Investigación de 10.000€ anuales con el objetivo de cubrir gastos corrientes de los mismos, además de la asignación de una persona encargada de la gestión administrativa. Además, la Universidad de Granada cuenta con un Plan Propio de Investigación y Transferencia que apuesta por la financiación de la investigación de excelencia que el Instituto podrá solicitar en aras de consolidar las líneas de investigación que lo conforman. Los objetivos, líneas de investigación y programas de IberSures se alinean, al igual que el



Plan Propio, con las proposiciones recogidas en el H020/Horizonte Europa que se han visto respaldadas y reforzadas por las recogidas en la Agenda 2030. Esta alineación facilitará en gran medida el acceso del Instituto a estas ayudas.

1.2. Los **proyectos de investigación**, cuyos Investigadores Principales (IP) formen parte del Instituto, inscritos en las líneas de investigación que conforman IberSures, servirán de financiación para la mayoría de actividades previstas. Del mismo modo, tal y como señala la normativa de la Universidad de Granada, el 50% de los costes indirectos derivados de los proyectos concedidos ha de ir destinado a la financiación del Instituto. El monto total de financiación recibida de proyectos nacionales e internacionales dirigidos por miembros de IberSures en los últimos 5 años es de 248.000€ y la financiación recibida de proyectos autonómicos y regionales ha sido de 332.000€ en el mismo período. Estos datos sirven de base para prever la solidez de financiación de IberSures en tanto que gran parte de sus actividades estarán ligadas a Proyectos de Investigación. Así, En la actualidad son 11 los proyectos activos dirigidos por miembros del Instituto que cuentan con financiación nacional o internacional.

Por otra parte, la participación de los miembros del Instituto en la dirección de **becas de iniciación a la investigación, de contratos predoctorales y posdoctorales**, se pondrán al servicio del desarrollo de las actividades del centro, orientadas en buena parte a la investigación y a la docencia. Del mismo modo, al estar ligados estos contratos y becas a las líneas de investigación del Instituto, la publicación de trabajos así como la participación en congresos y/o actividades divulgativas, se verán automáticamente financiadas por los propios contratos y becas. Es labor del Instituto fomentar en estas convocatorias, que promueven el fortalecimiento de unidades de investigación e institutos de investigación, la inclusión de partidas presupuestarias que contribuyan al desarrollo de los programas propuestos por IberSures.



- 1.3. De los apoyos recibidos para la conformación del Instituto se derivan relaciones de **asesoramiento** que se traducirán en contratos que habrían de producir un beneficio económico y simbólico para el centro. Del mismo modo, varios de los miembros que constituyen el Instituto han asesorado o asesoran a organismos externos a la Universidad.
- 1.4. Tal y como señalábamos al inicio de la memoria económica, la **auto-financiación** es el principio que ha de regir la gestión económica del Instituto. Este principio se cumple de forma efectiva a través de las actividades propuestas. Gran parte de los actos relacionados con investigación y docencia ya se encuentran financiadas y pasarán a forma parte directa de la oferta formativa y divulgativa del Instituto. Así, el Máster de Estudios Latinoamericanos: Cultura y Gestión, que reúne todas las líneas de investigación que atraviesan la construcción de IberSures, funciona de forma autónoma desde hace 10 años. Del mismo modo, la Unidad Científica de Excelencia Iber-Lab cuenta con financiación propia, así como la *Iber-Lab International Doctoral SummerSchool* y el diploma de especialización en Crítica, Lenguas y Culturas en Iberoamérica. De otra parte, la Universidad de Granada cuenta con Programas de Doctorado con una larga trayectoria y solidez en los que se enmarcan las líneas de investigación propias del Instituto. Así, es trabajo del Instituto participar en el fortalecimiento de las mismas para seguir nutriendo los Programas de Doctorado de la UGR.

## 2. GASTOS

La previsión de gastos de IberSures se ha dividido en dos categorías: los gastos de funcionamiento anuales y los gastos provenientes de la puesta en práctica de los programas propuestos:

- 2.1. En primer lugar, en la partida “**Gastos de servicios**” se incluye la creación una página web así como su mantenimiento anual. El gasto de

la creación de la página web, que se ha estimado en 2.000€ atendiendo a los presupuestos obtenidos para la creación de los sitios web de los proyectos concedidos, se ha dividido en cuatro para incluir su pago de forma anual. Del mismo modo, este punto también incluye los gastos relativos a diseño y cartelería.

2.2. En segundo lugar, la partida “**Inventariable**” agrupa los gastos relativos a equipos, mobiliario, bibliografía y todos aquellos gastos relacionados con material de oficina.

2.3. En tercer lugar, tenemos “**Viajes y dietas**”. Esta categoría es difícilmente estimable debido a la amplitud de actividades que recogen los diferentes Programas de Actuación que presentamos. Sin embargo, tal y como señalábamos en el apartado Ingresos, la mayoría de las actividades propuestas se encuentran ya financiadas. Actividades como el Iber-Encuentro de investigadores del Sur y las Jornadas Universidad-Agentes sociales y gubernamentales IberSures, serán financiadas a través de la solicitud de ayudas propias de la Universidad de Granada y los proyectos I+D. Sin embargo, atendiendo a la coyuntura actual, se prevé la organización de las mismas de forma *online* facilitando por un lado la participación de un mayor número de instituciones, agentes sociales y académicos y por otro, su internacionalización. Especificamos también en este punto, que el último concepto de “Otros gastos” estará destinado a promover acciones de internacionales como la traducción de artículos al inglés.

2.4. Respecto a la propuesta de **financiación de becas de iniciación** a la investigación, se prevé la financiación del 50% de la dotación mínima de las ayudas a estudiantes de Grado y Máster que realicen investigaciones imbricadas en las líneas de investigación del Instituto y cuya dirección esté a cargo de miembros del mismo. Así, se financiarán un total de 2 becas de iniciación a la investigación cada año: 1 de grado y 1 de máster, suponiendo un total de 500€ al año.



A partir de los datos consignados en los apartados “Ingresos” y “Gastos” se ha construido la siguiente tabla en aras de visualizar una estimación de la partida presupuestaria anual.

INGRESOS	
Proyectos I+D nacionales e internacionales	49.600€
Proyectos I+D autonómicos y regionales	66.400€
Asignación a Institutos de Investigación	10.000€
<b>Total Ingresos</b>	<b>126.000€</b>
GASTOS	
Gastos de servicios	4.000€
Viajes y dietas	7.000€
Inventariable	2.000€
Otros gastos	750€
Financiación de becas de iniciación a la investigación	500€
<b>Total Gastos</b>	<b>14.250€</b>

Por último, cabe señalar que la financiación proveniente los fondos obtenidos en la participación de contratos y proyectos ligados al Instituto son variables por lo que para mantener el equilibrio presupuestario la realización de las actividades y acciones que se recogen en los Programas de Actuación descritas se verán modificadas por la financiación obtenida. Esto no implica su cancelación sino la modificación a nivel numérico.



## PROYECTO DE REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO

### PREÁMBULO

El artículo 19.2 de los Estatutos de la Universidad de Granada establece que: “Cada Instituto Universitario de Investigación tendrá un Reglamento de Régimen Interno, que será elaborado por su Consejo y aprobado por el Consejo de Gobierno, de acuerdo con lo establecido, en su caso, en el respectivo convenio”.

En cuanto al funcionamiento de los órganos colegiados, se recogen los preceptos de la Ley 30/ 1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, relativos a los órganos colegiados que tienen carácter de básicos a raíz de la Sentencia del Tribunal Constitucional 50/ 1999, de 6 de abril y que por tal carácter son aplicables a todas las Administraciones Públicas.

### CAPÍTULO 1. NATURALEZA, RÉGIMEN JURÍDICO Y FUNCIONES

#### Artículo 1. Definición y denominación.

El Instituto Universitario de Estudios Iberoamericanos y Culturas del Sur es una institución que compagina por una parte, la mayor parte de la investigación dirigida a Iberoamérica en la Universidad de Granada y, por otra, programas docentes especialmente diseñados para las necesidades de los estudiantes iberoamericanos o de estudiantes españoles u otras nacionalidades interesados en las temáticas culturales o en el mercado de trabajo que Iberoamérica representa. El Instituto podrá igualmente proponer y poner en marcha programas de investigación de creación propia, que no hayan sido propuestos o suscitados por ningún departamento universitario. Establecido, pues, como base este carácter bifronte de



investigación y docencia, el Instituto podría organizarse en torno a sus principales líneas de investigación (Lengua española, Literatura y Teoría Crítica, Filosofía y Antropología, Arte e Historia, Derecho y Economía y Ciencias Políticas y Sociología)

## **Artículo 2. Régimen Jurídico.**

El Instituto de Estudios Iberoamericanos y Culturas del Sur de la Universidad de Granada tiene la condición de Instituto Universitario de Investigación. Se regula de acuerdo con las atribuciones que confieren a las universidades en los artículos 7 y 4.2 de la Ley Orgánica de Universidades y de acuerdo con los artículos 15 y 16 de los Estatutos de la Universidad de Granada.

En el régimen jurídico se tendrá en cuenta la legislación que sobre investigación dicte el Estado o la Comunidad Autónoma y que resulte de aplicación al Instituto.

El Instituto Universitario de Estudios Iberoamericanos y Culturas del Sur depende del Vicerrectorado competente en investigación.

El régimen interno del Instituto Universitario de Estudios Iberoamericanos y Culturas del Sur se regirá por el presente reglamento y por las demás disposiciones legales o estatutarias de preceptiva aplicación.

Las resoluciones y acuerdos de los órganos unipersonales o colegiados del Instituto serán recurribles en alzada ante el/la Rector/a, cuya decisión agotará la vía administrativa, y será impugnabile ante la jurisdicción contencioso-administrativa con arreglo a la ley reguladora de dicha jurisdicción.

## **Artículo 3. Funciones.**

Las funciones de este Instituto son:

- a. Organizar y ejecutar programas de investigación científica y técnica o de creación artística en el ámbito de los Estudios Iberoamericanos y Culturas del Sur.



- b. Promover y desarrollar Programas de Doctorado y Posgrado de acuerdo con la normativa vigente en la Universidad de Granada, así como actividades de especialización y de formación.
- c. Promover contratos para la realización de trabajos científicos, técnicos o artísticos.
- d. Promover la colaboración con otros institutos, entidades o personas jurídicas, públicas o privadas, realizando estudios, proyectos, contratos y emitiendo dictámenes.
- e. Asesorar científica y técnicamente, así como cualquier otra actividad encaminada a la investigación, formación, prestación de servicios y divulgación dentro de su ámbito de competencias.
- f. Difundir los trabajos de investigación mediante publicaciones, cursos monográficos, ciclos de conferencias y otras actividades similares.
- g. Supervisar la dedicación y la actividad de sus miembros.
- h. Administrar su presupuesto.

## CAPÍTULO 2. DE LOS MIEMBROS DEL INSTITUTO.

### Artículo 4. Composición.

De acuerdo con la “Normativa de Institutos Universitarios de Investigación de la Universidad de Granada”, podrán ser miembros del Instituto:

- a. Personal docente e investigador de la Universidad de Granada. El Consejo de Gobierno aprobará su adscripción previo informe favorable del Consejo de los Departamentos respectivos, de acuerdo con lo recogido en los Estatutos de la Universidad.
- b. Investigadores y personal de otros centros e instituciones de investigación y enseñanza superior públicos o privados. Deberán contar con el informe favorable del centro del que proceden.



- c. Personal investigador en formación, que se adscribirá de forma temporal mientras esté vigente su periodo formativo, previa solicitud de su tutor, que deberá ser miembro del Instituto.
- d. Personal investigador contratado con cargo a programas, contratos o proyectos desarrollados por el Instituto.
- e. Personal administrativo y técnico que, de acuerdo con la relación de puestos de trabajo, desempeñe su labor en el Instituto.
- f. Miembros honorarios nombrados por el Consejo de Gobierno, a propuesta del Consejo del Instituto, de entre aquellas personalidades de reconocido prestigio en el ámbito específico del Instituto.

Los miembros del Instituto que formen parte de órganos colegiados, tendrán el derecho y el deber de asistir, con voz y voto a las sesiones de los mismos.

#### **Artículo 5. Solicitudes de nuevos miembros.**

Las solicitudes de nuevas incorporaciones al Instituto deberán ir acompañadas del curriculum vitae del solicitante (o interesado/a) y ser avaladas por dos miembros del Instituto. Dicha solicitud debe indicar explícitamente la no pertenencia a ningún otro instituto de investigación, de acuerdo con la “Normativa de Institutos Universitarios de Investigación de la Universidad de Granada”.

La aceptación de los nuevos miembros por el Consejo de Gobierno requiere el informe favorable del Consejo del Instituto, así como el cumplimiento de los porcentajes en tramos de investigación y miembros con dedicación completa investigadora al Instituto establecidos en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación de la Universidad de Granada.

#### **Artículo 6. Derechos y deberes de los investigadores.**

Todos los investigadores del Instituto tendrán derecho al uso de las instalaciones, material y servicios propios del mismo, en tanto que los posea y de acuerdo con la regulación que de su uso se establezca en el Consejo de Instituto.



Los investigadores pertenecientes al Instituto tienen el deber de acudir en su nombre, individualmente o por grupos, a cuantas convocatorias de ayudas se consideren capacitados para solicitar, dentro del programa de investigación aprobado y siempre con el conocimiento y aprobación del Consejo de Instituto.

Asimismo, los investigadores estarán obligados a consignar claramente en sus publicaciones o comunicaciones científicas su pertenencia al Instituto, al Departamento, si procede, y a la Universidad de Granada.

### **CAPÍTULO III. DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO**

#### **Artículo 7. Órganos de gobierno.**

El Instituto Universitario de Estudios Iberoamericanos y Culturas del Sur estará regido por los siguientes órganos de gobierno:

a. Colegiados:

- Consejo del Instituto
- Comisión de Gobierno

b. Unipersonales:

- Directora o Director
- Secretaria o Secretario
- Subdirectora o Subdirector, en su caso

#### **Sección primera. Consejo de Instituto**

#### **Artículo 8. Concepto y composición.**

1. El Consejo es el órgano colegiado de gobierno y representación del Instituto, de acuerdo con los Estatutos de la Universidad de Granada.

2. El Consejo del Instituto, presidido por su Director o Directora y en el que que actuará como Secretaria o Secretario quien lo sea del Instituto, estará integrado por:
  - 2.a. El personal docente e investigador doctor, funcionario o contratado, adscrito al Instituto.
  - 2.b. Una representación del resto de personal docente e investigador equivalente a la mitad de los miembros referidos en el apartado anterior.
  - 2.c. Una representación del alumnado que reciba enseñanza de posgrado organizadas por el Instituto equivalente al diez por ciento de los miembros del apartado a) del presente artículo.
  - 2.d. Una representación del personal de administración y servicios que desempeñe su actividad en el Instituto, hasta un máximo de cuatro.
3. Las elecciones a miembros del Consejo del Instituto se realizarán conforme a lo dispuesto en la normativa electoral de la Universidad de Granada, propiciando la presencia equilibrada de mujeres y hombres en su composición.

### **Artículo 9. Competencias.**

De acuerdo con los Estatutos de la Universidad de Granada, son competencias del Consejo del Instituto las siguientes:

- a. Elegir y, en su caso, remover al Director o Directora.
- b. Establecer las directrices generales de funcionamiento del Instituto.
- c. Analizar, y en su caso, aprobar los programas de investigación científica y técnica o de creación (artística, literaria,...) del Instituto.
- d. Analizar, organizar y desarrollar programas y estudios de posgrado.
- e. Aprobar la programación anual de actividades docentes y la plurianual de investigación del Instituto.
- f. Aprobar la memoria anual de actividades del Instituto y hacerla pública.



- g. Aprobar la distribución del presupuesto asignado al Instituto.
- h. Formular propuestas referentes a las necesidades de dotación de plazas de personal investigador y de personal de administración y servicios correspondientes al Instituto, especificando sus características y perfil.
- i. Constituir comisiones delegadas para estudio, asesoramiento y propuestas, estableciendo su finalidad, composición y normas de funcionamiento, conforme a los Estatutos de la Universidad de Granada.
- j. Elegir, por un periodo de cuatro años, la Junta Electoral tal y como se establece en los Estatutos de la Universidad de Granada que, una vez constituida, ejercerá las funciones establecidas en el “Reglamento Electoral de la Universidad de Granada” y las que le sean delegadas por la Junta Electoral de la misma.
- k. Asumir cualesquiera otras competencias que le atribuyan las leyes, los Estatutos de la Universidad de Granada o la normativa de su desarrollo y el presente reglamento.

#### **Artículo 10. Funcionamiento interno.**

El Consejo del Instituto podrá actuar en pleno y en Comisiones elegidas por el mismo.

##### **1. Convocatorias**

- 1.a. El Consejo del Instituto, presidido por su Directora o Director, se reunirá con carácter ordinario al menos tres veces al año en periodo lectivo.
- 1.b. La convocatoria de las sesiones ordinarias del Consejo será realizada por el Director o Directora notificándola a los miembros del mismo, con una antelación mínima de siete días. La notificación se hará en el lugar indicado por cada uno de los miembros del órgano.
- 1.c. El Consejo se reunirá con carácter extraordinario cuando lo convoque la Directora o Director por propia iniciativa o a petición de al menos un 20% de sus miembros. La convocatoria será notificada a cada

miembro con una antelación mínima de tres días. Entre la petición del Consejo extraordinario y la celebración del mismo no podrá mediar un plazo superior a quince días.

- 1.d. En cada convocatoria deberá constar el orden del día y el lugar, fecha y hora señalados para la celebración en primera y segunda convocatoria. Se adjuntará a la convocatoria toda la documentación necesaria para la información de sus miembros.
- 1.e. El orden del día será fijado por el Director o Directora, teniendo en cuenta las peticiones de los demás miembros del Consejo formuladas con antelación suficiente.

#### 1. Celebración de sesiones y adopción de acuerdos

- a. Se considerará válidamente constituido el Consejo, cuando asistan a sus sesiones la mitad más uno de sus miembros. En segunda convocatoria, convocada para media hora después de la señalada para la primera, no se requerirá quórum. En todo caso, se requiere la asistencia del Director/a y del Secretario/a del órgano colegiado o de quienes legalmente les sustituyan.
- b. La secuencia del orden del día sólo podrá ser alterada por acuerdo del 20% de los miembros del Consejo, a propuesta del Director/a o del 10% de los miembros del Consejo.
- c. Los actos administrativos del Consejo tendrán la forma jurídica de acuerdos. Para adoptar acuerdos, el Consejo debe estar reunido conforme a lo establecido en este Reglamento. Los acuerdos serán válidos una vez aprobados por la mayoría simple de los asistentes, entendiéndose por tal cuando los votos afirmativos superen a los negativos, sin contar las abstenciones, los votos en blanco y los votos nulos, sin perjuicio de las mayorías especiales establecidas en esta o en otra normativa que resulte de aplicación.



- d. No se podrán adoptar acuerdos sobre asuntos que no figuren en el orden del día, salvo que estén presentes todos los miembros del Consejo y sea declarada la urgencia del asunto por el voto favorable de la mayoría.

## 1. Votaciones

1.1. Iniciada una votación, no podrá interrumpirse, no pudiendo entrar o salir de la sala ninguno de los miembros del Consejo.

1.2. Las votaciones podrán ser:

2.a. Por asentimiento, es decir, cuando realizada una propuesta por el Director/a, ésta no suscita objeción ni oposición por ningún miembro. En caso contrario, se someterá a votación ordinaria.

2.b. Votación ordinaria. Se votará a mano alzada, primero los que están a favor de la propuesta, en segundo lugar los que están en contra y, en tercer lugar, aquellos que se abstienen. Los miembros de la mesa harán el recuento y seguidamente el Director/a hará público el resultado.

2.c. Votación pública por llamamiento: el Secretario/a llamará por su nombre y apellidos a los miembros del Consejo por orden alfabético y éstos responderán sí, no o abstención. La votación de una moción de censura será siempre pública por llamamiento.

2.d. La elección de personas se realizará mediante la votación secreta depositando las papeletas en una urna.

## 1. Acta

a. De cada sesión se levantará acta por el Secretario/a que especificará necesariamente los asistentes, el orden del día de la reunión, las circunstancias de lugar y tiempo en que se han celebrado y los puntos principales de las deliberaciones, así como el contenido de los acuerdos adoptados. Dentro de los diez días siguientes a la conclusión de la sesión, el acta habrá de es-



tar a disposición de todos los miembros del Consejo. En el caso de no producirse reclamación sobre su contenido en los treinta días siguientes a la celebración de la sesión, se entenderá aprobada; en caso contrario, se someterá a la aprobación del Consejo en la siguiente sesión.

- b. En el acta figurará, si así lo solicitan los respectivos miembros del órgano, el voto contrario al acuerdo adoptado, su abstención y los motivos que la justifiquen o el sentido de su voto favorable. Asimismo, cualquier miembro tiene derecho a solicitar la transcripción íntegra de su intervención o propuesta, siempre que esta se aporte en el acto o en el plazo que señale el Director/a, el texto que se corresponda fielmente con su intervención, haciéndose así constar en el acta o uniéndose copia a la misma.
- c. Los miembros que discrepen del acuerdo mayoritario podrán formular voto particular por escrito en el plazo de cuarenta y ocho horas, que se incorporará al texto aprobado.
- d. Cuando los miembros del órgano voten en contra o se abstengan, quedarán exentos de la responsabilidad que, en su caso, pueda derivarse de los acuerdos.
- e. Las actas se aprobarán en la misma o en la siguiente sesión, pudiendo no obstante emitir la Secretaria o Secretario certificación sobre los acuerdos específicos que se hayan adoptado, sin perjuicio de la ulterior aprobación del acta. En las certificaciones de acuerdos adoptados emitidas con anterioridad a la aprobación del acta, se hará constar expresamente tal circunstancia.

## Sección segunda. Comisión de Gobierno

### Artículo 11. Comisión de Gobierno del Instituto

La Comisión de Gobierno es el órgano colegiado permanente de dirección del Instituto. Estará integrada por el Director o Directora, la Secretaria o Secretario, el Sub-



director o Subdirectora, si existiera, tres miembros que representen las principales áreas de investigación, un miembro del resto del personal investigador y un miembro del Personal de Administración y Servicios elegidos por el Consejo del Instituto.

La Comisión de Gobierno ejercerá además las funciones que le delegue el Consejo del Instituto y aquellas otras que, por su carácter extraordinario y urgente, deban ser asumidas para el mejor gobierno del Instituto, debiendo dar cuenta de las mismas para su ratificación, cuando sea necesario, al Consejo del Instituto y haciéndolas públicas en cualquier caso.

### **Sección tercera. Director o Directora del Instituto**

#### **Artículo 12. Concepto**

El Director o Directora ostenta la representación del Instituto y ejerce las funciones de dirección y gestión ordinaria de este, como indican los Estatutos de la Universidad de Granada.

#### **Artículo 13. Elección y mandato**

- a. El Consejo de Instituto elegirá a la Directora o Director de entre el personal docente e investigador, funcionario o contratado, adscrito al Instituto.
- b. Para ser elegido/a Director o Directora será necesario obtener en primera votación mayoría absoluta. Si esta no se alcanzara, bastará obtener mayoría simple en segunda votación.
- c. El nombramiento del Director o Directora corresponde al Rector o Rectora, de acuerdo con la propuesta del Consejo del Instituto. Su mandato tendrá una duración de cuatro años, pudiendo ser reelegido o reelegida una sola consecutiva.
- d. La Directora o Director cesará tras una moción de censura suscrita por el veinticinco por ciento de los miembros del Consejo de Instituto y aprobada



por mayoría absoluta. De no prosperar dicha moción, sus firmantes no podrán promover otra hasta transcurrido un año.

- e. Conforme a los Estatutos de la Universidad de Granada, el Director o Directora cesará por las siguientes causas: a petición propia, por pérdida de las condiciones necesarias para ser elegido y por finalización legal de su mandato.
- f. En caso de vacante, ausencia temporal o enfermedad, la Directora o Director será sustituido por la Subdirectora o Subdirector, si existe, y en caso contrario, por una persona que cumpla los requisitos para ser Director o Directora, hasta una nueva elección.

#### **Artículo 14. Competencias.**

Corresponde al Director o Directora las siguientes competencias de acuerdo con los Estatutos de la Universidad de Granada:

- a. Ejercer la dirección y gestión ordinaria del Instituto y ejecutar los acuerdos del Consejo.
- b. Proponer al Rector o Rectora, en su caso, el nombramiento de un Subdirector o Subdirectora con los mismos requisitos establecidos para el nombramiento del Director o Directora, cuyas funciones serán las de auxiliar al Director o Directora en el ámbito de sus competencias.
- c. Dirigir, impulsar y coordinar las actividades del Instituto.
- d. Velar por el cumplimiento de las funciones encomendadas al personal adscrito al Instituto, a fin de asegurar la calidad de las actividades que en él se desarrollen.
- e. Impulsar mecanismos de evaluación de los servicios prestados por el Instituto.
- f. Administrar el presupuesto asignado al Instituto, responsabilizándose de su correcta ejecución.
- g. Gestionar la dotación de infraestructuras necesarias para el Instituto.
- h. Impulsar las relaciones del Instituto con la sociedad.



- i. Asegurar la publicidad de cuanta documentación sea necesaria para trasladar la información de la actividad del Instituto a la Comunidad Universitaria.
- j. Asumir cualesquiera otras competencias que le atribuyan las leyes, los Estatutos de la Universidad de Granada o su normativa de desarrollo.

#### **Sección cuarta. Secretario o Secretaria del Instituto**

##### **Artículo 15. Concepto y funciones.**

1. La Secretaria o el Secretario será nombrada/o por el Rector o Rectora, a propuesta de la Directora o Director del Instituto Universitario de Investigación de entre el personal con vinculación permanente que preste servicios en el Instituto.
2. Corresponde a la Secretaria o Secretario dar fe de los acuerdos y resoluciones de los órganos de gobierno del Instituto, garantizar la difusión y publicidad de los acuerdos, resoluciones, convenios, reglamentos y demás normas generales de funcionamiento institucional entre los miembros del Instituto, llevar el registro y custodiar el archivo, expedir las certificaciones que le correspondan y desempeñar aquellas otras competencias que le sean delegadas por el Director o Directora, sin perjuicio de las funciones que le asigne este Reglamento de Régimen Interno.
3. Conforme a los Estatutos de la Universidad de Granada, la Secretaria o Secretario cesarán por siguientes causas: por renuncia, por decisión propia o finalización del mandato de quien los designó, o por pérdida de las condiciones necesarias para ser designado.
4. En caso de vacante, ausencia temporal o enfermedad, el Secretario o Secretaria será sustituido por el miembro del Instituto con vinculación permanente que designe el Director.



#### CAPÍTULO IV. DEL PATRIMONIO, FINANCIACIÓN Y GESTIÓN ECONÓMICA DEL INSTITUTO

##### **Artículo 16. Patrimonio.**

El patrimonio tanto mueble como inmueble del Instituto adquirido mediante sus presupuestos o a través de ayudas o contratos de investigación, individuales o por equipo, se considera integrado en el de la Universidad, debidamente identificado.

##### **Artículo 17. Financiación.**

De acuerdo con el artículo 12 de la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación de la Universidad de Granada, el Instituto tendrá las siguientes fuentes de financiación:

- a. Los fondos que se consignen en el presupuesto de la Universidad de Granada, para dotar al Instituto de los medios materiales necesarios que garanticen el desarrollo de su actividad.
- b. Los costes indirectos correspondientes a sus proyectos, convenios y contratos de investigación, de los cuales al menos el 50% de la cuantía cedida, en su caso, por la Universidad se asignará para el presupuesto del Instituto.
- c. La financiación del Instituto se realizará prioritariamente a través de los fondos que pueda generar con sus actividades propias y, en su caso, de los convenios de colaboración firmados, y por lo recogido en los contratos-programa con la Universidad. El Instituto tenderá a la autofinanciación.
- d. Los integrantes del Instituto deberán solicitar todos sus proyectos, convenios y contratos de investigación a través de la Universidad de Granada.

##### **Artículo 18. Gestión económica.**

1. La gestión económica y patrimonial del Instituto será realizada por el personal administrativo, que desarrollará sus funciones mediante las correspondientes técnicas de auditoría bajo la inmediata dependencia del Director o Directora.



2. La tramitación y la gestión de los proyectos de investigación procedentes de convocatorias competitivas se realizará por parte del personal administrativo correspondiente bajo la inmediata dependencia del investigador o investigadora principal responsable.

## CAPÍTULO V. SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL INSTITUTO

### **Artículo 19. Memoria anual.**

Con carácter anual, el Instituto deberá elaborar una memoria que tendrá que presentar en el Vicerrectorado competente en investigación durante el primer trimestre de cada año, donde se reflejen las actividades así como la ejecución del presupuesto anterior y un listado actualizado de sus componentes, incluyendo bajas y nuevas incorporaciones.

### **Artículo 20. Contrato-programa.**

Cada cuatro años, o con la periodicidad que se establezca, se firmará un contrato-programa con la Universidad de Granada en el que se recogerán los objetivos a conseguir y la financiación asociada a estos.

## CAPÍTULO VI. REFORMA DEL REGLAMENTO

### **Artículo 21. Iniciativa.**

La propuesta de reforma del Reglamento de Régimen Interno, corresponde a un 50% de los miembros del Consejo del Instituto que presentarán un escrito motivado de reforma dirigido a la Directora o Director, en el Registro del Instituto. Dicho escrito ha de contener el texto alternativo que se propone.



## Artículo 22. Procedimiento.

1. Recibido el proyecto de reforma, el Director o Directora comprobará que reúne los requisitos para su tramitación y por orden del Director o Directora del Instituto, dará conocimiento de la propuesta a todos los miembros del Consejo y facilitará a estos el texto alternativo para que pueda ser examinado durante un periodo de 10 días hábiles, a efectos de presentación de enmiendas en ese mismo plazo.
2. El escrito de reforma y la enmiendas presentadas se tratarán en una sesión extraordinaria del Consejo convocada al efecto. La reforma se entenderá aprobada si vota a su favor la mayoría absoluta de los miembros del Consejo del Instituto.

### DISPOSICIÓN ADICIONAL PRIMERA

Todas las denominaciones contenidas en este Reglamento referidas a órganos unipersonales de gobierno y representación, se entenderán y se utilizarán indistintamente en género masculino o femenino, según el sexo del titular que los desempeñe.

### DISPOSICIÓN ADICIONAL SEGUNDA

De conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Primera de la Ley 11/2007 de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, los órganos administrativos colegiados regulados en este Reglamento podrán reunirse a través de medios electrónicos.



#### **DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA**

El derecho supletorio, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda del Reglamento del Claustro, es el Reglamento de Régimen Interno del Claustro Universitario.

#### **DISPOSICIÓN TRANSITORIA**

El profesorado de la Universidad de Granada no incluido en las categorías descritas en el artículo 4 que venga colaborando de forma continuada con el Instituto, podrá mantener esta relación con el mismo, pudiendo asistir a los consejos con voz, pero sin voto.

#### **DISPOSICIÓN FINAL**

El presente Reglamento entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada (BOUGR).